

# Relevo

en el mercado laboral asturiano

Consejo Económico y Social del Principado de Asturias

Colección de informes

Número 2

La reproducción de este informe está permitida citando su procedencia.

Informe elaborado a iniciativa propia por el Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.l.e de la Ley del Principado de Asturias 2/2001. Aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias el día 21 de abril de 2017.

Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, 2017

Plaza de la Paz, 9 - 1º

33006 Oviedo (Asturias)

Teléfono: 985 270 715 - Fax: 985 237 813

<http://www.cesasturias.es>

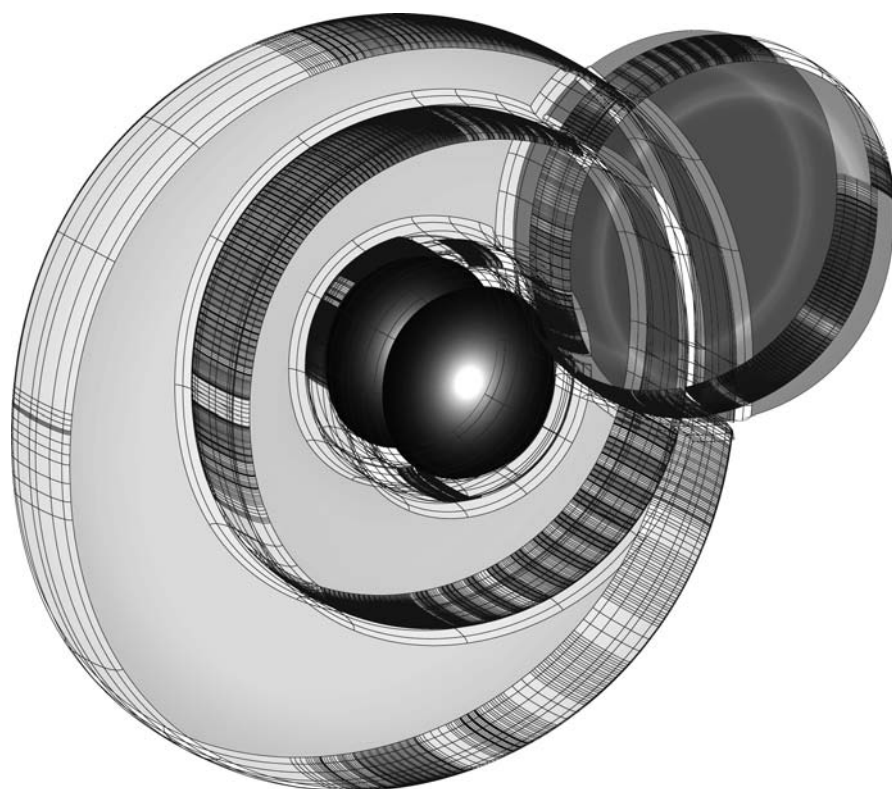
e-mail: [correo@cesasturias.es](mailto:correo@cesasturias.es)

DL AS 02977-2017

Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias

Imprime: Gráficas Summa, S.A. (Polígono industrial de Silvota, Llanera-Asturias)





# Relevo

en el mercado laboral asturiano



# INDICE

<b>Introducción</b>	7
<b>Capítulo I. El problema demográfico de Asturias</b>	11
<b>Capítulo II. Panorama del mercado de trabajo</b>	19
1. Actividad	20
2. Ocupación	26
3. Desempleo	33
4. Afiliación	37
5. Contratación	42
6. Demandantes parados	44
<b>Capítulo III. Educación y formación</b>	49
1. Niveles de referencia en el Marco Estratégico Comunitario	50
2. Datos básicos del sistema educativo	54
3. Formación para el empleo	65
<b>Capítulo IV. Relevo laboral. Diagnóstico</b>	69
<b>Capítulo V. Propuestas</b>	131



# Introducción

La situación demográfica asturiana, caracterizada por una pérdida constante de población, consecuencia de un crecimiento vegetativo negativo y de la falta de capacidad o de estímulos en nuestra región para atraer flujos de inmigración, así como por su progresivo envejecimiento, podría provocar un desajuste en el mercado laboral, impidiendo un adecuado relevo en algunas de las actividades económicas. De hecho, los efectos del envejecimiento de la población ya se han trasladado al mercado de trabajo y se reflejan en la evolución de la población en edad de trabajar o potencialmente activa (16 y más años).

La complejidad del mercado laboral, sujeto a un entorno en constante cambio, acelerado además por la aparición de las nuevas tecnologías, hace ya de por sí dificultosa la definición del sistema de habilidades y competencias que tendrá que reunir el trabajador que quiera incorporarse a este mercado. No puede, sin embargo, olvidarse que la realidad del mercado es cambiante, y profesiones con una demanda de contratación importante en el momento actual no serán necesariamente las que imperen en la próxima década. Además, será determinante la edad que se exige para optar a los puestos ofertados en función de la categoría profesional que se demande y, sobre todo, la experiencia previa de los posibles candidatos.

Es precisamente la necesidad de adaptar las profesiones a los cambios tecnológicos lo que puede facilitar una correcta relación entre la demanda y la oferta de ocupaciones.

De acuerdo con las previsiones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90 por ciento de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta 2025 será de reposición.

En el caso particular de nuestra región, los datos de afiliación a la Seguridad Social indican que **a finales de 2015 cerca de 68.000 trabajadores superaban los 54 años, representando casi una quinta parte del total, frente al 15,7 por ciento que suponían en el año 2009. En concreto, algo más de 28.000 trabajadores, es decir, el 8,2 por ciento, superaban los 59 años**, lo que indica que la **proporción** de trabajadores que están próximos a abandonar el mercado laboral era **1,3 puntos superior a la existente seis años antes. Frente a estos, los menores de 30 años han perdido peso en la estructura de afiliación, pasando de suponer el 15,2 por ciento en 2009 al 10,4 por ciento en 2015**. Por tanto, estos datos evidencian las dificultades que pueden presentarse para el relevo generacional. Este escenario se verá aún más oscurecido en el medio plazo, de acuerdo con las últimas proyecciones del INE, pues un elevado porcentaje de trabajadores accederá a la jubilación sin que el relevo generacional esté asegurado, especialmente en algunos sectores, dado que se espera continúen reduciéndose las cohortes de población en edades próximas a incorporarse al mercado de trabajo.

En este contexto, cobra especial interés el examen de aquellas ocupaciones en las que se producirá una importante salida de efectivos en los próximos años, bien por jubilación o por otras causas. Sensible a este problema, el Consejo Económico y Social del Principado de Asturias acuerda, a iniciativa propia, analizar la situación existente en la región.

Con este estudio se pretende abordar la situación del relevo en el mercado laboral asturiano mediante una aproximación a las ocupaciones que se encuentran más envejecidas y presenten mayores salidas de trabajadores del sistema, bien por una próxima jubilación u otras causas. El objetivo último es poner de manifiesto el problema analizando la dimensión del mismo, sirviendo de punto de reflexión y debate social y promoviendo la adopción de respuestas eficaces.

Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta la situación demográfica de la región y la evolución del mercado laboral, sin que se hayan considerado otra serie de factores de carácter económico, tecnológico, etc., que claramente influirán en la oferta y la demanda de empleo. Asimismo, no se puede obviar que el período analizado viene a coincidir con una etapa de profunda crisis económica y financiera, la cual se ha dejado sentir en los principales indicadores del mercado de trabajo, afectando también a la dinámica demográfica.

El estudio estructura su contenido en cinco capítulos, precedidos de la introducción, en la que se define el objetivo del estudio y su contenido. En los tres primeros capítulos se describe el problema demográfico de Asturias, el panorama del mercado laboral y la situación de la educación y la formación. El capítulo IV aborda el análisis de cada una de las catorce ocupaciones que se encuentran más envejecidas, es decir, aquellas cuyos contratados se inscriben mayoritariamente en alguna de las once actividades consideradas más envejecidas, las cuales han sido seleccionadas siguiendo la metodología recogida en la parte introductoria del capítulo. El último capítulo recoge las propuestas formuladas por este Consejo Económico y Social.



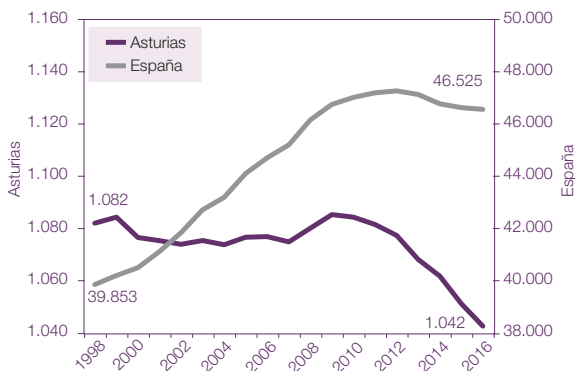
# CAPÍTULO I

## El problema demográfico de Asturias

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta Asturias, del que se vienen produciendo alertas de una forma periódica, es la **caída significativa de población**, de la que derivan consecuencias, de carácter tanto económico y laboral como social, que implican la perentoria adopción de medidas que limiten unos descensos tan acusados y que rompan las tendencias negativas actuales.

En concreto, a comienzos de enero de 2016 eran **1.042.370 los habitantes residentes en Asturias**, que conformaban el 2,2 por ciento de la población total de España (46,5 millones de habitantes)<sup>1</sup>. La comparación de estos datos con los referidos a 2015 evidencian tanto a nivel regional como nacional una importante disminución de la población, aunque más suave que en el año anterior, que en el caso de Asturias fue del 0,8 por ciento (-8.859 habitantes), la séptima consecutiva, y en España, del 0,2 por ciento.

Gráfico 1.1: Evolución de la población. Asturias-España, 1998-2016



Nota: datos de 2016 provisionales  
Unidad: miles de habitantes  
Fuente: INE, *Padrón municipal*, varios años

Aunque se trata de un fenómeno generalizado, dado que la mayoría de las autonomías registraron descensos, nuestra región se encuentra entre las que anotaron las caídas más significativas. En este sentido, **la comparación con valores referidos a diez años atrás implica una reducción de la población asturiana del orden del 3,2 por ciento.**

Entrando en los componentes de esta dinámica, **el número de nacimientos en Asturias disminuyó un**

**1,1 por ciento en 2015** (último dato disponible), manteniéndose así la tendencia descendente de años anteriores. El número total de nacimientos fue de 6.457 (143 menos que en 2014) y representan alrededor del 1,5 por ciento de los que se produjeron en España (en torno a 419.000).

**La tasa bruta de natalidad asturiana continuó siendo la más baja del país, con 6,2 nacimientos por cada mil habitantes** (una décima menos que en 2014), frente a una media del conjunto de España que se situó en 9 nacimientos por cada mil habitantes (ligeramente inferior a la del año precedente) (gráfico 1.2).

<sup>1</sup> Datos provisionales a 1 de enero de 2016.

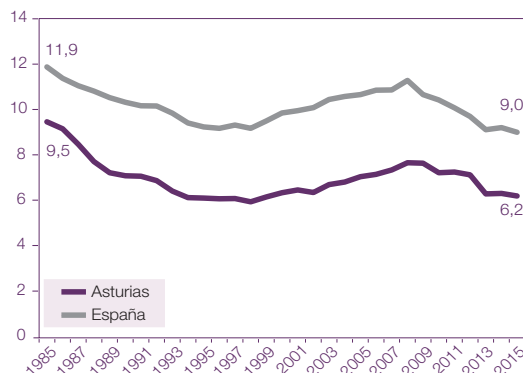
El único dato positivo entre los relativos a la natalidad es el leve incremento del número medio de hijos por mujer (gráfico 1.3)<sup>2</sup>, que pasó de 0,99 en 2014 a 1,01 en 2015. También mejoró el promedio español (pasó de 1,32 a 1,33). No obstante, en los dos casos se registran índices muy alejados del umbral de reemplazo generacional (fijado en 2,1 hijos por mujer)<sup>3</sup>.

A este dato se une el referido a la edad en que las mujeres tienen su primer hijo (gráfico 1.4), que se eleva a 31,2 años, lo que supone que por término medio y desde 1985 se ha producido un retraso de 5,9 años (4,9 años en España).

Estudiando los datos de mortalidad, tampoco se aprecian cambios de tendencia. En 2015 (datos provisionales) se anotó un aumento del 5,7 por ciento (13.546 fallecimientos, 734 más que en 2014). Las defunciones ocurridas en Asturias representan el 3 por ciento de las registradas en España, donde también se incrementaron, un 6,7 por ciento.

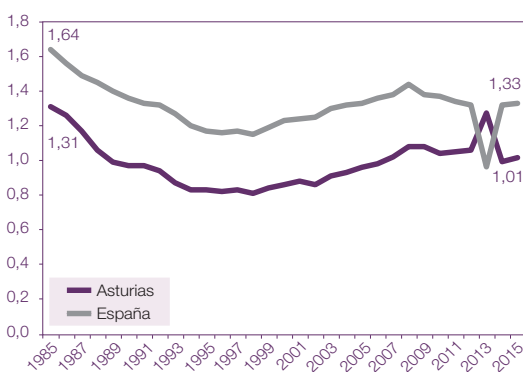
**La tasa bruta de mortalidad se situó en 13 fallecidos por cada mil habitantes (gráfico 1.5), superando el promedio nacional (9,1 fallecidos). Un año más, Asturias continúa ostentando**

**Gráfico 1.2: Evolución de la tasa bruta de natalidad. Asturias-España, 1985-2015**



Unidad: número de nacimientos por cada mil habitantes  
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

**Gráfico 1.3 : Evolución del índice coyuntural de fecundidad. Asturias-España, 1985-2015**

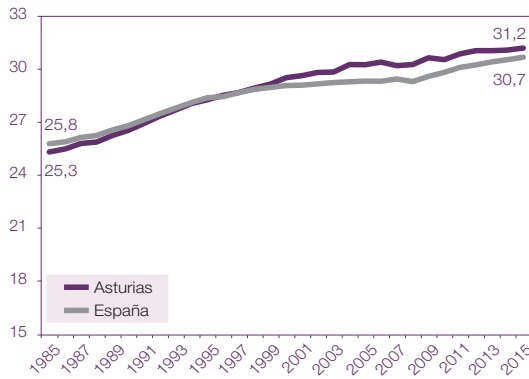


Unidad: número de hijos  
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

<sup>2</sup> El índice coyuntural de fecundidad indica el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil de mantenerse los niveles de fecundidad actuales.

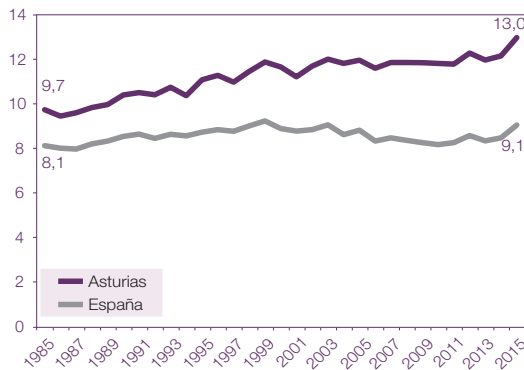
<sup>3</sup> Se refiere al nivel de fecundidad necesario para asegurar que las sucesivas generaciones de nacidos sean sustituidas por otras de igual tamaño.

**Gráfico 1.4: Evolución de la edad media al nacimiento del primer hijo. Asturias-España, 1985-2015**



Unidad: años  
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

**Gráfico 1.5: Evolución de la tasa bruta de mortalidad. Asturias-España, 1985-2015**



Unidad: número de defunciones por cada mil habitantes  
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

la tasa mas elevada del territorio español, siendo también la comunidad autónoma que más la ha aumentado en los últimos treinta años: 3,2 puntos.

El análisis de los datos relativos a la natalidad y a la mortalidad muestra cómo **el crecimiento vegetativo es cada vez más negativo, presentando un saldo de -6,8 por cada mil habitantes** (las defunciones superaron en más de 7.000 efectivos a los nacimientos), nueve décimas más que en el año precedente. Aunque también en España registró saldo negativo (-0,1), el resultado asturiano fue nuevamente el peor del país.

A los datos de natalidad y mortalidad se unen los relativos a los cambios de residencia. Según la *Estadística de Variaciones Residenciales*, que elabora anualmente el Instituto Nacional de Estadística explotando la información relativa a las altas y bajas en los padrones municipales de habitantes, en 2015 se registró un saldo neto negativo de 1.335 personas, continuando la tendencia iniciada tres años antes.

Todos los balances que derivan de estos movimientos son negativos para nuestra región, tanto en lo referente al intercambio de población con el resto del país (vinieron a Asturias procedentes de otras autonomías 1.167 personas menos de las que se fueron con destino a otros puntos de España), como en el intercambio de población con el exterior (llegaron a Asturias 168 personas menos de las que se fueron), que había ofrecido resultados positivos hasta el año 2013, cuando inició una trayectoria negativa.

**Estructuralmente, Asturias mantiene, además, un desequilibrio por sexos**, de tal manera que **en el año 2016 residían en nuestra región 91,4 hombres por cada cien mujeres**, ratio inferior a la española (96,3 hombres por cada cien mujeres). Si se comparan los datos con los referidos a diez años hacia atrás, la razón de la masculinidad se situaba en 2006 en 92,1 hombres por cada cien mujeres, lo que significa un retroceso de 0,7 hombres por cada cien mujeres.

**La edad media de la población asturiana se cifraba en 47,5 años**, la más elevada de todo el país, situándose en 45,7 años para los hombres y en 49,2 años para las mujeres. Unos valores superiores a los registrados en España, donde la edad media alcanzó los 42,7 años, promedio que desciende hasta los 41,4 años para los varones y que en el caso de las mujeres se eleva a 44 años.

Por edades, la población de 65 y más años continuó ganando peso en la estructura, representando el 24,4 por ciento, 0,4 puntos más que en el último año y 2,5 puntos más que diez años atrás (18,7 por ciento en España, tres décimas más que en 2015). También aumentó su participación la cohorte de 80 y más años, hasta el 8,7 por ciento, superando en 2,7 puntos el peso alcanzado en el conjunto del país (una y dos décimas de incremento anual, respectivamente).

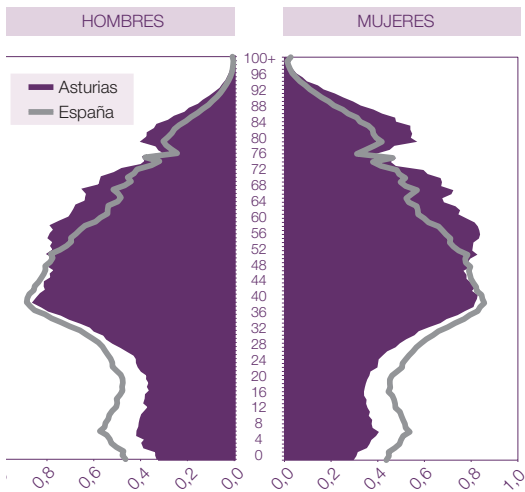
El peso de población de más edad respecto a la población más joven continuó aumentando, hasta el punto de que **el colectivo de 65 y más años doblaba al de menores de 16 años**, situándose el índice de envejecimiento en 207,2 (116,4 a nivel nacional), el más elevado del país.

La estructura por edades de la población tiene importantes consecuencias de carácter social y también de tipo económico, siendo claramente representativa la llamada tasa de dependencia<sup>4</sup>, que a comienzos de 2016 se situaba en el 56,7 por ciento (53,5 por ciento en España), aumentando 1 punto, lo que significa que **por cada persona en edad no activa había en torno a dos personas en edad de trabajar**.

---

<sup>4</sup> Relación entre la población que no está en edad de trabajar por ser menor de 16 años o mayor de 64 (población dependiente) y la población que es potencialmente activa (entre 16 y 64 años).

co 1.6. Pirámide de población. Asturias-España, 2016



: datos provisionales  
te: elaboración propia a partir de INE, *Cifras de población y censos demográficos. Cifras de población*

Por su parte, el índice de reemplazo de la actividad<sup>5</sup> se situó en 55,5, es decir, **por cada cien personas en edad de salir del mercado de trabajo había 55 en edad de incorporarse a la actividad**, lo que supone una reducción de 4,1 puntos respecto al año anterior (en España, el índice era de 85,8, tras disminuir casi seis puntos).

Por último, en cuanto a la presencia de extranjeros, **a principios del año 2016 solo el 4,0 por ciento de los residentes en Asturias eran extranjeros<sup>6</sup>**, mientras que en el conjunto del país representaban el 9,5 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística facilita, como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, una simulación estadística del rumbo demográfico que tomaría la población residente en los próximos años, partiendo de la hipótesis de que se mantuviesen las tendencias demográficas actuales. Pues bien, las más recientes proyecciones de población<sup>7</sup> indican que ya en el año 2022 Asturias estaría por debajo del millón de habitantes y en 2025 la población se situaría en 971.769 habitantes

La pérdida para el año 2030 supone un 10,4 por ciento de la población, merma que se acentúa para las cohortes más jóvenes, dado que disminuirán los menores de 15 años en torno a un 32 por ciento y la población comprendida entre los 16 y 65 años un 18 por ciento, mientras que, en sentido opuesto, el incremento de la cohorte de mayores de 65 años será de más de un 20 por ciento.

<sup>5</sup> Relación entre los ciudadanos que acaban de alcanzar la edad laboral (entre 20 y 29 años) y los que están próximos a abandonar el mercado de trabajo (entre 55 y 64 años).

<sup>6</sup> En los casos de doble nacionalidad, y con el fin de evitar duplicidades, se computa la nacionalidad española.

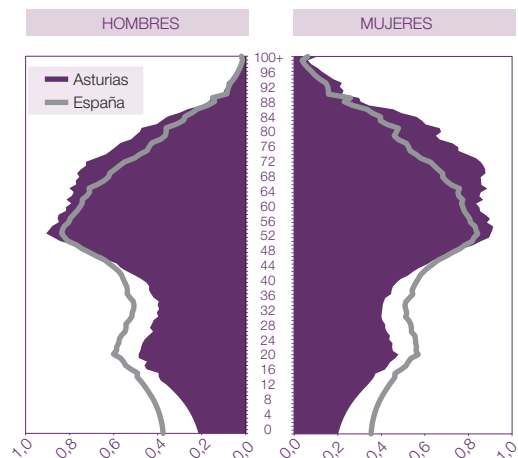
<sup>7</sup> Datos publicados el 20 de octubre de 2016.

Estas cifras reflejan una estructura claramente envejecida, dado que la población más joven, que actualmente constituye el 11,8 del total, pasaría a un tener una participación del 8,9 por ciento y, a su vez, la población de 65 y más años, que ahora supone el 24,4 por ciento, representaría el 32,8 por ciento, lo que significa que casi uno de cada tres asturianos formaría parte de este colectivo.

Los nacimientos descienden un 40,5 por ciento y las defunciones aumentan un 6,4 por ciento. El resultado ofrece unos datos de evidente envejecimiento, con un saldo vegetativo proyectado para 2030 de -126,4 por cada mil habitantes.

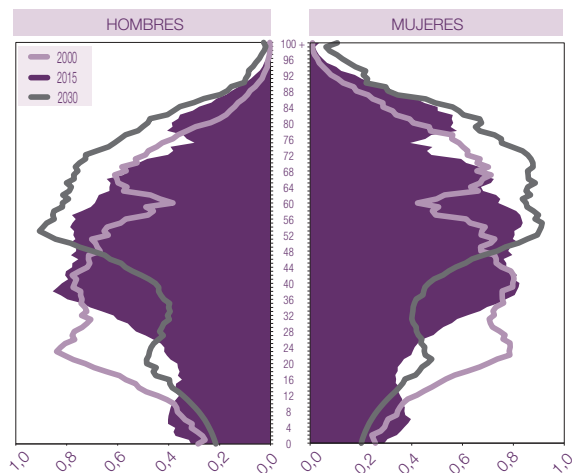
Estas proyecciones dibujan para nuestra región un horizonte que precisa la búsqueda de alternativas y compromisos que frenen las tendencias demográficas actuales y que permitan afrontar las consecuencias tanto de carácter social como de índole económica.

**Gráfico 1.7. Pirámide de población. Asturias-España, 2030**



Fuente: elaboración propia a partir de INE. *Proyecciones de Población*

**Gráfico 1.8: Pirámides de población. Asturias, 2000-2015-2030**



Fuente: elaboración propia a partir de INE. *Proyecciones de población*



## CAPÍTULO II

### Panorama del mercado de trabajo

La situación demográfica descrita en el capítulo anterior pone de manifiesto el envejecimiento de la población, un proceso que se verá acentuando en los próximos años según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística.

**Los efectos derivados del envejecimiento de la población ya son claramente perceptibles en el mercado de trabajo**, tal y como evidencian los datos recogidos en la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, elaborada por el INE, cuyo análisis se presenta a continuación. Al problema demográfico se ha unido la crisis económica, cuyos efectos se han dejado sentir con notable intensidad en los principales indicadores del mercado laboral durante el período analizado (2008-2015).

### 1. ACTIVIDAD

**La población en edad de trabajar se redujo en 38.600 personas entre los años 2008 y 2015.**

Desde el primer trimestre de 2009, la población de 16 y más años, es decir, la potencialmente activa, ha venido disminuyendo de forma ininterrumpida en Asturias, un proceso que se ha iniciado tres años más tarde en el conjunto del país y que ha continuado durante el año 2015 en los dos ámbitos.

En concreto, en el cuarto trimestre de 2015 Asturias computaba 909.600 personas potencialmente activas (conformaban el 2,4 por ciento del agregado nacional, cifrado en torno a 38,5 millones), que representan un descenso del 4,1 por ciento en relación al año 2008 (en España, -0,1 por ciento). Por tanto, la población en edad de trabajar se redujo en 38.600 efectivos en siete años.

**Dicho retroceso se sustentó en la caída tanto de los potenciales activos nacionales (-3,8 por ciento en relación a 2008) como de los extranjeros**, cuyo descenso fue de mayor magnitud (-10,0 por ciento) debido al aumento de las salidas de extranjeros residentes ante el impacto de la crisis sobre el mercado laboral. En cambio, en España se produjo una ligera recuperación de los potenciales activos nacionales (2,3 por ciento), mientras que disminuyeron los extranjeros tanto comunitarios (-1,3 por ciento) como no comunitarios (-26,3 por ciento).

Atendiendo al género, las mujeres continúan conformando algo más de la mitad de la población de 16 y más años (52,6 por ciento), disminuyendo en menor medida que los hombres (-3,6 y -4,5 por ciento, respectivamente). La proporción de mujeres potencialmente activas es ligeramente inferior en España (51,3 por ciento), donde la población femenina evolucio-

nó de forma inversa a como lo hizo la masculina en relación a 2008 (0,8 y -1,1 por ciento, respectivamente).

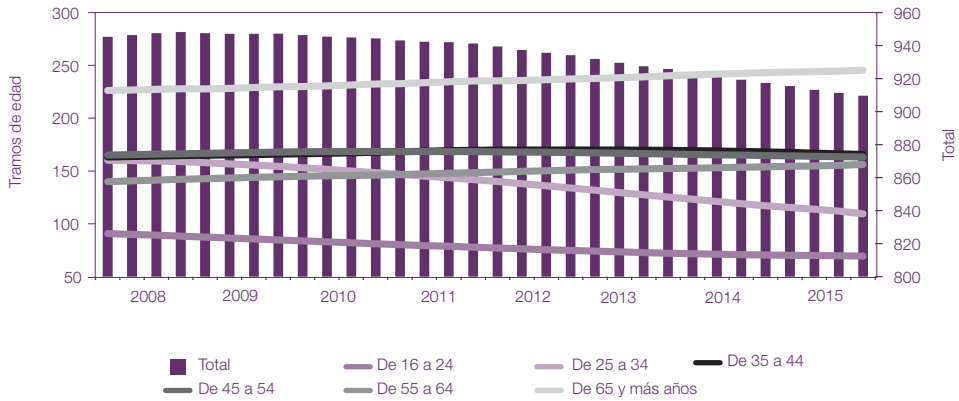
Desde el punto de vista de la edad, **la reducción de la población potencialmente activa se deriva fundamentalmente del descenso de la población menor de 35 años (-68.300 efectivos en siete años), dado que la de 55 años y más aumentó (31.700 personas).**

Los datos de la *EPA* ponen de relieve el envejecimiento de la población potencialmente activa. En el gráfico 2.1 se refleja claramente cómo la población que se encuentra en los tramos de menos edad ha seguido una trayectoria declinante durante el período 2008-2015. Destaca la población de entre 25 y 34 años, que ha perdido 49.400 efectivos en los últimos siete años, lo que supone un descenso relativo del 31,1 por ciento. Asimismo, la población más joven se redujo en 18.900 efectivos, disminuyendo en un 21,4 por ciento. También descendió, aunque en menor medida, la población de entre 45 y 54 años, con una pérdida de 3.000 efectivos, es decir, un -1,8 por ciento. En cambio, son fundamentalmente las cohortes de más edad las que ganan población: el tramo de 65 y más años crece en 17.600 efectivos y el de entre 55 y 64 años, en 14.100 (7,7 y 9,9 por ciento, respectivamente). Además, aumenta ligeramente el tramo de entre 35 y 44 años, 1.000 efectivos (0,6 por ciento). Un comportamiento similar se observó a nivel nacional, tal como refleja el gráfico 2.2.

**Como resultado de dicha evolución, se producen importantes cambios en la estructura de la población potencialmente activa que evidencian su mayor nivel de envejecimiento,** pues mientras que el tamaño de las cohortes de menor edad se reduce (-6,4 puntos los menores de 35 años), el de las de mayor edad aumenta (5,1 puntos los de 55 y más años), no solo en Asturias sino también en el conjunto nacional (-6,8 y 4,3 puntos, respectivamente). En particular, los jóvenes de entre 16 y 24 años de edad redujeron su peso 1,7 puntos en los últimos siete años y los de entre 25 y 34 años lo hicieron en 4,7 puntos (-1,6 y -5,2 puntos, respectivamente, en el país), situándolo en el 7,6 y 12,0 por ciento, respectivamente, frente al 44,2 por ciento que representan los mayores de 54 años. Unas proporciones que en el conjunto nacional se sitúan en el 10,4; 14,7 y 36,3 por ciento, respectivamente, mostrando un menor nivel de envejecimiento que en nuestra región.

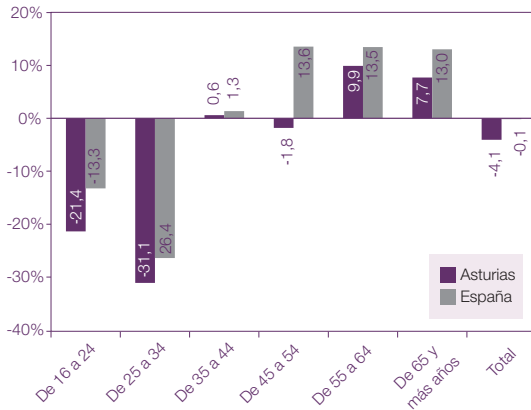
**Dentro de la población en edad de trabajar, la población activa disminuyó en más de 26.000 efectivos durante el período analizado.**

**Gráfico 2.1: Evolución de la población de 16 y más años por intervalos de edad. Asturias, 2008-2015**



Unidad: miles de personas  
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

**Gráfico 2.2: Variación de la población de 16 y más años por intervalos de edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

Por lo que se refiere a la población activa, esta alcanzaba las 497.300 personas en el cuarto trimestre de 2008, reduciéndose a 471.200 siete años más tarde, lo que arroja un descenso del 5,2 por ciento (-26.100 efectivos), superior al registrado a nivel nacional (-1,7 por ciento), donde el número de personas ocupadas o disponibles para incorporarse al mercado de trabajo, es decir, que buscan empleo, roza los 22,9 millones.

El comportamiento fue diferente entre hombres y mujeres, pues mientras el colectivo masculino anotó un descenso del número de activos (-11,1 por ciento respecto al año 2008), el femenino registró un incremento (1,7 por ciento). Igual sucedió en el ámbito nacional, aunque las variaciones fueron de distinta intensidad (-6,6 y 4,7 por ciento, respectivamente). En consecuencia, la participación de las mujeres en la población activa se elevó 3,3 puntos porcentuales y alcanzó el 48,9 por ciento, perma-

neciendo por encima de la cuota femenina española (46,4 por ciento, tras aumentar 2,8 puntos).

**El colectivo de activos más jóvenes es el que más se redujo entre 2008 y 2015, mientras que los grupos de más edad continuaron aumentando.**

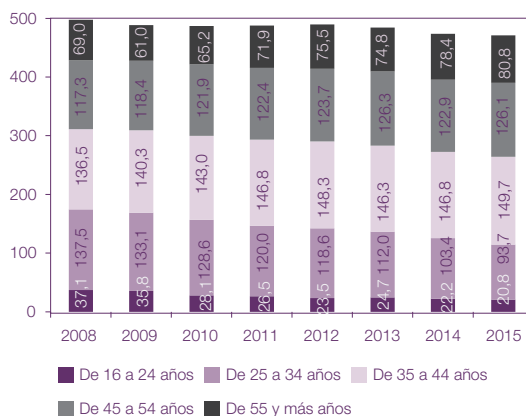
La evolución difiere por grupos de edad, debido a que los factores demográficos condicionan no solo la estructura de la población general sino también la de la población activa. Entre 2008 y 2015, el mayor retroceso de la población activa se produjo entre los más jóvenes (de 16 a 24 años), tanto a nivel regional (-43,9 por ciento) como nacional (-37,4 por ciento). También fue significativo el descenso de los activos de entre 25 y 34 años (-31,9 y -26,6 por ciento, respectivamente). En el resto de grupos se incrementó el número de activos, especialmente en los de más edad, es decir, de 55 años y más (17,1 por ciento en Asturias y 32,2 por ciento en el conjunto del país).

**En consecuencia, se acelera el envejecimiento de la población activa.**

Como resultado de dicha evolución, entre 2008 y 2015 se han producido sensibles cambios en la composición de la población activa por edades que evidencian el paulatino envejecimiento de la misma, tal y como se refleja en el gráfico 2.5. Las cohortes de menor edad reducen su peso en favor fundamentalmente de las de más edad, aunque también de las de edades intermedias. Los jóvenes de entre 16 y 24 años pasan de representar

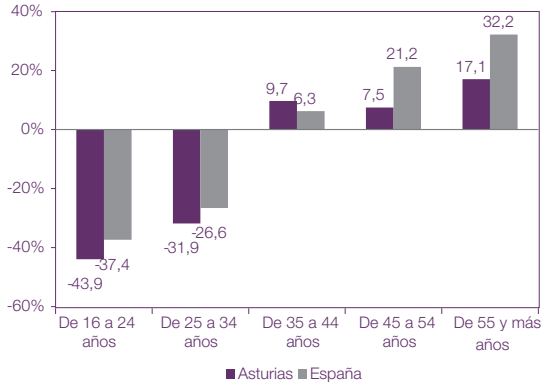
el 7,5 por ciento de la población activa en 2008 al 4,4 por ciento en 2015, y el grupo de entre 25 y 34 años reducen su peso en 7,7 puntos, hasta el 19,9 por ciento. Igual comportamiento siguieron en España (-3,7 puntos los primeros y -7,4 puntos los segundos), donde representaban el 6,5 y 21,7 por ciento, respectivamente.

**Gráfico 2.3: Evolución de la población activa por intervalos de edad. Asturias, 2008-2015**



Unidad: miles de personas  
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

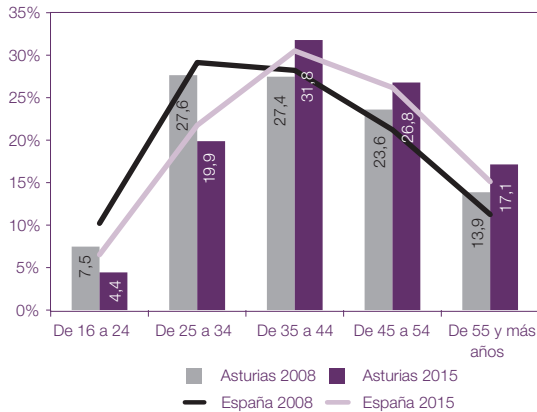
**Gráfico 2.4: Variación de la población activa por intervalos de edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre de 2008 y 2015

Desde la perspectiva de la nacionalidad, la evolución ha sido negativa tanto para los activos nacionales como para los extranjeros, si bien fue más intensa la caída de los segundos (-25,7 por ciento en relación a 2008) que la de los primeros (-3,9 por ciento). En España también se produjo un importante descenso de los extranjeros (-22,9 por ciento), derivado del significativo retroceso de los no comunitarios (-30,1 por ciento), mientras que los nacionales se incrementaron (2,1 por ciento).

**Gráfico 2.5: Estructura de la población activa por tramos de edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

En este contexto, la tasa global de actividad sufre un ligero retroceso, si bien el comportamiento difiere entre hombres y mujeres.

El descenso de la población activa, que fue más intenso que el de la potencialmente activa, propició el retroceso de la tasa de actividad desde el 52,5 por ciento de finales de 2008 al 51,8 por ciento de 2015, ampliando la distancia con la tasa española, la cual se situó en el 59,4 por ciento (después de retroceder 1 punto).

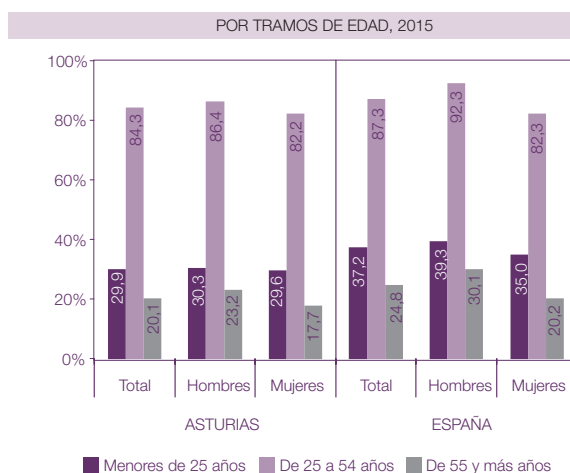
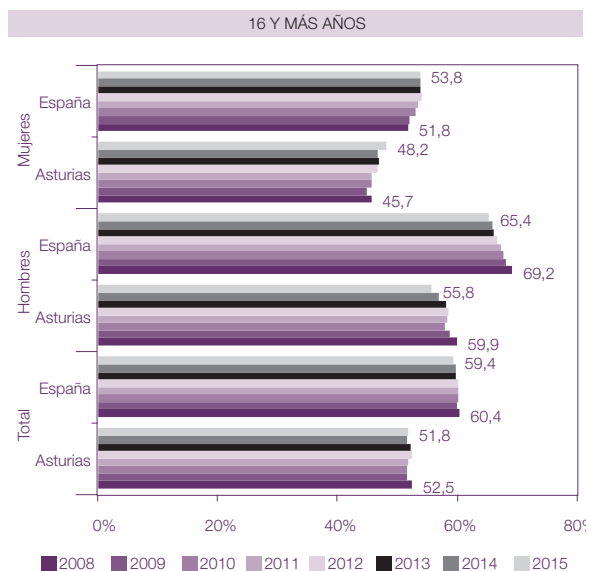
**Las proyecciones de tasas de actividad del INE apuntan a que la tendencia descendente continuará en los próximos años<sup>1</sup>.**

<sup>1</sup> De acuerdo con las proyecciones del INE de tasas de actividad para el período 2016-2029, la tasa global de actividad de la población asturiana de 16 o más años y residente en viviendas familiares pasará del 49,6 por ciento en 2016 al 43,2 por ciento en 2029 (-6,4 puntos porcentuales). Para la tasa de actividad masculina prevé un descenso de 8,7 puntos, mientras que para la femenina será de 4,3 puntos, situándose en el 46,2 y 40,4 por ciento, respectivamente. En el conjunto del país, la tasa global de actividad pasará del 59,5 al 53,8 por ciento, reduciéndose la masculina al 56,7 por ciento y la femenina al 51,2 por ciento (-7,6 y -3,8 puntos, respectivamente).

Durante el período de referencia, la tasa de actividad se redujo notablemente entre los más jóvenes, es decir, entre los menores de 25 años, -12 puntos porcentuales, hasta situarse en el 29,9 por ciento (37,2 por ciento en España, después de retroceder 14,3 puntos). En cambio, el nivel de actividad de los trabajadores de más edad (55 y más años) aumentó ligeramente, 1,5 puntos, si bien solo alcanzó el 20,1 por ciento (24,8 por ciento en el conjunto del país, tras avanzar 3,6 puntos). También se incrementó la tasa de actividad de los trabajadores de entre 25 y 54 años, desde el 79,9 por ciento de 2008 al 84,3 por ciento de 2015 (en el ámbito nacional la tasa alcanzó el 87,3 por ciento).

Los niveles de actividad varían notablemente entre sexos, pese a que la brecha se ha venido estrechando de forma paulatina, pasando el diferencial a favor de los hombres de los más de 14 puntos en 2008 a alrededor de 8 puntos en 2015 (en torno a 17 y 12 puntos, respectivamente, en España). Dicho acercamiento se debe a que mientras la tasa de actividad femenina ha aumentado durante el período analizado (2,5 puntos entre 2008 y 2015) hasta alcanzar el 48,2 por ciento, la masculina ha seguido el comportamiento inverso, situándose en el 55,8 por ciento (4,1 puntos menos que en 2008). Igualmente se recortaron las distancias a nivel nacional, hasta el 53,8 por ciento la femenina y hasta el 65,4 por ciento la masculina (2,0 y -3,8 puntos, respectivamente), permaneciendo por encima de las asturianas.

**Gráfico 2.6: Evolución de la tasa de actividad según sexo y edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

También se observan importantes disparidades en los niveles de actividad si se atiende a la nacionalidad. Mientras que la tasa de actividad de la población extranjera en Asturias alcanza el 65,8 por ciento, elevándose al 70,4 por ciento en el caso de los extranjeros no comunitarios, la de los nacionales se sitúa notablemente por debajo, en el 51,3 por ciento. El diferencial es mayor en el ámbito nacional, donde las ratios fueron del 73,2 por ciento para los extranjeros, 75,5 por ciento para los extranjeros extracomunitarios y 58,0 por ciento para los españoles. En todos los casos se ha producido un retroceso en la tasa con respecto al año 2008, siendo mayor el registrado en la ratio de los extranjeros tanto en nuestra región (-14 puntos porcentuales) como en el ámbito nacional (-4,3 puntos).

**El descenso de la población activa ha ido acompañado de un retroceso de la población inactiva.**

Por su parte, la población inactiva<sup>2</sup> disminuyó un 2,7 por ciento desde 2008, cifrándose en 438.500 personas (-12.300 efectivos). En cambio, a nivel nacional creció un 2,2 por ciento (superó los 15,6 millones).

Cerca del 60 por ciento de los inactivos eran mujeres, tanto en la región (56,5 por ciento) como en el conjunto del país (58,4 por ciento), y algo más de la mitad tenía 65 o más años (55,1 y 52,5 por ciento, respectivamente); un perfil que se viene acentuando año tras año.

La clase principal de la inactividad son los jubilados o prejubilados, con 190.100 personas, que conforman el 43,4 por ciento del colectivo (38,4 por ciento a escala nacional).

## 2. OCUPACIÓN

**La composición de la población activa se ha modificado durante el período 2008-2015 y así lo refleja el balance de estos siete años, que arroja 72.000 ocupados menos.**

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, Asturias cerró el ejercicio 2015 con un leve incremento del volumen de empleo, el cual se enmarca en la tendencia de crecimiento que se viene registrando desde el último trimestre de 2013 (solo se vio interrumpida durante dos períodos: octubre-diciembre de 2014 y abril-junio de 2015). Pese a esa mejora,

---

<sup>2</sup> Se consideran inactivas las personas que no trabajan y no están buscando trabajo. En general, este grupo se compone de: quienes se ocupan de su hogar; estudiantes; jubilados y prejubilados; personas que perciben una pensión distinta de la jubilación y de la prejubilación; aquellos que realizan trabajos sociales sin remuneración, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las ayudas familiares); incapacitados para trabajar y quienes, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada o no estén incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

el balance continúa siendo muy negativo, con 72.200 puestos de trabajo destruidos desde 2008, en términos netos, lo que significa un descenso relativo del 16,1 por ciento, casi el doble que a nivel nacional (-9,8 por ciento).

El número de ocupados se cifró en 375.400 personas en el último trimestre de 2015 (de los que el 49,3 por ciento eran mujeres), que conforman el 2,1 por ciento del agregado nacional (18,1 millones de personas, de las cuales el 45,5 por ciento eran mujeres).

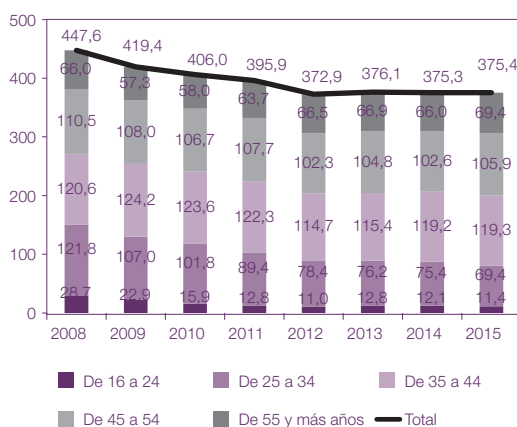
**El descenso de la ocupación ha sido más intenso entre los hombres que entre las mujeres.**

Atendiendo al sexo, se observan comportamientos diferentes: el empleo masculino ha venido anotando caídas anuales más pronunciadas que el femenino, resultando ser el más afectado por la crisis, pues desde 2008 se ha reducido el número de ocupados en un 23,4 por ciento, el triple que en el caso de las ocupadas (-7,1 por ciento). En España, al igual que en nuestra región, la pérdida acumulada desde 2008 continúa siendo notablemente superior entre los hombres (-13,6 por ciento frente a -4,7 por ciento).

**Se acelera el proceso de envejecimiento de la población ocupada, como consecuencia de la combinación de dos factores: la crisis económica y el descenso de la población más joven.**

Del total de ocupados, tan solo el 3,0 por ciento tiene menos de 25 años, frente a un 18,5 por ciento que supera los 54 años, porcentaje que se eleva hasta el 46,7 por ciento si se consideran los ocupados con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años. Unas diferencias que se tornan ligeramente inferiores en España, donde las proporciones se sitúan en 4,4; 15,7 y 42,7 por ciento, respectivamente.

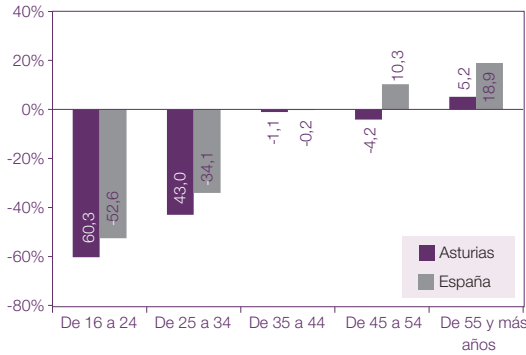
**Gráfico 2.7: Evolución de la población ocupada por intervalos de edad. Asturias, 2008-2015**



Unidad: miles de personas  
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

A la luz de estos datos, se constata el envejecimiento de la población ocupada. Un proceso que se ha acentuado tal como refleja el gráfico 2.9, pues comparativamente con el año 2008,

**Gráfico 2.8: Variación de la población ocupada por intervalos de edad. Asturias-España, 2008-2015**

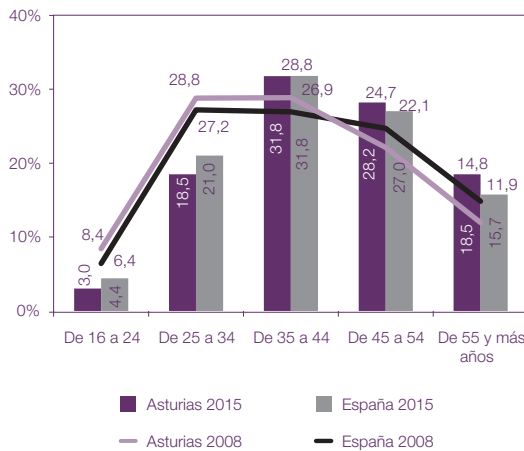


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

los menores de 25 años han reducido su peso en la población ocupada en más de 3 puntos, al tiempo que los mayores de 44 años ganaban más de 7 puntos, de los cuales, 3,7 corresponden a los mayores de 54 años. Igual comportamiento se observa en España, donde las variaciones fueron ligeramente más acentuadas (-4,0; 8,7 y 3,8 puntos, respectivamente).

El cambio operado en la estructura de la población ocupada se deriva del diferente comportamiento según los tramos de edad. Los ocupados menores de 25 años se han reducido en un 60,3 por ciento desde 2008 (-17.300 efectivos), al tiempo que los jóvenes de entre 25 y 34 años lo hicieron en un 43 por ciento (-52.400 efectivos), mientras que las cohortes de más edad han anotado menores descensos, llegando a tasas positivas en el caso del grupo de 55 y más años (5,2 por ciento de incremento, 3.400 efectivos más). En el ámbito nacional, los retrocesos fueron menos acusados, destacando, como elemento diferenciador con nuestra región, el aumento de los ocupados de entre 45 y 54 años (10,3 por ciento).

**Gráfico 2.9: Estructura de la población ocupada por tramos de edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

Cabe señalar que la reducción del empleo en las cohortes de menor edad fue consecuencia de la combinación de dos factores: la crisis económica y el descenso de la población en dichos intervalos de edad. Y en sentido contrario, el aumento del empleo en las cohortes de mayor edad estuvo condicionado por el incremento de la población en dicho intervalo.

Desde el punto de vista de la nacionalidad, **los efectos de la crisis se han dejado sentir con mayor intensidad entre los inmigrantes que entre los nacionales**, pues la pérdida de empleo desde 2008 de los primeros fue el doble que la de los segundos (-31,1 por ciento frente a -15,2 por ciento), siendo más desigual el impacto en España (-30,0 y -6,5 por ciento, respectivamente).

En consecuencia, durante este período, el peso del colectivo de extranjeros en la población ocupada se redujo del 5,7 por ciento al 4,7 por, siendo mayor el descenso en el conjunto nacional (pasó del 13,9 a 10,8 por ciento).

**Desciende la tasa de empleo hasta el 41,3 por ciento, siendo más acusado el retroceso de la tasa juvenil.**

La reducción de la ocupación, unida al descenso de la población potencialmente activa, arrastró la tasa de empleo hasta el 41,3 por ciento en el cuarto trimestre de 2015, permaneciendo por debajo de la media española (47,0 por ciento). Unas tasas notablemente inferiores a las registradas en el último trimestre de 2008 (47,2 por ciento en Asturias y 52,0 por ciento en el conjunto nacional).

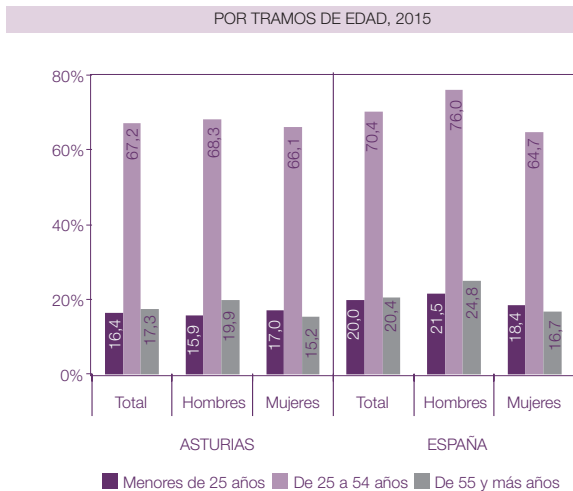
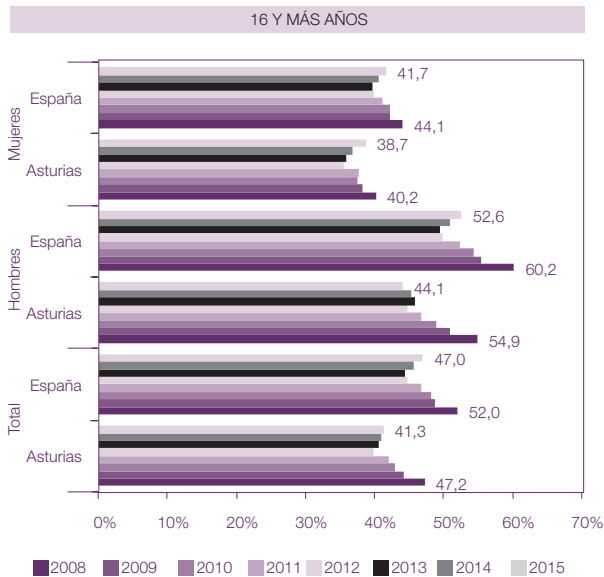
Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor descenso en las tasas de empleo se produjo en la población de 16 a 24 años, que retrocedió 16,1 puntos en el periodo 2008-2015, hasta el 16,4 por ciento. Menor fue el descenso de la tasa de empleo de la población de entre 25 y 54 años, -4,9 puntos, que se situó en el 67,2 por ciento, en tanto que la del grupo de 55 y más años retrocedió 0,6 puntos, hasta el 17,3 por ciento.

**Aunque se reduce la brecha, la tasa de empleo masculina supera a la femenina.**

La tasa de empleo difiere entre hombres y mujeres, superando la masculina a la femenina en 5,4 puntos porcentuales (en 10,9 puntos en España), una brecha que se viene reduciendo paulatinamente (en 2008 rozaba los 15 puntos, 1,4 puntos menos que en el conjunto del país). En concreto, la tasa femenina se situó en el 38,7 por ciento y la masculina, en el 44,1 por ciento, por debajo de las ratios españolas (41,7 y 52,6 por ciento, respectivamente). Asturias presenta la segunda tasa masculina y la cuarta femenina más bajas del entorno nacional.

**El descenso del volumen de ocupados ha sido generalizado en todos los sectores de actividad, aunque de distinta intensidad, lo que ha conllevado un cambio en la estructura sectorial del empleo, en la que solo incrementó su peso servicios, en detrimento del resto de sectores.**

**Gráfico 2.10: Evolución de la tasa de empleo según sexo y edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

A lo largo de los últimos siete años, la dinámica seguida por la ocupación en los distintos sectores ha sido, salvo en determinados períodos, de descenso generalizado, especialmente acusado en la construcción, cuyo proceso de ajuste se extendió durante todo el período de referencia, anotando una caída del 58,3 por ciento respecto al año 2008 (27.300 ocupados menos); en la agricultura retrocedió un 27,7 por ciento (-4.900 ocupados) y en la industria, un 26,4 por ciento (-18.800), siendo el descenso relativo en los servicios de menor entidad (-6,8 por ciento), si bien en este sector se perdió un importante volumen de empleos (-21.100). En el ámbito nacional, el balance fue también negativo en todos los sectores, aunque con niveles de destrucción de empleo menores (-51,5; -4,1; -20,0 y -1,3 por ciento, respectivamente).

El comportamiento del empleo en los diferentes sectores durante el período 2008-2015 ha conllevado cambios en la estructura del mercado de trabajo. Así, la construcción y la industria recortaron su peso hasta el 5,2 y 13,9 por ciento, respectivamente (-5,7 puntos porcentuales la primera y -1,5 puntos

la segunda), mientras que los servicios lo elevaron (7,8 puntos) al 77,5 por ciento. También perdió presencia el sector primario (-0,6 puntos), aunque solo concentra el 3,4 por ciento de la ocupación. En España se observaron sendas caídas en la construcción y en la indus-

tría (-4,6 y -2,3 puntos, respectivamente), pasando a absorber el 5,9 por ciento del empleo la primera y el 13,6 por ciento la segunda, al tiempo que los sectores terciario y primario ganaban cuota (6,5 y 0,4 puntos, respectivamente), alcanzando el 76,2 por ciento el primero y el 4,3 por ciento el segundo.

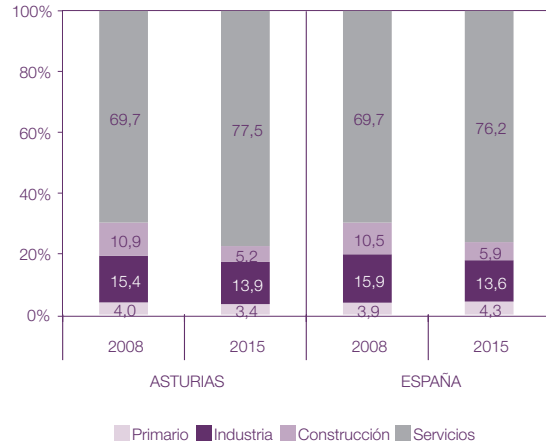
**Por grupos de edad, se observa una caída generalizada del empleo juvenil (entre 16 y 24 años) en todos los sectores, especialmente en la construcción.**

El análisis de la evolución sectorial del empleo por grupos de edad ofrece un panorama de descenso prácticamente generalizado entre 2008 y 2015, siendo especialmente intenso el retroceso de los más jóvenes (de 16 a 24 años), que disminuyen en todos los sectores, llegando casi a desaparecer en el sector de la construcción (-94 por ciento). Únicamente aumenta el número de ocupados de 55 y más años, concretamente en los sectores primario y terciario (2,5 y 26,4 por ciento, respectivamente). Un patrón similar se siguió en España, donde solo se incrementó el número de ocupados de más edad en servicios.

Las consecuencias de dicha evolución se reflejan en el gráfico 2.12, que muestra los cambios operados en la composición sectorial de la población ocupada por sector y grupo de edad. Es destacable la pérdida de peso de los jóvenes en todos los sectores, principalmente en la construcción (perdieron más de 9 puntos entre 2008 y 2015). También reducen su cuota los ocupados de entre 25 y 54 años en los sectores primario y terciario, y los de 55 y más años en la industria.

Por tanto, se puede afirmar que la nueva estructura muestra cómo se ha acentuado el proceso de envejecimiento de la población ocupada, fundamentalmente en los sectores primario y terciario, pues solo ganó cuota la cohorte de más edad (9,4 y 5,0 puntos, respectivamente). Comportamiento que contrasta con el seguido en la industria, que anotó un mayor peso en el grupo de 25 a 54 años (5,7 puntos), al igual que hizo la construcción (6,1

**Gráfico 2.11: Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

**Gráfico 2.12: Ocupados según sector y tramo de edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

finales de 2015 estaban empleados en ocupaciones consideradas de alta cualificación (directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos e intelectuales; y técnicos y profesionales de apoyo). Cabe señalar que se produce un ligero empeoramiento en relación al año 2011<sup>3</sup>, pues este tipo de empleo ha pasado de representar el 32,9 por ciento al 31,3 por ciento, mientras que en España experimenta una mejoría al elevar su peso hasta el 32,5 por

puntos), si bien en este sector también ganaron cuota los mayores de 54 años (3,3 puntos).

Descendiendo a nivel de ocupación, la categoría ocupacional con mayor proporción de empleo fue la de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (grupo 5 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones), que concentraba una cuarta parte del total. Le sigue la de técnicos y profesionales científicos e intelectuales (grupo 2), con el 17,2 por ciento, y la de artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, excepto operarios de instalaciones y maquinaria (grupo 7), con el 12,7 por ciento.

Por tanto, **el patrón de ocupaciones se caracteriza por un mayor peso de determinadas categorías con un grado bajo o medio de requerimientos de cualificación, asociadas a actividades de servicios, y del empleo más cualificado; estructura similar a la del empleo en España.** En conjunto, algo menos de un tercio de los ocupados a

<sup>3</sup> La serie de datos ofrecidos por el INE se inicia en 2011, año en el que se modificó la Clasificación de Ocupaciones.

ciento (0,4 puntos porcentuales más). En sentido contrario, destacan las grandes categorías de artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria); y trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (grupos 7 y 5), que ganaron cuota (1,8 y 1,3 puntos, respectivamente), como consecuencia del leve aumento del empleo en las mismas (2,3 y 5,5 por ciento, respectivamente).

### 3. DESEMPLEO

**El cambio en la composición de la población activa se produce no solo por el descenso de la población ocupada, sino también por el aumento del desempleo (46.100 parados más que siete años atrás).**

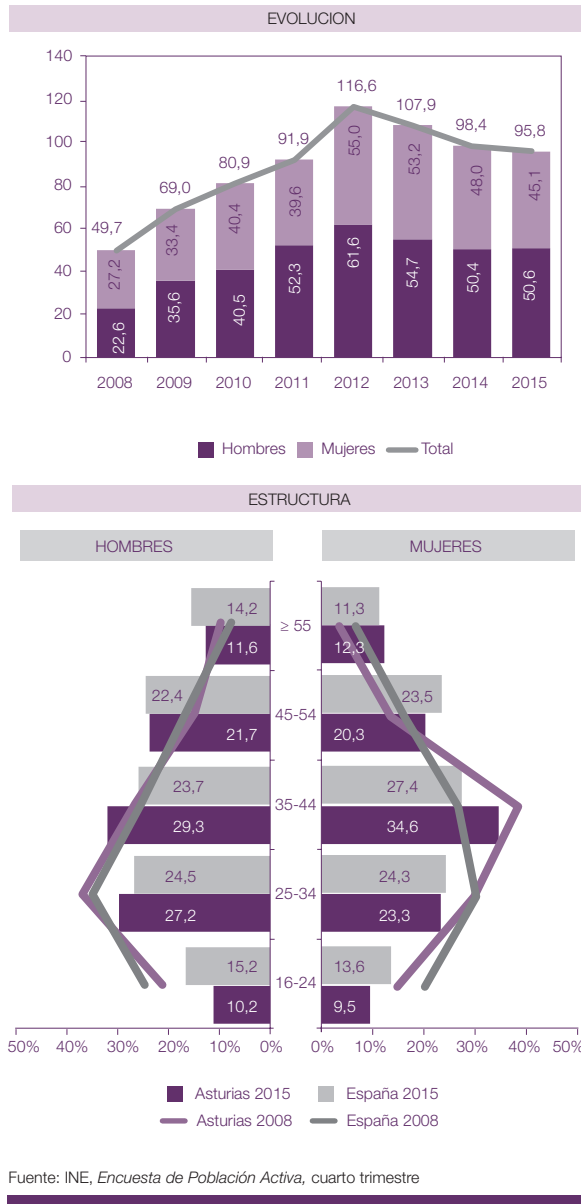
De acuerdo con los datos de la *Encuesta de Población Activa*, en 2015 el desempleo se cifraba en 95.800 parados (datos del cuarto trimestre). A pesar de que en el último año retrocedió, el balance sigue siendo muy negativo, pues aún se computan 46.100 parados más que siete años antes, lo que supone un incremento relativo del 92,8 por ciento, superior al registrado en España, cuyo volumen de desempleados (en torno a 4,8 millones) supera en un 49 por ciento al de 2008.

Atendiendo al sexo, el desempleo femenino se incrementó en un 65,8 por ciento en relación a 2008, disparándose un 123,9 por ciento en el caso de los hombres (58,7 y 40,5 por ciento, respectivamente, en España).

Por grupos de edad, y comparativamente con el año 2008, **el aumento del número de desempleados ha sido más intenso a medida que aumenta la edad** tanto en Asturias como en el país, siendo más acusado en el caso de nuestra región. El paro entre los más jóvenes (menores de 25 años) creció un 11,9 por ciento, elevándose el incremento al 54,8 por ciento entre los de 25 y 34 años y al 91,8 por ciento en el grupo de entre 35 y 44 años (en España, 0,0; 16,7 y 53,3 por ciento, respectivamente). Frente a estos, el paro se triplicó entre los de 45 a 54 años, llegando casi a cuadruplicarse en el grupo de los de más edad (117,6 y 176,8 por ciento, respectivamente, a nivel nacional).

Fruto de esa evolución, se produjeron una serie de cambios en la estructura de la población desempleada entre los años 2008 y 2015, tal como muestra el gráfico 2.13. En este período pierden peso los desempleados de menos edad, en favor de los mayores, fundamentalmente, mujeres mayores de 54 años (aumentaron 8,8 puntos porcentuales) y hombres de 45 a 54 años (8,1 puntos más). En la estructura nacional también ganaron peso las paradas

**Gráfico 2.13: Evolución y estructura de la población desempleada. Asturias, 2008-2015**



de entre 35 y 44 años (0,7 puntos), registrando en el resto de casos variaciones similares a las observadas en nuestra región.

En cuanto al nivel educativo de los desempleados, más de un tercio de los parados tenía estudios de educación superior; casi otra tercera parte, estudios secundarios de primera etapa; y algo más de una quinta parte, estudios secundarios segunda etapa. En el ámbito nacional, la formación más común entre los parados es la educación secundaria primera etapa (39,6 por ciento); seguida de la de segunda etapa (cerca de una cuarta parte). **En todo caso, la incidencia del paro es más elevada entre aquellos con un nivel de formación más bajo.**

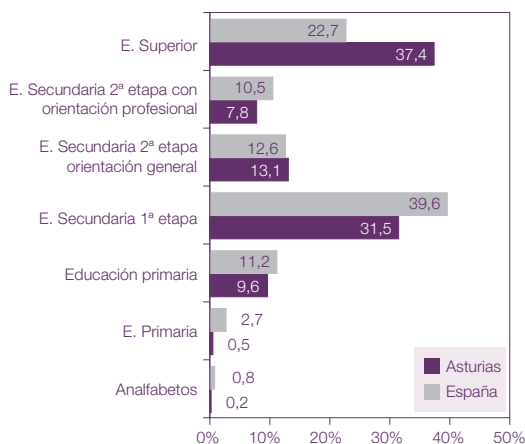
Atendiendo al tiempo de búsqueda de empleo, **los datos reflejan la existencia de un numeroso colectivo de personas con importantes dificultades de empleabilidad.** El paro de muy larga duración<sup>4</sup> continúa siendo un grave problema, el cual se ha agudizado en el último año, llegando a afectar al 46 por ciento de los parados (44.100 parados frente a los 7.500 de 2008). Similar incidencia tuvo en España (43,6 por ciento).

<sup>4</sup> Condición de aquellos desempleados que llevan buscando empleo dos o más años.

Por su parte, el desempleo de larga duración<sup>5</sup> afectó al 61,0 por ciento de los parados asturianos y al 59,5 por ciento de los españoles, lo que significa que desde 2008 la incidencia del paro de larga duración aumentó 32,8 puntos en nuestra región y 38,1 puntos a nivel nacional.

El desempleo de larga duración afectó en menor medida a las mujeres que a los hombres, encontrándose en esta situación el 55,5 por ciento de las desempleadas y el 65,9 por ciento de los desempleados. En España se produjo la situación inversa (60,7 y 58,3 por ciento, respectivamente).

**Gráfico 2.14: Nivel de formación de los desempleados. Asturias-España, 2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

**El aumento del número de desempleados conllevó un importante incremento de la tasa de desempleo, que llegó a duplicarse en estos siete años.**

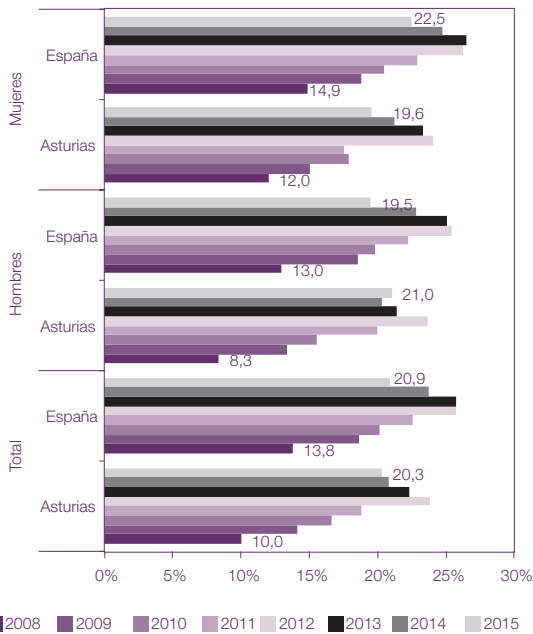
La tasa de desempleo se situó en el 20,3 por ciento, manteniéndose por debajo de la española, 20,9 por ciento; niveles de paro que superan ampliamente los existentes al inicio de la crisis: en el cuarto trimestre de 2008, la tasa asturiana se situaba en el 10 por ciento y la española, en el 13,8 por ciento.

Atendiendo al sexo, la tasa de paro femenina se situó en el 19,6 por ciento, por debajo de la masculina, que alcanzó el 21,0 por ciento; situación que se invierte en España, donde la ratio de las mujeres superó a la de los hombres (22,5 y 19,5 por ciento, respectivamente).

La incidencia del paro difiere en función de la nacionalidad. La tasa de desempleo de los extranjeros alcanzaba el 21,3 por ciento, en tanto que la de los nacionales se situaba en el 20,3 por ciento (en España, 28,4 por ciento para los extranjeros y 19,9 por ciento para los españoles).

<sup>5</sup> Condición de aquellos desempleados que permanecen en esta situación durante un año o más.

**Gráfico 2.15: Evolución de la tasa de desempleo según sexo y edad. Asturias-España, 2008-2015**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, cuarto trimestre

**El problema del paro se agudiza en el caso de los jóvenes, cuya tasa de desempleo duplica la tasa global.**

Analizando la evolución de la tasa de desempleo atendiendo a los grupos de edad, continúa siendo muy preocupante la elevada incidencia del paro entre el colectivo de jóvenes (menores de 25 años), pues alcanzó al 45,2 por ciento de los activos asturianos y al 46,2 por ciento de los españoles, tasas que superan los valores de 2008 en más de 22 y 17 puntos, respectivamente.

La tasa de paro juvenil es menor en el caso de las mujeres (42,6 por ciento) que en el de los hombres (47,7 por ciento); mientras que a nivel nacional, la ratio femenina (47,2 por ciento) se mantiene por encima de la masculina (45,4 por ciento).

Por su parte, la tasa de desempleo adulto (de la población de 25 y más años) descendió al 19,2 por ciento en nuestra región y al 19,1 por ciento en el conjunto del país; unos valores notablemente superiores a los registrados siete años antes (9,0 y 12,1 por ciento, respectivamente).

Por sexo, la tasa femenina se situó en el 18,6 por ciento, por debajo de la masculina, 19,8 por ciento. En cambio, a nivel nacional, la ratio masculina, que fue menor que la asturiana, se mantuvo por debajo de la femenina: 17,7 por ciento la primera y 20,8 por ciento la segunda.

Descendiendo en el análisis del paro adulto, se observan claras diferencias entre los parados de 25 a 54 años y los de 55 y más años, cuyas tasas de desempleo se situaron en el 20,3 y 14,1 por ciento, respectivamente. A nivel nacional, la tasa de paro de los de más edad es más elevada que en Asturias, mientras que la del colectivo de entre 25 y 54 es menor (17,6

y 19,4 por ciento, respectivamente), anotando unos incrementos en relación al año 2008 del orden de los 7 puntos en el primer caso y de los 9 puntos en el segundo, mientras que en nuestra región ambos llegaron a los 10 puntos.

#### 4. AFILIACIÓN

**Acorde con la evolución de la ocupación, la afiliación a la Seguridad Social se redujo en un 11,3 por ciento entre los años 2008 y 2015.**

Los datos de afiliación a la Seguridad Social apuntan en la misma dirección que los relativos al empleo estimados por la EPA, anotando el segundo incremento consecutivo, después de seis años de caídas sucesivas. Así, el número de afiliados al Sistema de la Seguridad Social en alta laboral a finales de 2015 ascendía a 347.800 (de los cuales, el 48,2 por ciento eran mujeres), que equivalen al 2 el por ciento del total nacional<sup>6</sup>. Pese a esta evolución positiva, el balance en relación al año 2008 aún arroja un retroceso del 11,3 por ciento, casi el doble que en el conjunto del país (-6,1 por ciento).

Desde el punto de vista del régimen de la Seguridad Social, **más de tres cuartas partes de los afiliados en alta se encuadran en el Régimen General** (267.700 afiliados, de los que cerca de 1.000 corresponden al Sistema Especial Agrario<sup>7</sup> y 9.000, al Sistema Especial de Empleados de Hogar<sup>8</sup>) y algo más de una quinta parte, en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (76.200 afiliados, de los cuales 8.900 corresponden al Sistema Especial de Trabajadores Agrarios<sup>9</sup>). Proporciones que varían a nivel nacional, donde dichos regímenes absorbieron el 81,2 y 18,4 por ciento, respectivamente.

---

<sup>6</sup> No existen datos desagregados sobre afiliados a otros sistemas de cobertura asistencial de diversos colectivos (MUFACE, ISFAS y MUGEJU) fuera de la Seguridad Social.

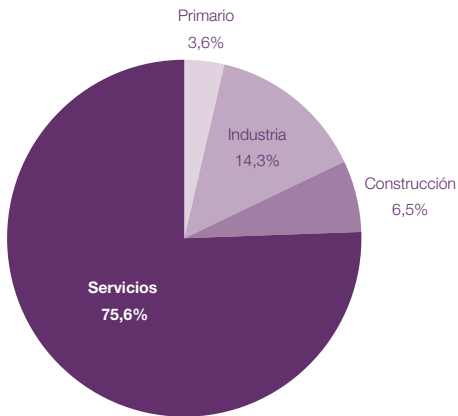
<sup>7</sup> Con efectos 1 de enero de 2012, y en virtud de la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social se integró en el Régimen General de la Seguridad Social, en el nuevo Sistema Especial Agrario.

<sup>8</sup> Con efectos 1 de enero de 2012, y en virtud de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, el Régimen Especial de los Empleados de Hogar se integró en el Régimen General de la Seguridad Social, en el nuevo Sistema Especial de Empleados de Hogar.

<sup>9</sup> Con efectos 1 de enero de 2008, y en virtud de la Ley 18/2007, de 4 de julio, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario se integraron en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA).

Por sectores de actividad, **tres cuartas partes de los afiliados se encuadran en los servicios** (262.800); un 14,3 por ciento (49.700), en la industria; un 6,5 por ciento (22.600), en la construcción; y un 3,6 por ciento (12.700), en el sector primario.

Gráfico 2.16: Afiliados según sector. Asturias, 2015



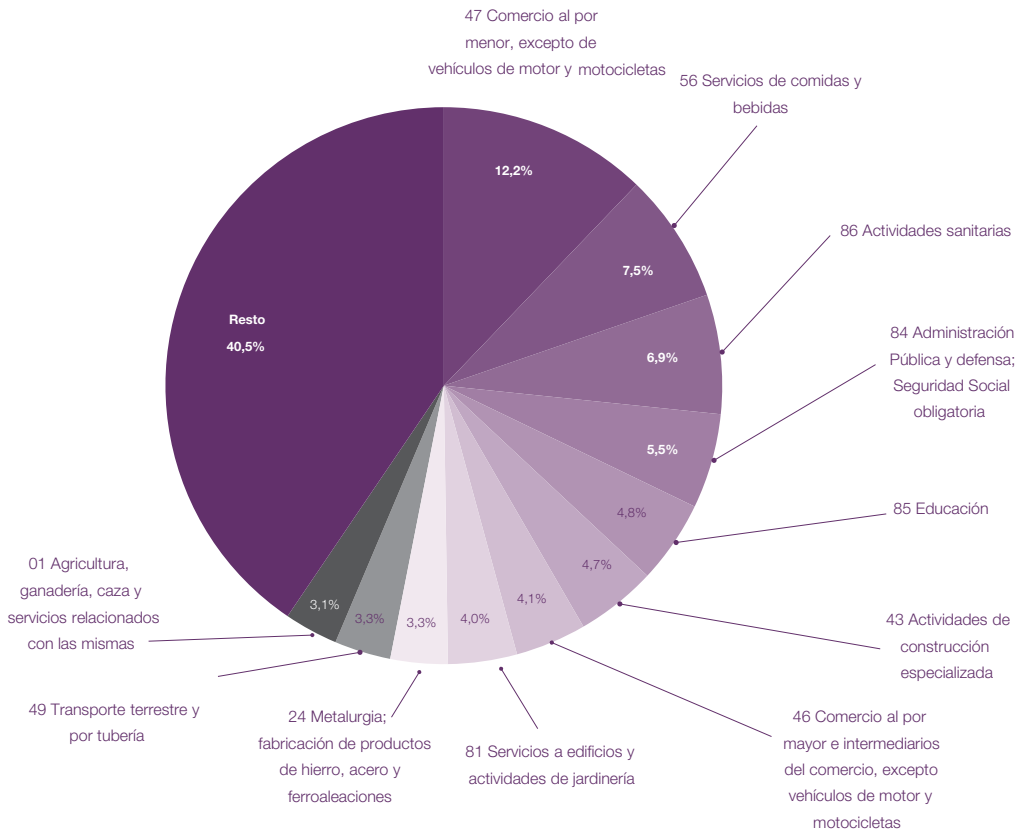
Nota: datos a 30 de diciembre  
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

La afiliación se redujo en todos los sectores en relación al año 2009, especialmente en la construcción, que anotó una caída del 44,3 por ciento (-18.000 afiliados). Le siguen, por este orden, el sector primario, con el -20,2 por ciento (-3.200); la industria, con el -18,2 por ciento (-11.000), y los servicios, con un -1,3 por ciento (-3.400).

A nivel de rama de actividad económica (división, de acuerdo con la CNAE-2009), **el Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas, concentra la mayor parte de los afiliados en Asturias, alrededor de 42.300, es**

**decir, el 12,2 por ciento del total regional.** Le siguen Servicios de comidas y bebidas, con el 7,5 por ciento (26.200 afiliados), y Actividades sanitarias, con el 6,9 por ciento (24.100). También destaca Administración Pública y defensa; Seguridad Social, con el 5,5 por ciento (19.200 afiliados), y Educación y Actividades de construcción especializada, que aglutinan individualmente poco menos del 5 por ciento (16.700 y 16.300 afiliados, respectivamente). Por su parte, el Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas y Servicios a edificios y actividades de jardinería absorben en torno al 4 por ciento de los afiliados (ambas alrededor de 14.000 afiliados). Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, y Transporte terrestre y por tubería concentran el 3,3 por ciento cada una, absorbiendo Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas un 3,1 por ciento.

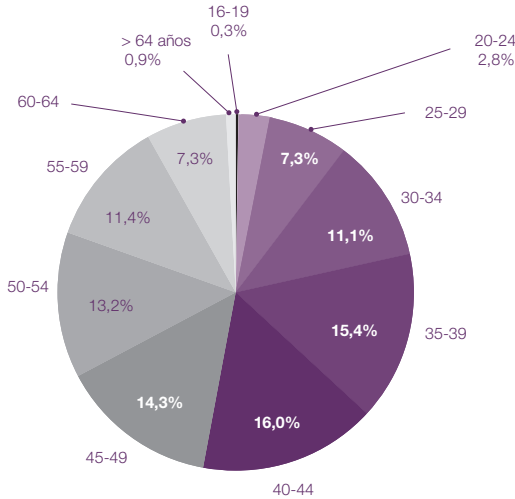
**Gráfico 2.17: Afiliados según rama de actividad económica. Asturias, 2015**



Nota: datos a 30 de diciembre  
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**El análisis de los afiliados atendiendo a la edad pone de relieve el envejecimiento de la población ocupada, lo que supone que en los próximos años se producirá la salida del mercado laboral de un importante contingente de efectivos, pues 28.370 afiliados superan los 59 años de edad.** Esto unido a la problemática derivada de la dinámica demográfica de la región permite entrever que ya a medio plazo pueden existir dificultades para el relevo en el mercado laboral asturiano. Mientras que casi la mitad de los trabajadores afiliados superan los 44 años (47,1 por ciento), representando el 19,5 por ciento aquellos con edades superiores a 54 años y el 8,2 por ciento los que están más próximos a la jubilación, es decir, los de 60 y más años, solo un 21,5 por ciento tiene menos de 35 años, descendiendo la proporción hasta el 10,4 por ciento para el caso de los afiliados menores de 30 años y hasta el 3,1 por ciento para los menores de 25 años.

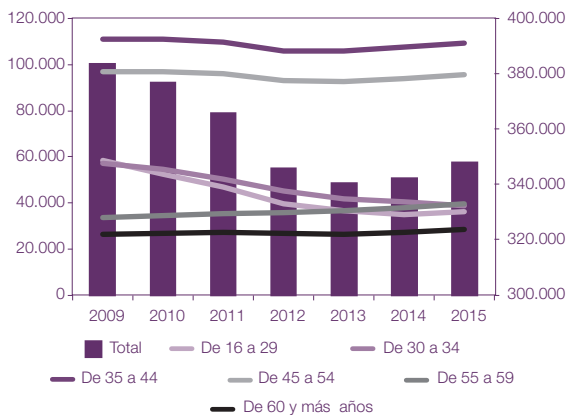
**Gráfico 2.18: Afiliados por tramos de edad. Asturias, 2015**



Nota: datos a 30 de diciembre  
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

computando un incremento del 17,1 por ciento, superior al experimentado por los de 60 y más años, que crecieron un 7,8 por ciento.

**Gráfico 2.19: Evolución del número de afiliados por tramos de edad. Asturias, 2008-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

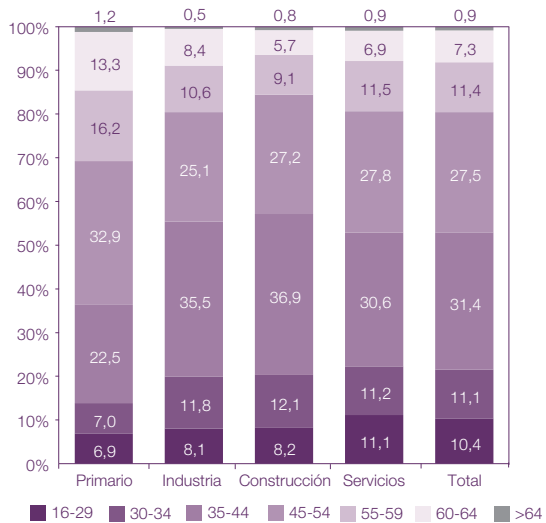
En el gráfico 2.19 se puede apreciar la evolución de la afiliación por tramos de edad durante el período 2009-2015. Es destacable el descenso de la afiliación entre las cohortes más jóvenes, así como el incremento en las de más edad. Así, los menores de 30 años se han reducido en un 38,2 por ciento, pese a que en 2015 supuso una ruptura en la trayectoria descendente que venían siguiendo. También disminuyeron considerablemente los afiliados de entre 30 y 34 años (-32,3 por ciento), tras mantener una trayectoria declinante durante todo el período de referencia. En claro contraste, los afiliados de entre 55 y 59 años han seguido en la senda creciente de forma ininterrumpida,

Ahora bien, el grado de envejecimiento difiere entre sectores, destacando el primario, pues cerca de un tercio de sus afiliados superan los 54 años, disparándose la proporción hasta rozar los dos tercios para los mayores de 44 años, frente a solo un 13,9 por ciento de menores de 35 años. En contraste, la construcción se muestra como el sector menos envejecido, dado que solo un 15,6 por ciento de los afiliados tiene 55 o más años, 42,8 por ciento para los mayores de 44 años, representando los menores

de 35 años una quinta parte. Ahora bien, la proporción de jóvenes es más elevada en el sector terciario, donde alcanza el 22,3 por ciento.

Descendiendo en el análisis, se puede conocer el grado de envejecimiento de las distintas actividades económicas atendiendo al volumen de trabajadores afiliados de mayor edad y al peso relativo que estos representan tanto en el conjunto de afiliados de la actividad como en el colectivo de esa misma edad.

**Gráfico 2.20: Afiliados por tramos de edad y sector. Asturias, 2015**



Nota: datos a 30 de diciembre  
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**Las actividades con mayor número de afiliados con edades superiores a los 54 años son: Actividades sanitarias (actividad 86, según la**

**CNAE-2009), Comercio al por menor (47), Administración Pública (84), Servicios a edificios y actividades de jardinería (81), Servicios de comidas y bebidas (56), Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas (01), Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (24), Actividades de los hogares (97), Transporte terrestre y por tubería (49), Comercio al por mayor (46), Educación (85) y Actividades de construcción especializada (43), oscilando el número de afiliados entre los cerca de 7.600 de la primera y los 2.400 de la última.**

En conjunto, en estas actividades desarrollan su trabajo 46.795 personas mayores de 54 años (de los cuales 19.918 tienen 60 o más años), que conforman el 68,8 por ciento del total de afiliados de estas edades (67.979) y el 13,5 por ciento del total de afiliados en la región (70,2 y 5,7 por ciento, respectivamente, los mayores de 59 años).

**Ahora bien, las actividades que cuentan con mayor número de trabajadores en ese intervalo de edad no son necesariamente las más envejecidas, pues depende del peso relativo que alcance el colectivo de mayores de 54 años dentro de cada actividad.** En este caso la lista varía ligeramente, destacando en las primeros puestos las siguientes: Suministro de energía (35), Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados (01), Reparación de ordenadores, efectos personales (95), Confección de prendas de vestir (14), Actividades sa-

nitarias (86) y Actividades de los hogares y artículos de uso doméstico (97), donde dicho colectivo representa alrededor de un tercio de los afiliados en la actividad.

Si se consideran exclusivamente los afiliados de 60 o más años, destacan como más envejecidas las siguientes actividades: Reparación de ordenadores, efectos personales (95), Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas (01), Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (24) Actividades de los hogares (97), Fabricación de otro material de transporte (30), Confección de prendas de vestir (14) y Actividades sanitarias (86), en las que este colectivo representa más del 13 por ciento.

### 5. CONTRATACIÓN

El número de contratos registrados en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias aumentó por tercer año consecutivo, formalizándose alrededor de 316.100 contratos (se distribuyen prácticamente al 50 por ciento entre hombres y mujeres), lo que significa un incremento del 7,1 por ciento en relación al año 2008. En cambio, el número de personas contratadas se redujo en un 20 por ciento, hasta poco más de 137.000.

Como resultado de lo anterior, **el índice de rotación en la contratación se situó en 2,81 contratos por persona (2,75 en España), continuando así la senda ascendente de ejercicios anteriores.**

Es significativo el incremento de la contratación en el colectivo de mayores de 45 años en el último año (18,5 por ciento de contratos más que en 2014, 2,9 puntos más que en España), avance notablemente superior al experimentado en el grupo de menores de 30 años (7,7 por ciento en Asturias y 11,6 por ciento en el conjunto nacional).

Por lo que se refiere a la **contratación asociada a la reposición (jubilación parcial, relevo y sustitución)**, esta se **mantuvo en niveles similares a los del ejercicio anterior** (apenas 9 contratos más), **con 1.655 contratos** (455 de relevo, 1.165 de jubilación parcial y 35 de sustitución), que representan el 0,52 por ciento del total de la contratación (0,48 por ciento en 2014. De ellos, el 60 por ciento se realizó en las diez actividades más envejecidas (con mayor porcentaje de afiliados de 60 o más años).

**La proporción de contratos indefinidos se redujo significativamente, representando el 6,9 por ciento del total formalizado en el año, frente al 10,6 por ciento que alcanzaban en 2008** (8,1 por ciento en España, 3,3 puntos menos que siete años antes). Asimismo, el 39 por ciento de los contratos registrados eran a jornada parcial, siendo mayor la contratación

entre las mujeres, mientras que en el caso de los contratos a jornada completa predomina la contratación a hombres.

La mayor parte de los contratos realizados durante 2015 corresponden al sector servicios (en torno a 261.000, que equivalen al 82,5 por ciento, 13,5 puntos más que en España). Por su parte, la industria absorbió el 11,6 por ciento; la construcción, el 5,0 por ciento; y el sector primario, el 1,0 por ciento (10,1; 6,3 y 1,9 por ciento, respectivamente).

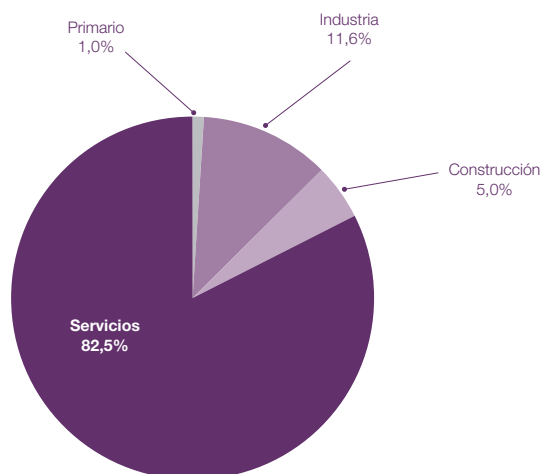
Entre las actividades económicas con tendencia positiva en la contratación destacan Extracción de minerales metálicos (319 por ciento de incremento relativo), Transporte aéreo (232 por ciento), Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos (87 por ciento) y Extracción de antracita, hulla y lignito (75 por ciento), si bien su peso en el total de contratos no llega al 0,1 por ciento en ninguno de los casos, salvo en el último (se aproxima al 0,2 por ciento).

A nivel de ocupaciones, las más dinámicas fueron las siguientes: Bomberos (excepto forestales), Mineros y otros operarios en instalaciones mineras, Telefonistas y Mecánicos-instaladores de refrige-

ración y climatización. Todas ellas de escasa representatividad en la contratación regional.

Solamente tres ocupaciones, a saber, **Camareros asalariados, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, y Vendedores en tiendas y almacenes, concentraron alrededor de un tercio de la contratación realizada a lo largo del año 2015, proporción similar a la del año previo.** Considerando las diez principales actividades, el porcentaje se eleva al 50 por ciento. También a nivel nacional destacan esas tres actividades, a las que se une Peones de las industrias manufactureras, que constituye la segunda en importancia relativa, en tanto que en Asturias ocupó la cuarta posición.

Gráfico 2.21: Contratos según sector. Asturias, 2015



Nota: datos a 30 de diciembre  
 Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo, *Estadística de Contratos*, datos acumulados a diciembre 2015

La actividad con mayor número de contratos por persona, es decir, con mayor índice de rotación fue Almacenamiento y actividades anexas al transporte, que alcanzó un 15,8. Mientras que las ocupaciones con mayor rotación fueron Técnicos en metalurgia y minas y Conductores propietarios de camiones, ambos con un índice levemente superior a 15.

### 6. DEMANDANTES PARADOS

**El paro registrado aumentó un 42,1 por ciento durante el período 2008-2015, siendo ligeramente más intenso el incremento entre las mujeres que entre los hombres.**

Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal referidos a diciembre de 2015, el número de demandantes parados descendió por tercer año consecutivo, cifrándose en torno a los 90.400 parados<sup>10</sup>, un volumen similar al de 2011 (gráfico 2.22). A pesar de esta evolución, aún queda un largo camino por recorrer, pues las cifras de 2015 superan en un 42,1 por ciento a las de 2008 (en España se registraron cerca de 4,1 millones en 2015, un 30,8 por ciento más que siete años antes).

Atendiendo al género, el balance con respecto al año 2008 es desfavorable tanto para los hombres como para las mujeres, si bien estas anotaron un incremento ligeramente superior (42,4 y 41,7 por ciento, respectivamente), de modo que los hombres incrementaron levemente su peso, situándolo en torno al 47 por ciento del total (46 por ciento en el ámbito nacional)<sup>11</sup>.

**Disminuyó el número de demandantes parados menores de 25 años, en tanto que aumentó el número de mayores de esa edad.**

Considerando la edad de los desempleados, y con respecto al año 2008, el paro se redujo un 10,3 por ciento entre los menores de 25 años, si bien el descenso no se puede decir que responda a un aumento del empleo. En cambio, se incrementó de forma significativa en los dos grupos restantes: 25,2 por ciento entre los de 25 a 44 años y 86,3 por ciento entre los de 45 y más años (-11,2; 9,3 y 80,9 por ciento, respectivamente, a nivel nacional).

<sup>10</sup> Cifra inferior en 5.400 parados al dato estimado por la *Encuesta de Población Activa* para el cuarto trimestre de 2015.

<sup>11</sup> Estos datos difieren de los obtenidos de la *EPA* (comentados en el apartado 3 de este capítulo), según la cual las mujeres suponen menos de la mitad de los parados tanto en nuestra región como en el conjunto del país.

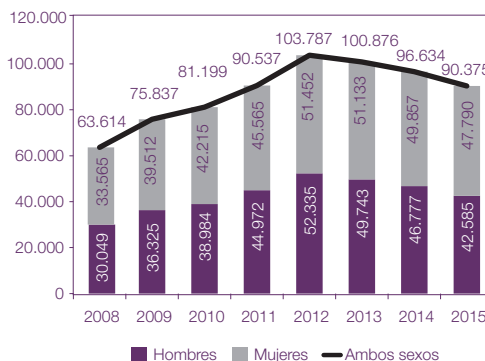
**El paro registrado aumentó en todos los sectores.**

Por sectores, y pese al positivo comportamiento seguido en el último año, los datos de finales de 2015 aún son notablemente peores que los de siete años atrás, especialmente en el primario y el terciario (125 y 52 por ciento de incremento, respectivamente), siendo más moderados los aumentos en industria (13,4 por ciento) y construcción (3,8 por ciento); en el caso de los demandantes parados sin empleo anterior, el incremento llega al 70 por ciento.

La evolución reciente se concretó en un cambio en la estructura sectorial del paro registrado según la última ocupación, en la que construcción e industria perdieron cuota (-4,3 y -2,3 puntos porcentuales, respectivamente, en relación al año 2008) en favor principalmente de servicios (4,4 puntos más), y en menor medida del sector primario (0,7 puntos) y sin empleo anterior (1,5 puntos). Así, algo más de dos tercios de los desempleados se encuadraban en

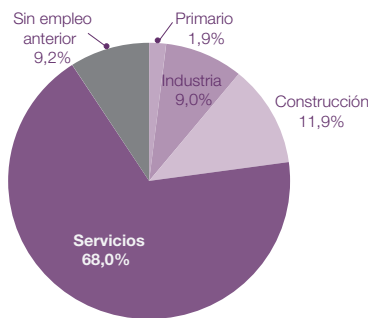
el sector servicios (68 por ciento); el 11,9 por ciento, en la construcción; el 9 por ciento, en la industria; y el 1,9 por ciento, en el sector primario. Una estructura que difiere ligeramente a escala nacional, donde los servicios concentraron el 66,1 por ciento; la construcción, el 11,1 por ciento; la industria, el 9,6 por ciento; y el sector primario, el 4,7 por ciento. Cabe destacar tanto en Asturias como en España el elevado porcentaje de demandantes parados que no han tenido empleo anterior (9,2 y 8,5 por ciento, respectivamente).

**Gráfico 2.22: Evolución del paro registrado por sexo. Asturias- 2008-2015**



Nota: datos de diciembre  
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

**Gráfico 2.23: Paro registrado según sector económico. Asturias, 2015**



Nota: datos a diciembre de 2015  
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Atendiendo a la sección de actividad económica, **hostelería es la que concentra mayor número de demandantes parados (14,7 por ciento); seguida de Comercio y reparación de vehículos (13,8 por ciento), Construcción (11,9 por ciento), Actividades administrativas y servicios auxiliares (10,9 por ciento), Industria manufacturera (7,7 por ciento) y Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (7,5 por ciento)**. Unas proporciones similares se observan en el conjunto nacional, si bien el orden cambia en algunos casos, registrándose el mayor volumen de parados en la sección de Comercio y reparación de vehículos (13,4 por ciento).

Descendiendo a nivel de ocupaciones, y considerando todas las demandas de parados, **destacan Vendedores en tiendas y almacenes; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, y Peones de las industrias manufactureras**, con el 8,6; 7,2 y 5,0 por ciento, respectivamente.

**Los demandantes parados tienen, mayoritariamente, estudios secundarios.**

En cuanto al nivel de estudios de los demandantes inscritos como parados, la gran mayoría tiene estudios secundarios (72 por ciento, de los cuales el 63,2 por ciento tiene estudios de educación general y el 8,8 por ciento, de formación profesional), frente al 8,7 por ciento que solo tiene estudios primarios (5,6 por ciento completos y 3,1 por ciento sin completar) o al 19 por ciento que los tienen de educación superior (7,6 por ciento de formación profesional, 5,2 por ciento de primer ciclo, 6,1 por ciento de segundo y tercer ciclo y el 0,1 por ciento restante de otros).

El nivel educativo de los parados inscritos en Asturias es superior al de los registrados en España, donde cerca de una quinta parte solo tiene estudios primarios (algo más de la mitad sin terminar), mientras que aquellos con estudios superiores no alcanzan el 15 por ciento.





## CAPÍTULO III

### Educación y formación

La constante evolución del mercado laboral hace necesaria una permanente adaptación de los trabajadores actuales y futuros a esta realidad cambiante, que precisa, por una parte, una serie de competencias básicas o generales y, por otra, un conjunto de cualificaciones mucho más específicas y una constante formación a lo largo de toda la vida laboral. Es fundamental que exista una adecuada comunicación entre la formación y la educación que se oferta, y la realidad que va imponiendo día a día el mercado laboral.

La Unión Europea ha marcado un conjunto de objetivos a conseguir en materia educativa precisamente para abordar los problemas de los sistemas de educación y de la formación. Así, La Estrategia Europea para la Educación 2020, fijó la necesidad de fomentar un aprendizaje permanente con unos sistemas de educación y formación profesional que sean más sensibles al cambio y al mundo en general. Estableció a su vez, la necesidad de mejorar la calidad y la eficacia de la educación y de la formación prestándose más atención a elevar el nivel de las cualificaciones básicas, añadió la necesidad de promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa, de modo que todos los ciudadanos, independientemente de sus circunstancias personales, sociales o económicas, puedan seguir desarrollando unas aptitudes profesionales durante toda su vida. Por último, definió la necesidad de fomentar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación, dado que son los principales impulsos del desarrollo económico sostenible.

Tras realizar análisis periódicos de los avances que van consiguiendo los distintos países de la Unión Europea, la propia Estrategia se va modulando de tal forma que para el período 2016-2020 se identificaron, dentro de estos mismos objetivos, una serie de nuevas prioridades. Dicha identificación se llevó a cabo en un informe conjunto adoptado por el Consejo de Ministros de Educación y la Comisión en noviembre de 2015, en el que son seis las nuevas prioridades propuestas por la Comisión entre las que destaca la necesidad de conseguir unas capacidades y unas competencias pertinentes y de alta calidad que se centren en los resultados con vistas a la empleabilidad, la innovación y la ciudadanía activa; una educación y una formación abiertas e innovadoras, que incluyan la plena incorporación a la era digital así como la mejora del rendimiento y la eficacia de los sistemas de educación y formación.

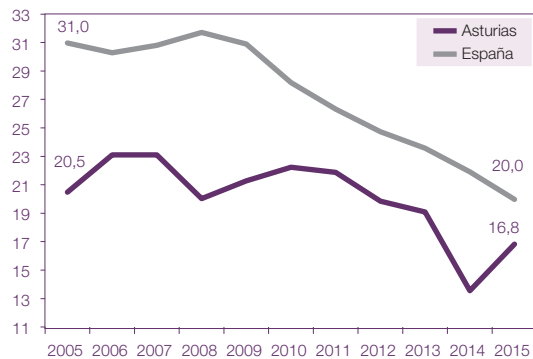
#### 1. NIVELES DE REFERENCIA EN EL MARCO ESTRATÉGICO COMUNITARIO

El Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación utiliza un conjunto de indicadores y puntos de referencia que permiten controlar la evolución y el cumplimiento de los distintos objetivos.

En primer lugar, destaca el objetivo de reducir la proporción de los ciudadanos que abandonan de forma temprana la educación y la formación, hasta alcanzar niveles inferiores al 10 por ciento en 2020. El indicador de los sistemas educativos y formativos tomado de la Unión Europea es el que determina el porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado la Educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de educación o formación<sup>1</sup>.

**Asturias ha pasado de una tasa de abandono educativo temprano del 20 por ciento en el año 2008 al 16,8 por ciento en 2015.** No obstante, este último dato interrumpe la senda descendente iniciada cinco años atrás, pues arroja un incremento de 3,2 puntos en relación a la tasa del año anterior. Aun así, sigue siendo un valor más favorable que el dato español, el cual, pese a reducirse en 1,9 puntos en 2015, se sitúa en torno al 20 por ciento.

**Gráfico 3.1: Evolución la tasa de abandono educativo temprano. Asturias-España, 2005-2015**



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa 2015*

El abandono educativo temprano fue de un 15,9 por ciento para los hombres y un 17,7 por ciento para las mujeres, siendo el colectivo femenino el que motiva que se disparen los últimos resultados de la encuesta, dado que en 2014 era muy inferior (en torno al 11 por ciento). A nivel nacional, las ratios se elevan al 24,0 y 15,7 por ciento, respectivamente. La evolución de este indicador en los últimos diez años muestra una mejoría para nuestra región de 3,7 puntos.

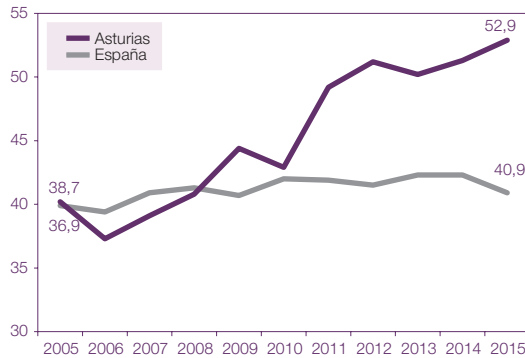
El objetivo para el caso de Asturias, al igual que el conjunto de las autonomías españolas, consistía en situarse en 2015 por debajo del 23 por ciento, lo que sí se ha conseguido.

<sup>1</sup> Se considera en situación de abandono educativo temprano a todas aquellas personas que han salido del sistema sin tener la cualificación necesaria para desenvolverse en nuestra sociedad, independientemente de su edad. En un sentido más amplio, y a efectos del Plan para la Reducción del Abandono Educativo Temprano, dentro del concepto se incluye a todos aquellos ciudadanos que, estando escolarizados y no habiendo abandonado el sistema educativo, son población de riesgo.

El mismo Marco Estratégico también fijó para 2020 la necesidad de que el porcentaje de personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años que hayan completado con éxito el nivel de educación superior sea por lo menos del 40 por ciento.

**En Asturias finalizó sus estudios superiores el 52,9 por ciento de la población de 30 a 34 años de edad** (1,6 puntos más que en 2014 y 12,7 puntos más que en el año 2005), representando las mujeres el 57,6 por ciento.

**Gráfico 3.2: Evolución de la tasa de formación de población joven. Asturias-España, 2005-2015**



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa

La media española está por encima del objetivo comunitario fijado en el 40 por ciento para la educación superior, a pesar de que en el último año se ha producido un retroceso, pasando del 42,3 por ciento de 2014 al 40,9 por ciento, por lo que se precisan medidas encaminadas que faciliten el avance en este indicador ya que el Plan Nacional de Reformas del Reino de España de 2014 había fijado un objetivo mas ambicioso que el europeo, comprometiéndose a alcanzar el 44 por ciento para 2020.

**En el caso de Asturias se ha conseguido ya tanto el objetivo generalista, establecido por la Unión Europea, como el fijado a nivel nacional.**

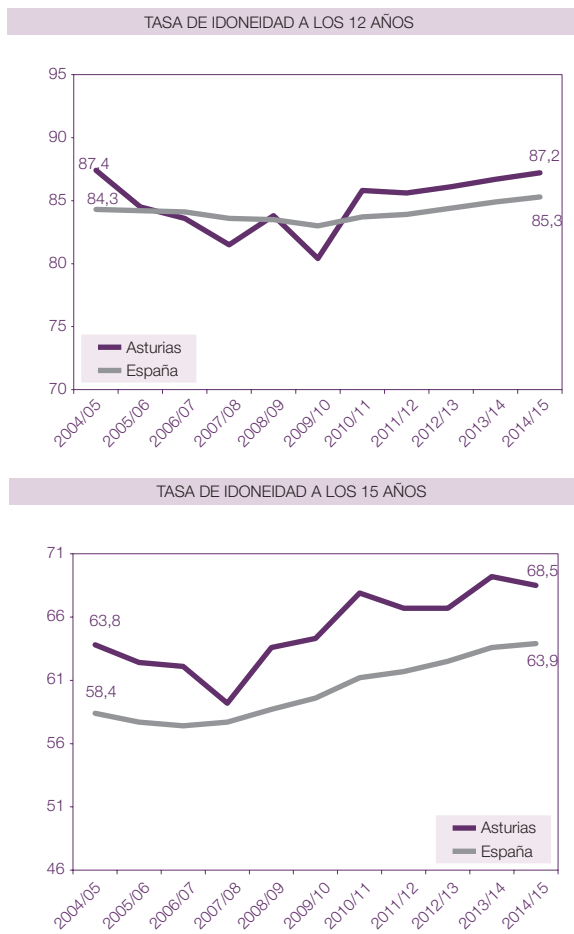
En lo que se refiere a la tasa de idoneidad a los 12 años (edad teórica de acceso a la educación secundaria), experimentó nuevamente un incremento (0,5 puntos), situándose en el 87,2 por ciento (gráfico 3.3), con una diferencia porcentual de 3,2 puntos de idoneidad de las mujeres frente a los hombres<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Las tasas de idoneidad muestran la proporción de alumnos matriculados en el curso que corresponde a su edad, reflejando los resultados obtenidos en enseñanzas no universitarias de régimen general e indicando el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolarización obligatoria.

La ratio española, con un incremento de 0,4 puntos, llegó hasta el 85,3 por ciento, quedando 1,9 puntos por debajo de la asturiana. Si se comparan estos índices con los referidos al curso escolar 2009/2010, Asturias aumentó la tasa en 6,8 puntos, frente al incremento de 2,3 puntos registrado a nivel nacional.

Respecto a la edad teórica de salida de la educación secundaria obligatoria, la tasa de idoneidad de los alumnos de 15 años superó la media nacional: 68,5 y 63,9 por ciento, respectivamente. La situación por sexos arroja una diferencia de 8,5 puntos a favor de las mujeres que, en esta edad teórica, logran una idoneidad del 73 por ciento. En relación al curso anterior se produjo un descenso de 0,7 puntos, mientras que a nivel nacional se anotó un incremento de 0,3 puntos. Aunque los datos del último curso no son positivos, si se comparan estos con los referidos al curso escolar 2009/2010 se observa un incremento de 5,2 puntos para Asturias y una mejora para el conjunto del país de 4,9 puntos.

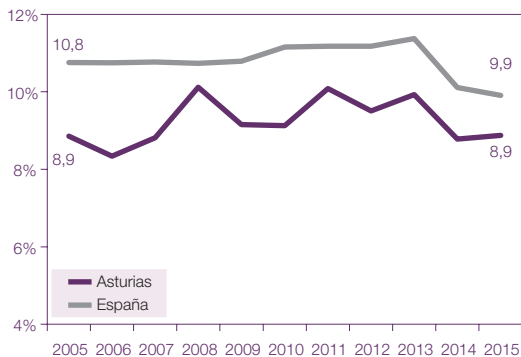
**Gráfico 3.3: Evolución de las tasas de idoneidad educativa. Asturias-España, 2004-2005/2014-2015**



Fuente: elaboración propia a partir del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de las Enseñanzas no Universitarias*.

En cuanto al indicador de la propia Estrategia Europea 2020, sobre la **población comprendida entre las edades 25 a 64 años que participa en educación o formación, en nuestra región el porcentaje se eleva al 8,9 por ciento, 1 punto menos que en el conjunto español** (gráfico 3.4), con mayor participación de las mujeres, que superan en más de 2 puntos a los varones. En la Unión Europea, el porcentaje de participación de este colectivo en educación es del 10,7 por ciento.

**Gráfico 3.4: Población adulta que participa en educación o en formación**



Notas: porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha participado en educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la de entrevista; ruptura de la serie en 2014, debido a la aplicación de la nueva CNED-2014  
Fuentes: INE, *Encuesta de Población Activa*, y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## 2. DATOS BÁSICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

### ● Nivel educativo

Con carácter general, el 21,8 por ciento de la población mayor de 16 años (datos referidos al último trimestre de 2015) contaba con estudios de educación primaria; y el 21,6 por ciento, con estudios de primera etapa de educación secundaria; mientras que el 20,8 por ciento había completado estudios de educación secundaria; y el 30,8 por ciento había obtenido una educación superior.

A nivel nacional, el 14,5 por ciento contaba con estudios de educación primaria; el 28,6 por ciento, con estudios de primera etapa de educación secundaria; y el 20,8 por ciento habían finalizado estudios de educación secundaria; mientras que un 27,8 por ciento alcanzó estudios universitarios.

En la Unión Europea, el 26,7 de los ciudadanos contaban con educación hasta primero de educación secundaria; el 46,4 por ciento, el nivel de segundo ciclo de la educación secundaria; y el 26,7 por ciento, enseñanza de carácter superior.

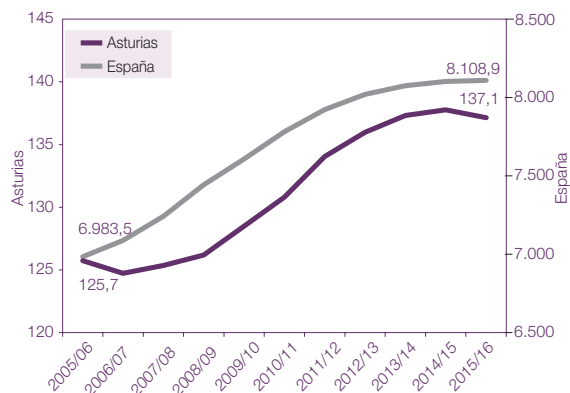
Analizando la propia situación del sistema educativo a partir de la información estadística que proporciona el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se extraen otra serie de conclusiones referidas a los diferentes niveles educativos y que se describen a continuación:

### ● Enseñanzas no universitarias de régimen general

Durante el transcurso del curso 2015/2016 (datos avance), el alumnado disminuyó un 0,5 por ciento, hasta situarse en torno a 137.100 matriculados (gráfico 3.5), rompiendo así con la senda de crecimiento de años anteriores, mientras que en el conjunto del país se mantuvo la senda creciente, tras incrementarse un 0,1 por ciento (sobrepasó los 8,1 millones de estudiantes, la cifra más elevada de los últimos años).

El número de alumnos extranjeros anotó un descenso del 4,6 por ciento, el quinto consecutivo, reduciéndose a 5.218 estudiantes, que conformaban el 3,8 por ciento del alumnado regional, retroceso que también se produjo en el ámbito nacional (-1,3 por ciento), con una participación en el alumnado total del 8,4 por ciento. Nuestra comunidad muestra uno de los niveles de participación extranjera más bajos de todo el país, situándose lejos de La Rioja, cuya ratio superara el 13 por ciento.

**Gráfico 3.5: Evolución del alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general en la última década, Asturias-España**



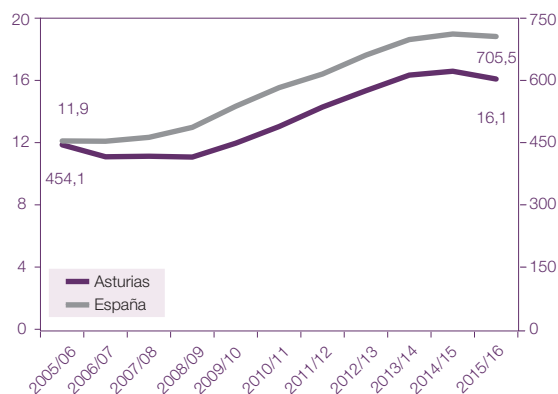
Nota: datos curso 2015/2016 provisionales  
Fuente: elaboración propia a partir del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa*

### ● Formación profesional

Tras la aprobación en 2013 de la Ley para la mejora de la calidad educativa<sup>3</sup>, se crearon los ciclos de formación profesional básica dentro de la formación profesional, en un intento de facilitar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Las enseñanzas de formación profesional están organizadas en los mencionados ciclos de formación profesional básica, los de grado medio (que constituyen enseñanzas de educación secundaria post-obligatoria) y los de grado superior (tras finalizar la secundaria post-obligatoria). Se estructuran en módulos profesionales que integran los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

**Gráfico 3.6: Evolución del alumnado en formación profesional. Asturias-España, 2005/2006-2015/2016**



Nota: datos avance del año 2015/2016  
Unidad: miles  
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de Enseñanzas no Universitarias*

<sup>3</sup> Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

### III. Educación y formación

**Cuadro 3.1: Ciclos formativos de grado medio en modalidad presencial. Asturias, 2015/2016**

FAMILIA	CICLO	DURACIÓN	PLAZAS	MATRÍCULA
Actividades Físicas y Deportivas	Conducción de Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural	1.400 horas	180	125
Administración y Gestión	Gestión Administrativa	2.000 horas	1260	612
Agraria	Producción Agroecológica	2.000 horas	60	38
Agraria	Jardinería y Floristería	2.000 horas	60	25
Agraria	Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	2.000 horas	60	28
Artes Gráficas	Impresión Gráfica	2.000 horas	60	35
Artes Gráficas	Preimpresión Digital	2.000 horas	60	31
Comercio y Marketing	Actividades Comerciales	2.000 horas	240	178
Edificación y Obra Civil	Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	2.000 horas	60	32
Edificación y Obra Civil	Construcción	2.000 horas	60	36
Electricidad y Electrónica	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	2.000 horas	810	497
Electricidad y Electrónica	Instalaciones de Telecomunicaciones	2.000 horas	210	129
Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo	2.000 horas	90	46
Fabricación Mecánica	Mecanizado	2.000 horas	300	222
Fabricación Mecánica	Soldadura y Calderería	2.000 horas	320	257
Hostelería y Turismo	Cocina y Gastronomía	2.000 horas	380	308
Hostelería y Turismo	Servicios en Restauración	2.000 horas	60	45
Imagen Personal	Estética y Belleza	2.000 horas	240	175
Imagen Personal	Peluquería y Cosmética Capilar	2.000 horas	300	221
Imagen y Sonido	Laboratorio de Imagen	1.400 horas	55	35
Imagen y Sonido	Video, Disc-jockey y Sonido	2.000 horas	25	25
Industrias Alimentarias	Elaboración de Productos Alimenticios	2.000 horas	44	29
Industrias Alimentarias	Panadería, Repostería y Confitería	2.000 horas	60	46
Informática y Comunicación	Sistemas Microinformáticos y Redes	2.000 horas	340	275
Instalación y Mantenimiento	Mantenimiento Electromecánico	2.000 horas	540	349
Instalación y Mantenimiento	Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	2.000 horas	180	79
Madera, Mueble y Corcho	Instalación y Amueblamiento	2.000 horas	60	13
Madera, Mueble y Corcho	Carpintería y Mueble	2.000 horas	120	63
Marítimo-Pesquera	Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	2.000 horas	50	39
Marítimo-Pesquera	Navegación y Pesca de Litoral	2.000 horas	50	39
Marítimo-Pesquera	Transporte Marítimo y Pesca de Altura	2.000 horas	50	46
Química	Operaciones de Laboratorio	2.000 horas	104	67
Química	Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos	1.400 horas	25	15
Sanidad	Farmacia y Parafarmacia	2.000 horas	120	115
Sanidad	Cuidados Auxiliares de Enfermería	1.400 horas	780	698
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Atención a Personas en Situación de Dependencia	2.000 horas	230	184
Textil Confección y Piel	Confección y Moda	2.000 horas	60	33
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Carrocería	2.000 horas	360	210
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Electromecánica de Vehículos Automóviles	2.000 horas	600	398
<b>Total</b>				<b>5.798</b>

Nota: datos a 21 de enero de 2016

Fuente: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Aprendizaje Permanente

En el curso 2015/2016 (datos de avance), **el alumnado matriculado en formación profesional<sup>4</sup> disminuyó un 3 por ciento, configurando una cifra en torno a los 16.100 estudiantes, que representan el 2,1 por ciento del total nacional, que rondó los 705.500 alumnos**, tras disminuir también aunque en menor medida, en torno a un 0,9 por ciento, rompiendo así la senda creciente que se había venido manteniendo los últimos años.

En Asturias no constan alumnos en los llamados programas de cualificación profesional inicial, debido a la implantación de la nueva formación profesional básica que los sustituye y que cuenta ya en el curso 2015/2016 con 635 estudiantes, de los 62.025 alumnos del total del conjunto de España.

Según los últimos datos facilitados por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte<sup>5</sup>, las familias profesionales que tuvieron un mayor peso en lo que se refiere a la formación profesional de grado medio fueron: Sanidad (18,9 por ciento), Administración y Gestión (15,7 por ciento), Electricidad y Electrónica (9,9 por ciento), Transporte y Mantenimiento de Vehículos (8,2 por ciento) e Informática y Comunicaciones (8,2 por ciento).

Por su parte, las familias profesionales con más peso en el grado superior fueron: Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (15,4 por ciento), Administración y Gestión (15,2 por ciento), Sanidad (11,4 por ciento), Informática y Comunicaciones (11,1 por ciento) y Electricidad y Electrónica (7,2 por ciento).

En Asturias, dentro de la modalidad presencial, se imparten 98 ciclos formativos de 22 familias profesionales distintas, 39 son ciclos de grado medio y 59, de grado superior.

La oferta formativa incluye la modalidad a distancia, que se suma a la anterior, en la que los alumnos se forman en 8 familias profesionales, con un total de 20 ciclos formativos diferentes, de los que 11 son de grado medio y 9, de grado superior.

Por último, son 10 los ciclos formativos de 10 familias distintas los que se imparten y que pertenecen a la formación profesional básica recientemente implantada.

---

<sup>4</sup> Incluye formación profesional grado medio y formación profesional grado superior, tanto en la modalidad presencial como a distancia.

<sup>5</sup> Con datos referidos al curso 2013-2014.

### III. Educación y formación

**Cuadro 3.2: Ciclos formativos de grado superior en modalidad presencial. Asturias, 2015/2016**

FAMILIA	CICLO	DURACION	PLAZAS	MATRÍCULA
Actividades Físicas y Deportivas	Animación de Actividades Físicas y Deportivas	2.000 horas	240	242
Administración y Gestión	Administración y Finanzas	2.000 horas	930	679
Administración y Gestión	Asistencia a la Dirección	2.000 horas	240	134
Agraria	Gestión Forestal y del Medio Natural	2.000 horas	120	107
Artes Gráficas	Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	2.000 horas	120	92
Comercio y Marketing	Comercio Internacional	2.000 horas	60	46
Comercio y Marketing	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	2.000 horas	180	139
Comercio y Marketing	Transporte y Logística	2.000 horas	120	75
Edificación y Obra Civil	Proyectos de Edificación	2.000 horas	180	80
Edificación y Obra Civil	Proyectos de Obra Civil	2.000 horas	150	52
Electricidad y Electrónica	Mantenimiento Electrónico	2.000 horas	240	116
Electricidad y Electrónica	Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	2.000 horas	450	251
Electricidad y Electrónica	Automatización y Robótica Industrial	2.000 horas	120	98
Electricidad y Electrónica	Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	2.000 horas	180	132
Energía y Agua	Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	2.000 horas	60	25
Fabricación Mecánica	Construcciones Metálicas	2.000 horas	180	144
Fabricación Mecánica	Diseño en Fabricación Mecánica	2.000 horas	120	107
Fabricación Mecánica	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	2.000 horas	300	195
Hostelería y Turismo	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	2.000 horas	120	109
Hostelería y Turismo	Gestión de Alojamientos Turísticos	2.000 horas	60	55
Hostelería y Turismo	Guía, Información y Asistencia Turística	2.000 horas	180	136
Hostelería y Turismo	Dirección de Servicios de Restauración	2.000 horas	60	44
Hostelería y Turismo	Dirección de Cocina	2.000 horas	160	139
Imagen Personal	Estética Integral y Bienestar	2.000 horas	180	128
Imagen y Sonido	Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	2.000 horas	170	161
Imagen y Sonido	Producción de audiovisuales y espectáculos	2.000 horas	50	48
Imagen y Sonido	Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	2.000 horas	100	90
Imagen y Sonido	Sonido para audiovisuales y espectáculos	2.000 horas	100	84
Industrias Alimentarias	Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	2.000 horas	44	28
Informática y Comunicación	Administración de Sistemas Informáticos en Red	2.000 horas	220	203
Informática y Comunicación	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	2.000 horas	180	141
Informática y Comunicación	Desarrollo de Aplicaciones Web	2.000 horas	270	231
Instalación y Mantenimiento	Mecatrónica Industrial	2.000 horas	240	191
Instalación y Mantenimiento	Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	2.000 horas	60	31
Instalación y Mantenimiento	Prevención de Riesgos Profesionales	2.000 horas	60	47
Marítimo-Pesquera	Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	2.000 horas	50	52
Química	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	2.000 horas	60	56
Química	Química Ambiental	1.400 horas	104	78
Sanidad	Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	2.000 horas	30	30
Sanidad	Documentación y administración sanitarias	2.000 horas	60	44
Sanidad	Higiene Bucodental	2.000 horas	44	43
Sanidad	Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	2.000 horas	60	59
Sanidad	Laboratorio clínico y biomédico	2.000 horas	115	108
Sanidad	Prótesis Dentales	2.000 horas	36	37
Sanidad	Anatomía Patológica y Citología	2.000 horas	30	20
Sanidad	Salud Ambiental	2.000 horas	120	75
Sanidad	Audiología Protésica	2.000 horas	50	48
Sanidad	Dietética	2.000 horas	60	35
Sanidad	Documentación Sanitaria	1.400 horas	30	29
Sanidad	Higiene Bucodental	1.400 horas	44	41
Sanidad	Imagen para el Diagnóstico	2.000 horas	60	54
Sanidad	Laboratorio de Diagnóstico Clínico	2.000 horas	85	85
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Animación Sociocultural y Turística	2.000 horas	60	47
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Educación Infantil	2.000 horas	360	343
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Integración Social	2.000 horas	180	160
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Mediación Comunicativa	2.000 horas	25	24
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Promoción de Igualdad de Género	2.000 horas	120	76
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Interpretación de la Lengua de Signos	2.000 horas	25	21
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Automoción	2.000 horas	240	192
<b>Total</b>				<b>6.337</b>

Nota: datos a 21 de enero de 2016

Fuente: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Aprendizaje Permanente

**Cuadro 3.3: Ciclos formativos de formación profesional básica. Asturias, 2015/2016**

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO	DURACIÓN	PLAZAS	MATRÍCULA
Administración y Gestión	Servicios Administrativos	2.000 horas	180	54
Agraria	Aprovechamientos Forestales	2.000 horas	20	8
Comercio y Marketing	Servicios Comerciales	2.000 horas	60	26
Electricidad y Electrónica	Electricidad y Electrónica	2.000 horas	150	83
Fabricación Mecánica	Fabricación y Montaje	2.000 horas	150	82
Hostelería y Turismo	Cocina y Restauración	2.000 horas	85	44
Informática y Comunicación	Informática de Oficina	2.000 horas	120	64
Imagen Personal	Peluquería y Estética	2.000 horas	200	93
Madera, Mueble y Corcho	Carpintería y Mueble	2.000 horas	40	12
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Mantenimiento de Vehículos	2.000 horas	260	169
<b>Total</b>			<b>1.265</b>	<b>635</b>

Nota: datos a 21 de enero de 2016

Fuente: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Aprendizaje Permanente

En cuanto a la inserción laboral de los alumnos que han finalizado los estudios de formación profesional en los centros educativos asturianos<sup>6</sup> (gráfico 3.7), **casi el 57 por ciento de quienes finalizaron sus estudios en el curso 2014/2015 está trabajando, lo que representa una mejora en relación con los datos referidos al curso anterior, en el que la inserción rondaba el 53 por ciento.** El porcentaje de quienes están demandando empleo se eleva a casi un 23 por ciento. El resto continúa realizando otros estudios.

Sin embargo, solo **un 65,4 por ciento de los estudiantes que están trabajando, lo hacen en la misma profesión para la que se formaron.** Pese a ello también se aprecia una mejoría en comparación con el curso anterior, en el que la cifra se situaba en el 56,6 por ciento.

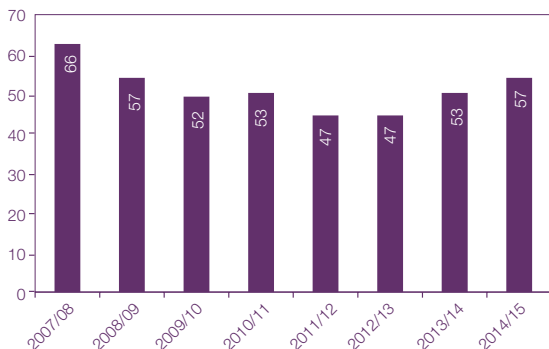
Es destacable que **casi el 31 por ciento de los estudiantes que están trabajando lo hacen en la misma empresa en la que cursaron la FCT** (formación en centro de trabajo).

Las familias profesionales con más grado de inserción son las de Textil, Confección y Piel, Hostelería y Turismo, Sanidad, Instalación y Mantenimiento y Fabricación Mecánica. En el curso anterior destacaban Hostelería y Turismo, Madera y Mueble y, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, así como Edificación y Obra Civil, y Sanidad.

<sup>6</sup> Consejo de Asturias de la Formación Profesional.

Sin embargo, otorgan una visión más adecuada los datos de inserción de quienes han finalizado sus estudios dentro de las familias profesionales que representan un mayor volumen de titulados. Así, Sanidad presenta un índice de inserción del 71,5 por ciento; Administración y Gestión y Electricidad y electrónica, de casi el 50 por ciento; y la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, del 53,1 por ciento.

**Gráfico 3.7: Evolución del porcentaje de inserción laboral de los titulados en los ciclos formativos de grado medio y superior. Asturias, 2007/2008-2014/2015**



Fuente: Consejo de Asturias de la Formación Profesional, *Memoria*, varios años

Cabe destacar que en el proceso de matriculación para el curso 2015/16 algunos ciclos formativos de la rama Agraria, de la Madera, Mueble y Corcho, o de Instalación y mantenimiento dentro de la formación profesional de grado medio, quedaron vacantes en un 50 por ciento o más de las plazas ofertadas, lo mismo que ocurrió en la formación profesional de grado superior en algunos estudios de Edificación y obra civil, Energía y Agua, y Electricidad y electrónica.

#### ● Enseñanzas universitarias

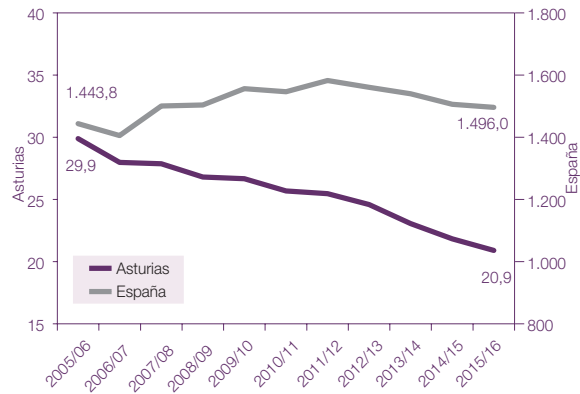
En este tipo de enseñanzas, en el curso 2015/2016 continuaron conviviendo en el sistema universitario los antiguos títulos de primer y segundo ciclo con los nuevos grados y másteres.

Según los datos de avance provisionales, el alumnado universitario matriculado<sup>7</sup> en Asturias disminuyó un 4,3 por ciento, cifrándose en algo menos de 20.900 alumnos. La misma evolución se siguió en el ámbito nacional, aunque no tan acusada, donde descendió un 0,7 por ciento, hasta situarse por debajo de los 1,5 millones de estudiantes. La evolución reciente se enmarca en la tendencia descendente de los cursos anteriores, de modo que, la pérdida acumulada desde el curso 2005/2006 supera el 30 por ciento.

<sup>7</sup> Se refiere únicamente a las universidades presenciales. Incluye estudios de grado, primer y segundo ciclo y master.

La tasa neta de escolarización en educación universitaria<sup>8</sup> aumentó 1,1 puntos y alcanzó el 29,9 por ciento, quedando por debajo de la ratio nacional, que avanzó hasta el 31,1 por ciento (1,7 puntos). Este resultado es preciso relacionarlo con la reducción de la población entre 18 y 24 años de edad y el incremento del número de estudiantes universitarios en ese tramo de edad.

**Gráfico 3.8: Evolución del alumnado en enseñanzas universitarias. Asturias-España, 2005/2006-2015/2016**



Unidad: miles  
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*, varios años

Atendiendo al tipo de estudios cursados, en el curso 2015/2016 los adaptados al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior ya concentraban el 95 por ciento del alumnado de nuestra región.

Desde el punto de vista del área de conocimiento elegida, y al igual que años anteriores, **la rama que cuenta con un mayor número de estudiantes matriculados es la de ciencias sociales y jurídicas**, con el 40,5 por ciento de los alumnos, porcentaje 6,1 puntos inferior al del conjunto del país. Le siguen las ramas de ingeniería y arquitectura, en las que se superó la media española en 6,9 puntos, alcanzando el 26 por ciento, y la de ciencias de la salud, que concentra el 14,3 por ciento, 3,8 puntos menos que el total nacional. En sentido opuesto las áreas de conocimiento con menor demanda son artes y humanidades, que agrupan el 10,5 por ciento en Asturias y el 10,1 por ciento en España, y ciencias, con el 8,6 y 6,1 por ciento, respectivamente.

<sup>8</sup> De acuerdo con el último dato disponible (2014/2015) y refiriéndose a la relación entre número de estudiantes de 18 a 24 años cursando estudios de enseñanza de primer o segundo ciclo, respecto al total de la población de este grupo de edad.

### III. Educación y formación

**Cuadro 3.4: Alumnos matriculados en enseñanzas de grado. Asturias, 2015/2016**

LOCALIDAD	ESTUDIO	RAMA CONOCIMIENTO	TOTAL
Oviedo	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas	1.040
Oviedo	Grado en Biología	Ciencias	494
Oviedo	Grado en Biotecnología	Ciencias	161
Gijón	Grado en Comercio y Marketing	Ciencias Sociales y Jurídicas	701
Oviedo	Grado en Contabilidad y Finanzas	Ciencias Sociales y Jurídicas	340
Oviedo	Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas	1.207
Oviedo	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	480
Oviedo	Grado en Educación Social (Facultad Padre Ossó)	Ciencias Sociales y Jurídicas	50
Oviedo	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud	372
Gijón	Grado en Enfermería (Facultad de Enfermería Gijón)	Ciencias de la Salud	281
Oviedo	Grado en Estudios Clásicos y Románicos	Artes y Humanidades	50
Oviedo	Grado en Estudios Ingleses	Artes y Humanidades	457
Oviedo	Grado en Filosofía	Artes y Humanidades	141
Oviedo	Grado en Física	Ciencias	174
Oviedo	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	259
Oviedo	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Artes y Humanidades	81
Oviedo	Grado en Geología	Ciencias	158
Gijón	Grado en Gestión y Administración Pública	Ciencias Sociales y Jurídicas	37
Gijón	Grado en Gestión y Administración Pública (On line)	Ciencias Sociales y Jurídicas	21
Oviedo	Grado en Historia	Artes y Humanidades	333
Oviedo	Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades	178
Oviedo	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Artes y Humanidades	94
Mieres	Grado en Ingeniería Civil	Ingeniería y Arquitectura	281
Mieres	Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Ingeniería y Arquitectura	131
Gijón	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	Ingeniería y Arquitectura	408
Oviedo	Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	Ingeniería y Arquitectura	172
Gijón	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ingeniería y Arquitectura	196
Gijón	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura	381
Mieres	Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	Ingeniería y Arquitectura	47
Gijón	Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	Ingeniería y Arquitectura	406
Mieres	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Ingeniería y Arquitectura	160
Oviedo	Grado en Ingeniería Informática del Software	Ingeniería y Arquitectura	551
Gijón	Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería y Arquitectura	261
Gijón	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura	779
Oviedo	Grado en Ingeniería Química	Ingeniería y Arquitectura	180
Gijón	Grado en Ingeniería Química Industrial	Ingeniería y Arquitectura	176
Oviedo	Grado en Lengua Española y sus Literaturas	Artes y Humanidades	260
Oviedo	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Artes y Humanidades	361
Oviedo	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	111
Oviedo	Grado en Maestro en Educación Infantil (Facultad de Formación del Profesorado y Educación)	Ciencias Sociales y Jurídicas	577
Oviedo	Grado en Maestro en Educación Infantil (Facultad Padre Ossó)	Ciencias Sociales y Jurídicas	86
Oviedo	Grado en Maestro en Educación Primaria (Facultad de Formación del Profesorado y Educación)	Ciencias Sociales y Jurídicas	921
Oviedo	Grado en Maestro en Educación Primaria (Facultad Padre Ossó)	Ciencias Sociales y Jurídicas	145
Gijón	Grado en Marina	Ingeniería y Arquitectura	99
Oviedo	Grado en Matemáticas	Ciencias	105
Oviedo	Grado en Medicina	Ciencias de la Salud	915
Gijón	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	Ingeniería y Arquitectura	121
Oviedo	Grado en Odontología	Ciencias de la Salud	121
Oviedo	Grado en Pedagogía	Ciencias Sociales y Jurídicas	372
Oviedo	Grado en Psicología	Ciencias de la Salud	511
Oviedo	Grado en Química	Ciencias	357
Oviedo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas	288
Oviedo	Grado en Terapia Ocupacional (Facultad Padre Ossó)	Ciencias de la Salud	154
Gijón	Grado en Trabajo Social	Ciencias Sociales y Jurídicas	354
Gijón	Grado en Turismo (Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos")	Ciencias Sociales y Jurídicas	320
Oviedo	Grado en Turismo (Facultad de Turismo de Oviedo)	Ciencias Sociales y Jurídicas	84
Oviedo	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas	355
Mieres	PCEO Grado en Ingeniería Civil / Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Ingeniería y Arquitectura	60
Oviedo	PCEO Grado en Matemáticas / Grado en Física	Ciencias	181
<b>Total</b>			<b>18.096</b>

Nota: datos a 24 de febrero de 2016  
Fuente: Universidad de Oviedo

Las cifras de egresados en la universidad asturiana<sup>9</sup> rozaron los 3.500 alumnos de los que el 39,3 por ciento finalizó sus estudios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 32 por ciento lo hizo en la de Ingeniería y Arquitectura. Los alumnos que se decantaron por la rama de Ciencias de la Salud alcanzaron el 13 por ciento, seguidos de los de la rama de Arte y Humanidades, que supusieron el 8 por ciento del total. En último lugar, solo el 7,5 por ciento son egresados en la rama general de Ciencias.

Si se comparan estos datos con los referidos a diez años atrás, destaca el desplazamiento de egresados desde la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que aglutinaba entonces a más de la mitad de los alumnos que finalizaban sus estudios y en la que se produce una disminución de más de 12 puntos, a la rama de Ingeniería y Arquitectura, con un incremento cercano a los 9 puntos porcentuales.

La inserción laboral de los egresados universitarios ha sido objeto reciente de estudio a través de la encuesta publicada por el Instituto Nacional de Estadística y referida a los titulados en el curso 2009-2010 y su situación a finales de 2014<sup>10</sup>, reflejando que **los estudiantes que finalizaron sus estudios en la universidad asturiana ostentan una tasa de empleo del 70,8 por ciento, casi cinco puntos menos que la media nacional**, mientras que se encontraba en situación de desempleo el 21,9 por ciento de los egresados. Por ámbitos de estudio, la mayor inserción laboral se producía en la rama de actividad de ciencias (77,2 por ciento), seguida de la relativa a salud y servicios sociales (72,4 por ciento). El menor grado de inserción se corresponde a la actividad de servicios (53,4 por ciento). De todos los que estaban trabajando, el 8,2 por ciento residía en el extranjero.

En cuanto a los estudios de grado, los datos del curso 2013-2014<sup>11</sup>, arrojan una tasa de rendimiento entendida como la ratio, en porcentaje, entre los créditos aprobados y los matriculados de 73,3 por ciento, frente a comunidades como Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y Castilla y León, que superan el 80 por ciento.

---

<sup>9</sup> Datos del curso 2014/2015.

<sup>10</sup> *Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios*, 2014 (julio de 2016).

<sup>11</sup> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*. Curso 2014/2015.

### III. Educación y formación

**Cuadro 3.5: Ofertas de master. Asturias, 2015/2016**

OFERTA FORMATIVA DE MASTER	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
Máster Universitario Erasmus Mundus en Biodiversidad Marina y Conservación	12
Máster Universitario Erasmus Mundus en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo	10
Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género	15
Máster Universitario Erasmus Mundus en Mecatrónica y Sistemas Micromecatrónicos	4
Máster Universitario Erasmus Mundus en Salud Pública en Desastres	19
Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia	27
Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Oviedo	196
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo	56
Máster Universitario en Análisis y Gestión de Emergencia y Desastre	22
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción	19
Máster Universitario en Biomedicina y Oncología Molecular por la Universidad de Oviedo	21
Máster Universitario en Biotecnología Alimentaria por la Universidad de Oviedo	20
Máster Universitario en Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de Recursos Vegetales por la Universidad de Oviedo	2
Máster Universitario en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud por la Universidad de Oviedo	29
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Materiales por la Universidad de Oviedo	15
Máster Universitario en Ciencias Analíticas y Bioanalíticas por la Universidad de Oviedo	26
Máster Universitario en Conservación Marina	6
Máster Universitario en Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	9
Máster Universitario en Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia por la Universidad de Oviedo	11
Máster Universitario en Dirección de Proyectos	33
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Oviedo	27
Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico	12
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo	46
Máster Universitario en Enseñanza Integrada de Lengua Inglesa y Contenidos: Educación Infantil y Primaria por la Universidad de Oviedo	65
Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Oviedo	42
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional	210
Máster Universitario en Género y Diversidad	23
Máster Universitario en Historia y Análisis Sociocultural por la Universidad de Oviedo	25
Máster Universitario en Ingeniería Energética	17
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	164
Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Oviedo	25
Máster Universitario en Ingeniería Marina y de Mantenimiento	16
Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Oviedo	26
Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión del Transporte Marítimo	17
Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Oviedo	20
Máster Universitario en Ingeniería Web	41
Máster Universitario en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial por la Universidad de Oviedo	41
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	75
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	29
Máster Universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras por la Universidad de Oviedo	10
Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa por la Universidad de Oviedo	42
Máster Universitario en Lengua Española y Lingüística por la Universidad de Oviedo	13
Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación	1
Máster Universitario en Ortopedia y Ortopedia Dento Facial por la Universidad de Oviedo	13
Máster Universitario en Patrimonio Musical por la Universidad de Oviedo	15
Máster Universitario en Políticas Sociales y Bienestar	4
Máster Universitario en Políticas Sociales y Bienestar por la Universidad de Oviedo	3
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	38
Máster Universitario en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables por la Universidad de Oviedo	17
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	39
Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional	3
Máster Universitario en Química y Desarrollo Sostenible por la Universidad de Oviedo	9
Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica	41
Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	10
Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable	35
Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable por la Universidad de Oviedo	10
Máster Universitario en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica por la Universidad de Oviedo	23

Fuente: Universidad de Oviedo

La tasa de abandono y de cambio del estudio en primer año en grado se sitúa en el 18,5 y 7 por ciento, respectivamente<sup>12</sup>, valores que se sitúan para el conjunto de las universidades españolas en el 22,5 por ciento para la primera y 8 por ciento para la segunda.

En el informe Infoempleo de Adecco, *Oferta y demanda en España 2015*, el 33,8 por ciento de las ofertas de empleo de Asturias se dirige a titulados universitarios, seis puntos menos que en 2014. Las carreras que mejor comportamiento han registrado durante 2015 año han sido las de Administración de Empresas, Ingeniería Informática, Enfermería e Ingeniería Industrial, con subidas importantes en las de Medicina e Ingeniería de Telecomunicaciones.

A mediados de 2016, la Comisión Europea<sup>13</sup> determinó que **en España**, a pesar del gran número de personas con estudios superiores, **la oferta de cualificaciones no está suficientemente adaptada a las necesidades del mercado laboral, de modo que los índices de empleabilidad de los titulados superiores recientes figuran entre los más bajos de Europa**, y gran parte de esos titulados desempeñan ocupaciones que no requieren un título universitario. Además, **la cooperación entre las empresas y las universidades sigue siendo escasa** y ha conminado a España a adoptar medidas adicionales que mejoren la pertinencia de la enseñanza superior para el mercado laboral, entre otras cosas, estimulando la cooperación entre las universidades, las empresas y el sector de la investigación; aumentar la financiación por resultados de los organismos públicos de investigación y las universidades y adoptar medidas para estimular la investigación y la innovación por el sector privado.

### 3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

En 2015 se aprobó la reforma del **sistema de formación para el empleo en el ámbito laboral**<sup>14</sup>, cuya finalidad es la de formar y capacitar a las personas para el trabajo y actualizar de una forma continua sus competencias y sus conocimientos.

---

<sup>12</sup> Cohorte de nuevo ingreso 2011-2012. Se entiende por tasa de abandono de estudio, el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en estudios de grado que no que no aparecen matriculados en los dos cursos siguientes en el mismo estudio, respecto al total de los nuevos ingresados en dicho curso; y tasa de cambio de estudio, como porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en estudios de grado que se matriculan en otro estudio en los dos cursos siguientes.

<sup>13</sup> Recomendación del Consejo de 12 de julio de 2016 relativa al Programa Nacional de Reformas de 2016 de España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2016 de España (2016/C 299/02).

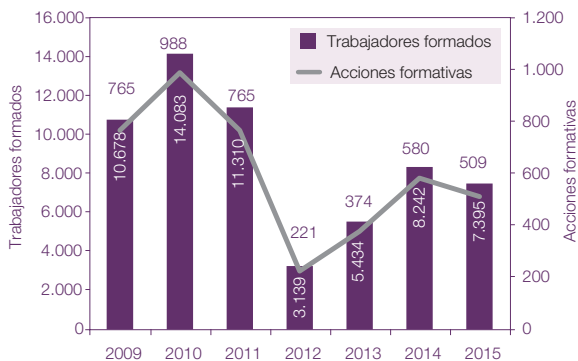
<sup>14</sup> Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

En el Principado de Asturias, la formación para el empleo se articula a través de distintos tipos de acciones: acciones dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, incluyendo la formación con compromiso de contratación; acciones con la finalidad de mejorar la adaptabilidad de trabajadores y la empleabilidad de los desempleados; planes de formación para ocupados y acciones de apoyo y acompañamiento a la formación; programas de empleo-formación; y, por último, acciones de apoyo y acompañamiento a la la formación.

En este tipo de formación para el empleo, destaca la participación en las acciones formativas del catálogo de especialidades del Servicio Público de Empleo. En ellas, el número

de participantes en 2012 se elevó a 3.139, incrementándose en 2013 un 73 por ciento. En 2014 continuó la senda de crecimiento, llegando a cifrarse en casi 8.700. Sin embargo la tendencia se rompe en 2015, en el que se produjo una disminución de personas formadas de un 11 por ciento, en torno a 7.700.

**Gráfico 3.9: Evolucion de las acciones formativas del catálogo de especialidades del Servicio Público de Empleo y del número de participantes. Asturias, 2009-2015**



Unidad: miles  
Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

**Las familias profesionales con mayor número de personas formadas fueron las de Servicios socioculturales y a la comunidad y Administración y Gestión, seguidas de las de Fabricación Mecánica y Hostelería y Turismo.**





# CAPÍTULO IV

## Relevo laboral. Diagnóstico

Una vez descrita la evolución demográfica de la región, así como el mercado laboral y la educación y la formación, se trata de determinar cuáles son las ocupaciones que registrarían un déficit de trabajadores y pondrían en cuestión el necesario relevo generacional. Para ello es preciso llevar a cabo el análisis de la estructura de las actuales ocupaciones por grupos de edad; no obstante, la primera dificultad a la hora de realizar este análisis es la imposibilidad de conocer el número de personas que trabajan en cada ocupación, dado que no existe tal registro.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social permiten identificar la distribución de los trabajadores ocupados por grupos de edad en las distintas actividades económicas, aunque no conducen a la desagregación a nivel de ocupación. Es preciso, pues, acudir al registro de contrataciones que sí ofrece información sobre los trabajadores contratados en una determinada ocupación, aunque únicamente proporciona la incorporación al mercado laboral en un lapso de tiempo determinado, sin considerar aquellos trabajadores que permanecen en el mismo sin cambios.

Por tanto, se trata de identificar las actividades económicas más envejecidas a partir del análisis de los datos de afiliación. En dicho análisis tendrá significativa relevancia el colectivo de trabajadores que en un término en torno a 10 años abandonará el mercado laboral, así como el de afiliados con edades más próximas a la jubilación (60 y más años).

Para determinar qué ocupaciones están más envejecidas se recurre a los registros de contratación. Se precisa conocer las ocupaciones en las que sus contratados se inscriben de manera preponderante en alguna de las actividades económicas consideradas más envejecidas, de modo que el grado de representatividad permita extrapolar el perfil de edad de los afiliados de la actividad a los trabajadores de dicha ocupación.

En este apartado se analizan aquellas actividades económicas y ocupaciones que se encuentran más envejecidas según los registros de la Seguridad Social<sup>1</sup> y que han sido seleccionadas de acuerdo con los criterios que se resumen a continuación.

Partiendo de los datos de afiliación a la Seguridad Social clasificados por actividad económica (dos dígitos, según CNAE-2009) y tramos de edad, a 31 de diciembre de 2015, se pretende identificar aquellas actividades más envejecidas.

---

<sup>1</sup> No existen datos desagregados sobre afiliados a otros sistemas de cobertura asistencial de diversos colectivos (MUFACE, ISFAS y MUGEJU) fuera de la Seguridad Social.

Para ello, se clasifican los afiliados por actividad económica y tramo de edad de acuerdo a tres criterios: número de afiliados (volumen), peso de cada grupo de edad en el total de afiliados de esa misma edad y peso relativo en la actividad.

En primer lugar, se trata de identificar aquellas actividades que registran mayor volumen de trabajadores de 55 y más años y, por consiguiente, con mayor porcentaje de afiliados respecto al total de esa misma edad. No se consideran aquellas menos representativas, es decir, aquellas en las que dicho colectivo supone menos del 1 por ciento. Entre estas se encuentran algunas de las actividades consideradas más envejecidas si se atiende al peso relativo que alcanzan en ellas los afiliados de esa edad, como por ejemplo: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (actividad 35 según CNAE-2009), que encabeza la lista con un 34 por ciento de afiliados que superan los 54 años; Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (95); Confección de prendas de vestir (14); Fabricación de otro material de transporte (30) y Fabricación de muebles (31), todas ellas con una proporción superior al 25 por ciento.

Se obtiene, así, que veintitrés actividades cumplen ese requisito. Entre ellas figuran: Actividades sanitarias (actividad 86), que es la que cuenta con mayor volumen de trabajadores en esa franja de edad (7.563 afiliados mayores de 54 años); Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (84); y Educación (85). No se considera ninguna de esas tres actividades, dado el elevado peso que en ellas tiene el sector público, lo que significa que su evolución está condicionada por las ofertas de empleo público.

Las veinte actividades restantes se clasifican según el porcentaje de afiliados de 55 y más años. Entre ellas se seleccionan aquellas con mayor presencia de trabajadores en ese tramo de edad. Asimismo, se consideran también aquellas que sin ser las más envejecidas, sí es interesante su análisis dado el volumen de trabajadores de esa edad.

Siguiendo estos criterios, se seleccionan once actividades económicas, las cuales se recogen en la tabla 4.1.

Una vez seleccionadas las actividades más envejecidas y partiendo de los datos de contratación desglosados por actividades económicas y ocupaciones (4 dígitos según la CNO), se deben identificar las ocupaciones en las que los contratados se inscriben de manera predominante en dichas actividades, atendiendo al número de personas contratadas (no se consideran aquellas ocupaciones en las que la contratación no llegue a 100 personas). De todas ellas, se eligen las que tienen mayor grado de representatividad.

Para cada una de ellas se analiza la evolución tanto de la afiliación de la actividad en la que se inscriben predominantemente, como de las demandas de empleo (de demandantes parados) y de los contratados, atendiendo también a la edad.

Las ocupaciones seleccionadas se agrupan en la actividad económica en la que se inscriben los contratados de manera predominante, tal como figura recogido en la tabla 4.1, cuya evolución se analiza en primer lugar, pasando luego a estudiar cada una de las ocupaciones consideradas dentro de dicha actividad, extrapolando el perfil de edad de los afiliados en la actividad económica al conjunto de trabajadores de la ocupación seleccionada.

**Tabla 4.1: Ocupaciones seleccionadas y actividades en las que se inscriben mayoritariamente**

ACTIVIDAD	OCUPACIÓN
01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	9520. Peones ganaderos
10. Industrias de la alimentación	7703. Panaderos, pasteleros y confiteros 7704. Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)
24. Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	8121. Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales
25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	7312. Soldadores y oxicatoradores 7313. Chapistas y caldereros
43. Actividades de construcción especializada	7510. Electricistas de la construcción y afines
45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7401. Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
49. Transporte terrestre y por tubería	8420. Conductores de autobuses 8432. Conductores asalariados de camiones
52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3128. Técnicos en metalurgia y minas
55. Servicios de alojamiento	4422. Recepcionistas de hoteles
56. Servicios de comidas y bebidas	5110. Cocineros asalariados
88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5710. Trabajadores de los cuidados personales a domicilio

Cabe señalar que, según el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), en toda la Unión Europea, las cinco ocupaciones prioritarias con desajustes (OPD)<sup>2</sup> en las que se sigue registrando mayor escasez de personas con niveles de cualificación superiores son: profesionales de las TIC; médicos; profesionales de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (CTIM); profesionales de enfermería y comadronas; y docentes. Estas dos últimas no son ocupaciones prioritarias objeto de desajuste en España. Asimismo,

<sup>2</sup> Aquellas en las que una situación de escasez o de abundancia crítica de personal cualificado tiene importantes repercusiones en la economía nacional, incluidos los sectores estratégicos, y en la educación y la formación.

incluye entre las OPD en las que se padece escasez de profesionales con un nivel de cualificación intermedio las siguientes: cocinero, soldador y conductor de camiones, las cuales figuran en la lista de seleccionadas como más envejecidas en Asturias.

### Actividad 01: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en la división 01 se incluyen dos actividades fundamentales, la producción agrícola —tanto en superficies a cielo abierto como en invernaderos— y la producción animal, incluyendo asimismo la agricultura orgánica, el cultivo de productos agrarios modificados genéticamente y la cría de animales modificados genéticamente. Esta división incluye también los servicios de apoyo a la agricultura, así como la caza, la captura de animales y las actividades relacionadas con las mismas.

**Cuadro 4.1: Actividad 01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	10.848	680	672	2.248	3.598	3.650	1.779
Peso en la actividad	100,0	6,3	6,2	20,7	33,2	33,6	16,4
Peso en el total de afiliados de la misma edad	3,1	1,9	1,7	2,1	3,8	5,4	6,3

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

De acuerdo con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, **a finales de 2015 se computaban 10.848 afiliados en la actividad 01, Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, que conformaban el 3,1 por ciento del total de afiliados en la región (6,4 por ciento en el país).**

Esta actividad económica es la más envejecida de las seleccionadas, pues **una tercera parte de los afiliados supera los 54 años (3.650 trabajadores), representando los mayores de 59 años el 16,4 por ciento**, lo que significa que 1.779 trabajadores están próximos a la jubilación. Además, otra tercera parte tiene entre 45 y 54 años. Ello supone que, en conjunto, algo más dos tercios de los trabajadores de la actividad 01 superan los 45 años (66,8 por ciento). Frente a estos, solo 680 trabajadores, es decir, el 6,3 por ciento, tienen menos de 30 años, elevándose la proporción hasta el 12,5 por ciento al ampliar la edad hasta los menores de 35 años. La escasa presencia de jóvenes en la actividad se evidencia también en el limitado peso que tiene este colectivo en el total de jóvenes de la misma edad afiliados en la región, pues solo representa el 1,8 por ciento, mientras que los mayores de 54 años conforman el 5,4 por ciento (6,3 por ciento los mayores de 59 años).

**Gráfico 4.1: Evolución de los afiliados en la actividad 01. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Desde 2009, el número de afiliados ocupados en la actividad Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, que ha seguido una tendencia descendente, se ha reducido en un **21,7 por ciento**, siendo más intensa la caída en la cohorte de edad de mayores de 59 años, debido a la entrada en la edad de jubilación (-35,2 por ciento, lo que supone 965 trabajadores menos), aunque también fue importante la registrada entre los mayores de 54 años (-24,3 por ciento), mientras que el descenso en el grupo de entre 45 y 54 años y en el de jóvenes fue menor (-14,0 y -19,9 por ciento, respectivamente).

Como resultado de dicha evolución, y tal como se refleja en el gráfico 4.1, **el proceso de envejecimiento se ha ralentizado ligeramente**, aumentando de forma muy leve el peso de los menores de 30 años, al tiempo que lo hacía también el colectivo de entre 45 y 54 años (3 puntos), mientras que los de 55 y más años lo redujeron en 1,1 puntos, pérdida que llegó a los 3,4 puntos en el caso de los mayores de 59 años.

Ahora bien, la ralentización del proceso de envejecimiento no apunta a que se esté llevando a cabo el relevo generacional en la misma, más

bien todo lo contrario. Los datos dibujan un panorama de una actividad con pocas oportunidades de trabajo, puesto que ante una importante salida de trabajadores de más edad, bien sea por jubilación u otras causas, no se está produciendo el relevo, dado que el número de afiliados continúa disminuyendo (-3,5 por ciento en el último año), y lo hace en todas las cohortes de edad, lo que significa que en esta actividad no se están sustituyendo las jubilaciones mediante reposición, sino que se están amortizando, y ello se puede explicar, fundamentalmente por tratarse de actividades que son desarrolladas mayoritariamente por trabajadores autónomos y no por asalariados.

Merece detenerse en el análisis de una de las ocupaciones cuyos contratos se inscriben de forma predominante en esta actividad, dado el importante volumen de afiliados, así como el grado de envejecimiento que presenta la misma.

Analizando los datos de contratación facilitados por el SEPE, se observa cómo los contratados de cuatro ocupaciones se inscribieron de manera preponderante en la actividad económica Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, de las cuales se ha seleccionado la 9520 Peones ganaderos, por ser la de mayor representatividad, y cuyo análisis se presenta a continuación.

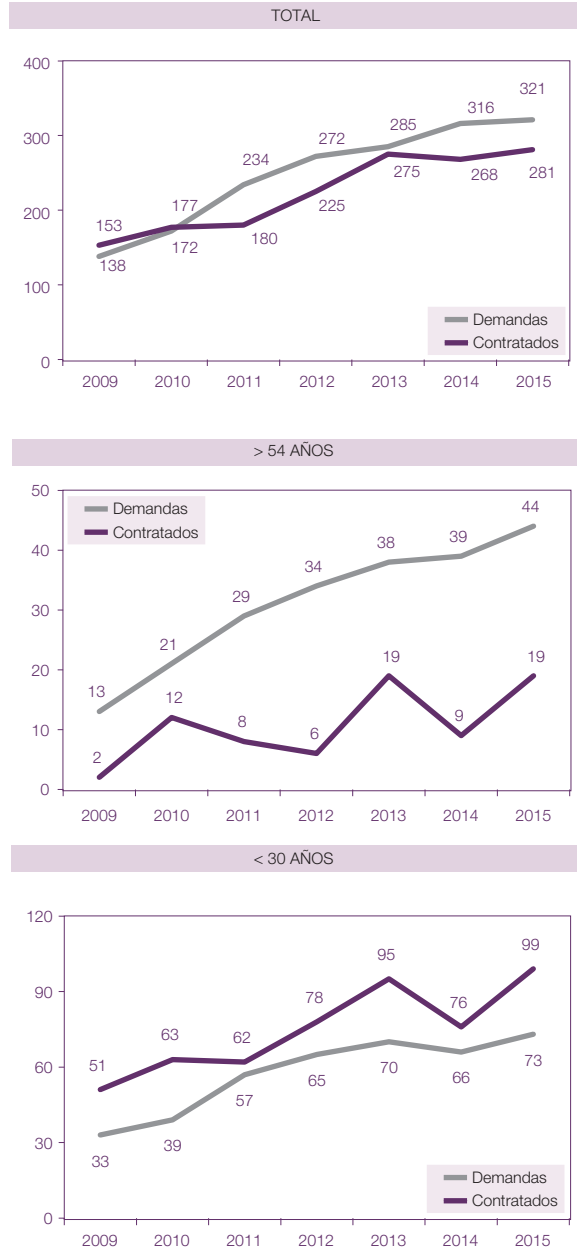
### **Ocupación 9520. Peones ganaderos**

**De las 281 personas contratadas como peones ganaderos en Asturias durante 2015, 251 se inscribieron en la actividad de Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, es decir, nueve de cada diez contratados en la ocupación (89,3 por ciento).** Ello permite extrapolar el perfil de edad de los afiliados en la actividad, que tal como se ha comentado anteriormente presenta un claro envejecimiento, a los trabajadores de la ocupación analizada.

**La ocupación de Peones ganaderos está muy masculinizada,** tal como se desprende de los datos tanto de contratación como de parados, con una proporción de hombres que supera el 90 por ciento en ambos casos.

Analizando la evolución de **la contratación en esta ocupación (gráfico 4.2) se constata que se ha mantenido en la senda creciente durante los últimos siete años (excepto en 2014), a diferencia de los sucedido en otras ocupaciones, con un incremento anual medio del 10,7 por ciento,** representado el dato de 2015 un aumento del 83,7 por ciento respecto al de 2009.

**Gráfico 4.2: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 9520. Asturias, 2009-2015**



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

La trayectoria creciente ha sido la tónica en los tres tramos de edad (menores de 30 años, entre 30 y 54 y 55 y más años), salvo en el caso de los mayores de 54 años que han mostrado una tendencia más irregular, si bien el balance respecto al ejercicio 2009 ha sido positivo para todos los colectivos.

La actividad contractual ha sido mayor entre los más jóvenes, que aglutinaron una tercera parte de los contratados en los últimos siete años, frente a tan solo el 4,8 por ciento en el caso de los mayores de 54 años.

Al aumento de la contratación le acompañó el avance de las demandas de parados, siendo este de mayor magnitud, lo que se ha traducido en un cambio de signo en el saldo neto en el año 2011, que pasó de positivo a negativo.

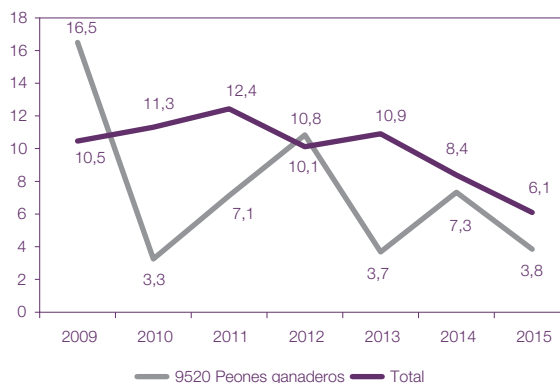
Un saldo cuyo signo varía en función del colectivo: mientras que los mayores de 54 años presentan de manera continuada un saldo negativo, los jóvenes lo muestran positivo, lo que supone que el mercado laboral puede absorber la demanda de empleo juvenil en esta ocupación.

A la luz de estos datos, se puede decir que se trata de una ocupación en la que se observa una ten-

dencia positiva en la contratación, en línea con la trayectoria de estos últimos años, **si bien existe un ligero desequilibrio entre contratados y demandas de parados, cuyo saldo ha sido negativo desde 2011**; situación que se repite en **el caso del colectivo de más edad, pues en el caso de los jóvenes el saldo es positivo**. No puede olvidarse que **esta ocupación se encuadra de forma predominante en la actividad 01, la cual está claramente envejecida, lo que apunta a que en los próximos años se producirá la salida del mercado laboral de un importante contingente de efectivos**.

Para aproximar el margen potencial disponible para hacer frente a las necesidades de relevo que surjan en la ocupación de peones ganaderos, a continuación se muestra la evolución de la ratio entre demandantes parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años. Se trata, por tanto, de aproximar el número de jóvenes en disposición de relevar a los contratados que se jubilarán en los próximos años, sin considerar las cohortes intermedias, lo que supone limitar el análisis al relevo generacional.

**Gráfico 4.3: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 9520**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

En el gráfico 4.3 se muestra la evolución de la mencionada ratio, tanto para la ocupación Peones ganaderos como para el total de las ocupaciones en Asturias. **La evolución del margen potencial en la ocupación es irregular, manteniéndose generalmente por debajo de la ratio del conjunto de las ocupaciones, lo que refleja un menor margen potencial para hacer frente al relevo generacional**.

### Actividad 10: Industrias de la alimentación

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, la división 10 comprende la transformación de los productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca en alimentos para las personas y animales, así como la producción de diversos productos intermedios que no constituyen exactamente productos alimenticios. La presente división se organiza por actividades relacionadas con distintos tipos de productos: carne, pescado, frutas y hortalizas,

grasas y aceites, productos lácteos, productos de molinería, otros productos alimenticios y productos para la alimentación animal.

**Cuadro 4.2: Actividad 10. Industria de la alimentación. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	6.620	663	722	2.040	1.815	1.380	613
Peso en la actividad	100,0	10,0	10,9	30,8	27,4	20,8	9,3
Peso en el total de afiliados de la misma edad	1,9	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,2

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**El número de trabajadores afiliados en la industria de la alimentación a finales de 2015 se cifraba en 6.620, que representan el 1,9 por ciento del total de afiliados de la región (peso similar al alcanzado en el conjunto del país, 2,0 por ciento).**

Esta actividad figura entre las más envejecidas, pues **algo más de una quinta parte de los afiliados superan los 54 años (20,8 por ciento)**, lo que representa un colectivo de **1.380 personas que conforman el 2 por ciento de los afiliados de esa edad en Asturias**. De ellos, 613 superan los 59 años, siendo estos los que más próximos están de la edad de jubilación. En contraposición, un 20,9 por ciento tiene menos de 35 años, disminuyendo la proporción hasta el 10 por ciento en el caso de los menores de 30 años.

**La afiliación en esta actividad económica ha venido disminuyendo desde 2011 (gráfico 4.4), si bien la caída se ha desacelerado en los dos últimos años hasta casi estancarse (-0,3 por ciento en ambos). El balance entre 2009 y 2015 arroja un descenso del 8,6 por ciento, superior al experimentado por la actividad en España (-3,7 por ciento).**

La evolución difiere dependiendo de la edad de los afiliados, lo que ha favorecido que **el nivel de envejecimiento se haya acentuado en los últimos años (gráfico 4.4)**, pues mientras el número de afiliados de menos edad se redujo entre 2009 y 2015 (-28,9 por ciento los de entre 30 y 34 años y un -33,6 por ciento los menores de 30 años), el de los mayores aumentó (7,1 por ciento el de mayores de 54 años, ampliándose el incremento hasta el 11,9 por ciento para el caso de los afiliados de 60 y más años), de modo que estos últimos elevaron su peso en 3,1 y 1,7 puntos, respectivamente, frente a una pérdida de 3,1 y 3,8 puntos, respectivamente, de los de menor edad.

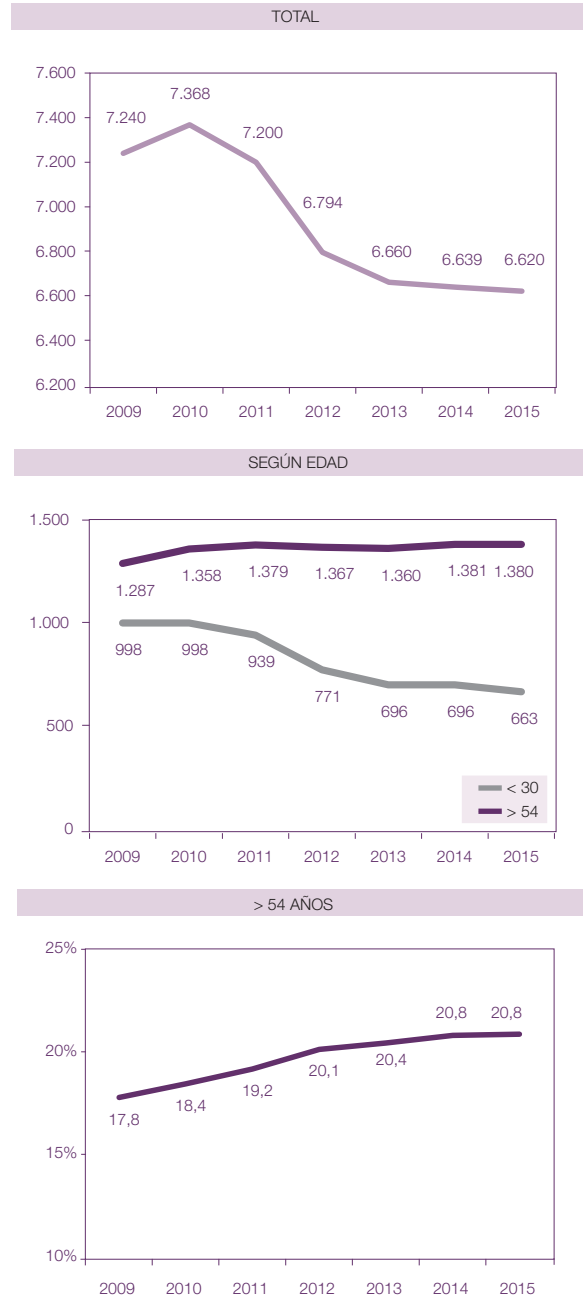
Dentro de la actividad económica Industria de la alimentación se han seleccionado dos ocupaciones: 7703 Panaderos, pasteleros y confiteros y 7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados), cuyo análisis se presenta a continuación.

**Ocupación 7703. Panaderos, pasteleros y confiteros**

De acuerdo con los datos facilitados por el SEPE sobre contratación en la región, **los trabajadores contratados como panaderos, pasteleros y confiteros se inscriben mayoritariamente en la Industrias de la alimentación**, pues de las 439 personas contratadas en la ocupación analizada durante 2015, 358 se inscribieron en dicha actividad, es decir, **más de tres cuarta partes de los contratados (81,5 por ciento)**. Ello permite extrapolar a esta ocupación el perfil de edad de los afiliados en la actividad, que tal como se ha comentado anteriormente muestra un claro envejecimiento.

La ocupación de Panaderos, pasteleros y confiteros **está muy masculinizada**, con una proporción de hombres contratados que supera el 71 por ciento desde 2009, si bien en el caso de los demandantes

**Gráfico 4.4: Evolución de los afiliados en la actividad 10. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

**Gráfico 4.5: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 7703. Asturias, 2009-2015**



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

parados la proporción es inferior, situándose en el 60 por ciento en 2015 (tras haberse incrementado en torno a 2 puntos porcentuales en relación al año 2009).

Analizando la **evolución de la contratación** en esta ocupación (gráfico 4.5), se observa que **ha alcanzado el valor mínimo en 2012**, con 336 personas contratadas, **iniciando el repunte en el año siguiente y que continuó hasta 2015**, año en el que se contrataron 439 personas (que suponen un incremento del 18,3 por ciento respecto al registro de 2009). Con estas cifras, la tasa de crecimiento medio anual se sitúa en el 2,8 por ciento.

Por grupos de edad, **la trayectoria creciente ha sido la dinámica de contratación seguida por los mayores de 54 años** (excepto en 2011), anotándose un incremento cercano al 48 por ciento en el período 2009-2015 (si bien solo supone 10 contratados más), con una tasa de crecimiento anual medio del 6,7 por ciento. **Por el contrario, la contratación juvenil (menores de 30 años) mostró una tendencia inversa** y anotó un descenso del 17,9 por ciento, al pasar de 140 contratados en 2009 a 115 en 2015 (incremento anual medio del 3,2 por ciento). **No obstante, la actividad contractual ha sido mayor**

entre los más jóvenes, que aglutinaron alrededor del 32,8 por ciento de los contratados en el período analizado, frente al 6,4 por ciento en el caso de los mayores.

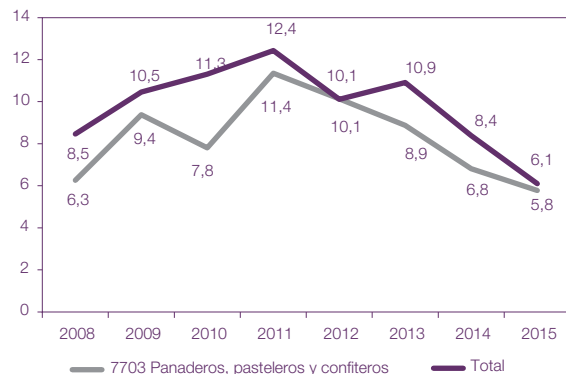
En lo que a los demandantes de empleo se refiere, **los parados interesados en trabajar en esta ocupación** ascendían a 1.080 personas a finales de 2015, una cifra que representa un **incremento** del 3,3 por ciento respecto al dato del año anterior y **del 49,4 por ciento en relación al año 2009**. En el gráfico 4.5 se puede observar la tendencia creciente seguida durante el período analizado (excepto en 2014), mostrando una tasa de crecimiento anual medio del 6,9 por ciento.

Atendiendo a la edad de los demandantes, **el colectivo de mayores de 54 años** ha seguido una **trayectoria creciente**, llegando a triplicarse entre 2009 y 2015 (pasó de 54 a 164), lo que supone un incremento anual medio del 20,3 por ciento. **Por el contrario, los más jóvenes han venido disminuyendo desde 2013**, anotando en **2015 una caída** del 2,7 por ciento respecto al ejercicio anterior y del **9,1 por ciento en relación a 2009**, y registrando un descenso anual medio del 1,6 por ciento en el período. Tras esta evolución, los menores de 30 años redujeron su peso en el total de los demandantes de empleo de la ocupación hasta el 16,6 por ciento en 2015; un peso ligeramente superior al alcanzado por los mayores de 54 años, que lo elevaron al 15,2 por ciento.

La ocupación de Panaderos, pasteleros y confiteros presenta **un desequilibrio entre el número de contratados y el de demandas de empleo**, el cual arroja un **saldo neto negativo durante todo el período analizado. Una situación que se repite tanto para los mayores de 54 años como para los menores de 30**. No obstante, extrapolando el perfil de edad de la actividad en la que se encuadra predominantemente, en la que **más de una quinta parte tiene 55 años o más**, teóricamente en los próximos años abandonarán el mercado de trabajo un número importante de efectivos, lo que significa que **surgirán oportunidades de empleo en esta ocupación**.

En cuanto a la ratio entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años, el gráfico 4.6 muestra cómo

**Gráfico 4.6: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 7703**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

el **margen potencial en la ocupación es ligeramente inferior al del total de ocupaciones en la región durante todo el periodo analizado, salvo en 2012 que se igualan, llegando casi a converger en 2015.**

Entre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación figura: Formación Profesional grado medio técnico de panadería, repostería y confitería. En el curso 2015/2016 se registraron 52 solicitudes de matrícula para un total de 30 plazas, lo que arroja un déficit de 22 plazas. El número de titulados en 2015 ascendió a 20, 6 más que en el curso siguiente.

#### **Ocupación 7704. Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)**

De las 313 personas contratadas como trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados) durante 2015, **prácticamente el 100 por cien (308 trabajadores) se inscribieron en la actividad Industrias de la alimentación.**

La **mayoría de los trabajadores contratados son hombres**, cuya cuota supera el 60 por ciento, mientras que entre los demandantes parados interesados en trabajar en esta ocupación la proporción de hombres y mujeres es similar.

Por lo que se refiere a la contratación, se observa una **tendencia creciente del número de contratados que se inicia en 2013** (gráfico 4.7), después de haber registrado el mínimo en el año precedente, alcanzando en 2015 la cifra de 313, frente a los 264 de 2009 (incremento del 18,6 por ciento).

La **contratación juvenil siguió igual trayectoria que el conjunto de contratados, si bien el incremento experimentado en los últimos tres años fue insuficiente para recuperar el nivel de 2009**, anotando un descenso del 8,9 por ciento en este período. Pese a dicho retroceso, este colectivo concentró el 40,6 por ciento de los contratados durante estos siete años, lo que contrasta con la baja contratación de trabajadores mayores de 54 años, que alcanzó el 8,4 por ciento.

En cuanto a las demandas de empleo, el crecimiento del paro fue generalizado en todos los colectivos, siendo el incremento más acusado entre los parados mayores de 54 años que entre los más jóvenes (tasas de crecimiento anual medio del 17,5 y 15,5 por ciento, respectivamente).

Por tanto, el escenario de estos últimos años es de aumento tanto de la contratación como del desempleo, lo que indica que se **ha producido un incremento del número de efectivos interesados en trabajar en esta ocupación.**

En todo caso, **el número de contratados anualmente supera al de demandas de empleo**, salvo en el año 2012, lo que apunta a que el mercado podría absorber la demanda de empleo en esta ocupación, **situación que se produce para los tres colectivos. Considerando, además, que el volumen de afiliados mayores de 54 años representa más de una quinta parte**, de acuerdo con el perfil de edad de los afiliados en la actividad en la que se inscriben mayoritariamente los contratados en esta ocupación, **teóricamente surgirán nuevas oportunidades de empleo como trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos, derivadas de la necesidad de reposición de efectivos**, con lo que, aparentemente, podría presentar a corto plazo dificultades a la hora de abordar el relevo laboral de continuar la tendencia actual.

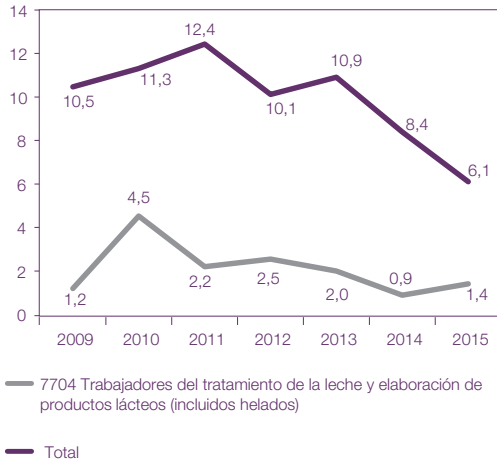
En esta misma dirección parece que apunta el **margen potencial de relevo** para esta ocupación, que tal como se puede observar en el

**Gráfico 4.7: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 7704. Asturias, 2009-2015**



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

**Gráfico 4.8: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 7704**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

gráfico 4.8 es muy reducido, pues **en ningún caso se llega a las 3 demandas de parados** menores de 30 años por cada contratado mayor de 54 años (salvo en 2010 que se elevó a 4,5), **manteniéndose siempre por debajo del margen del conjunto de las ocupaciones.**

Los datos sobre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación, Formación Profesional grado medio técnico en elaboración de productos alimenticios, parecen indicar que la tendencia es la contraria a la deseable, pues **el número de titulados pasó de 13 en 2015 a**

**6 en 2016.** Por su parte, los datos de matriculación muestran **un leve superávit de plazas:** para un total de 22 plazas se registraron 20 solicitudes de matrícula en el curso 2015/2016.

#### Actividad 24: Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones

Entre las actividades seleccionadas atendiendo al nivel de envejecimiento figura la de Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (actividad 24 según la CNAE-2009).

**Cuadro 4.3: Actividad 24. Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	11.557	675	1.397	3.928	2.348	3.209	1.749
Peso en la actividad	100,0	5,8	12,1	34,0	20,3	27,8	15,1
Peso en el total de afiliados de la misma edad	3,3	1,9	3,6	3,6	2,5	4,7	6,2

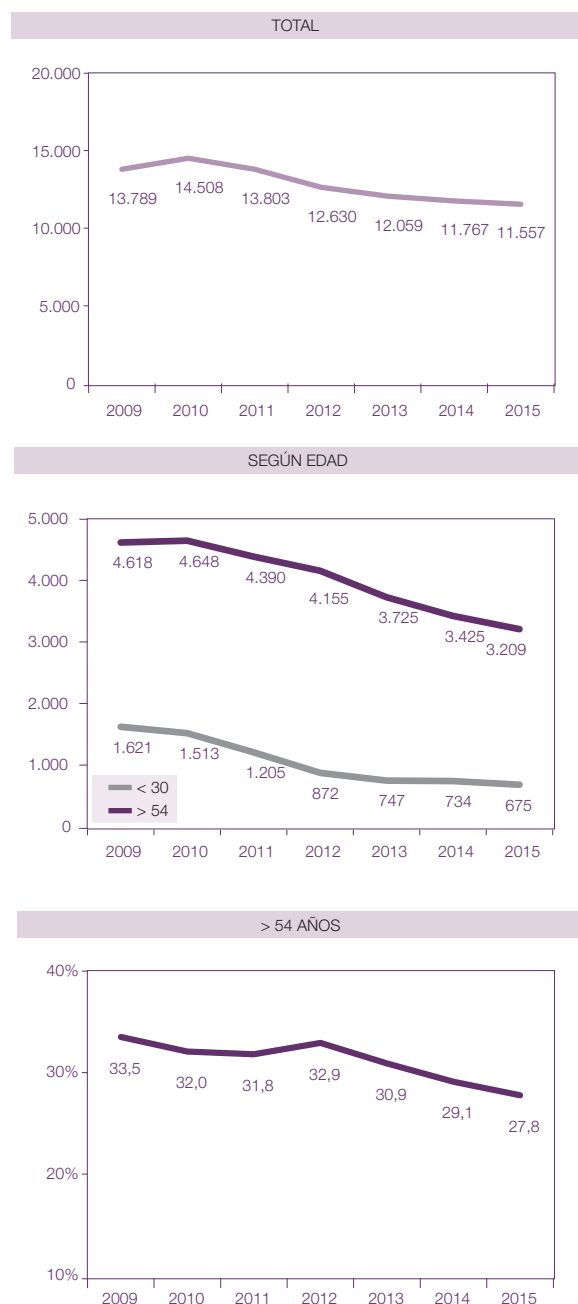
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, en la división 24 se incluyen las actividades de fundición o refinado de metales féreos y no féreos a partir del mineral, lingote o chatarra mediante técnicas electrometalúrgicas y otras técnicas metalúrgicas de tratamiento. Esta división incluye asimismo la fabricación de aleaciones y superaleaciones metálicas introduciendo otros elementos químicos en los metales puros. El resultado de la fundición y refinado, normalmente en forma de lingotes, se utiliza en las operaciones de laminación, estirado y extrusión para fabricar chapas, flejes, barras, varillas, alambre o tubos, tuberías y perfiles huecos, y en forma licuada para hacer piezas fundidas y otros productos metálicos básicos.

El número trabajadores afiliados en dicha actividad en Asturias a finales de 2015 ascendía a **11.557**, que equivalen al **3,3 por ciento del total de afiliados de la región** (proporción muy superior a la registrada en España, 0,4 por ciento).

Si se atiende a la edad de los afiliados, se observa un **claro envejecimiento de los trabajadores inscritos en la actividad 24**, pues solo 675 tienen menos de 30 años, es decir, el colectivo de jóvenes solo representa el 5,8 por ciento del to-

**Gráfico 4.9: Evolución de los afiliados en la actividad 24. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

tal de los trabajadores de dicha actividad y tan solo el 1,9 por ciento del total de afiliados jóvenes de la región. Elevando la edad hasta los menores de 35 años, el peso de este colectivo en la mencionada actividad alcanza el 17,9 por ciento. Esta proporción es notablemente inferior a la de **trabajadores afiliados de 55 y más años**, que **constituyen el 27,8 por ciento**, al totalizar 3.209 personas, de las cuales, 1.749, es decir, el 15,1 por ciento, saldrán del mercado de trabajo previsiblemente en un corto plazo pues superan los 59 años de edad.

La afiliación en esta actividad económica **durante el período 2009-2015 ha seguido una tendencia declinante** (gráfico 4.9), resultando una **caída del 16,2 por ciento** entre los años inicial y final del período de referencia. Una caída que ha sido notablemente más pronunciada en el caso de los afiliados menores de 30 años, que ha alcanzado el 58,4 por ciento, doblando así el retroceso registrado entre los afiliados de 55 y más años (-30,5 por ciento). Únicamente aumentó el número de afiliados de entre 35 y 44 años. En consecuencia, tanto los menores de 30 años como los mayores de 54 redujeron su peso en torno a 6 puntos en estos seis años.

De acuerdo con los datos de contratación, esta actividad es la que acumula mayor número de contratos de reposición de efectivos (jubilación parcial, relevo y sustitución por jubilación anticipada).

Dentro de esta actividad 24 se ha seleccionado una ocupación: 8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales, cuyo análisis se presenta a continuación.

#### **Ocupación 8121. Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales**

De acuerdo con los datos facilitados por el SEPE, **los trabajadores contratados como Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales se inscriben mayoritariamente en la actividad de Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones**, pues de las 657 personas contratadas en 2015 en la ocupación analizada, 501 se inscribieron en dicha actividad, es decir, **más de tres cuarta partes de los contratados (76,3 por ciento)**. Ello permite extrapolar el perfil de edad de los afiliados en la actividad a la ocupación analizada, la cual, tal como se ha comentado anteriormente, muestra un importante grado de envejecimiento.

La **ocupación** de Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales está **muy masculinizada**, y así se evidencia en los datos tanto de contratación como de parados, con una proporción de hombres que se aproxima al 97 por ciento en ambos casos.

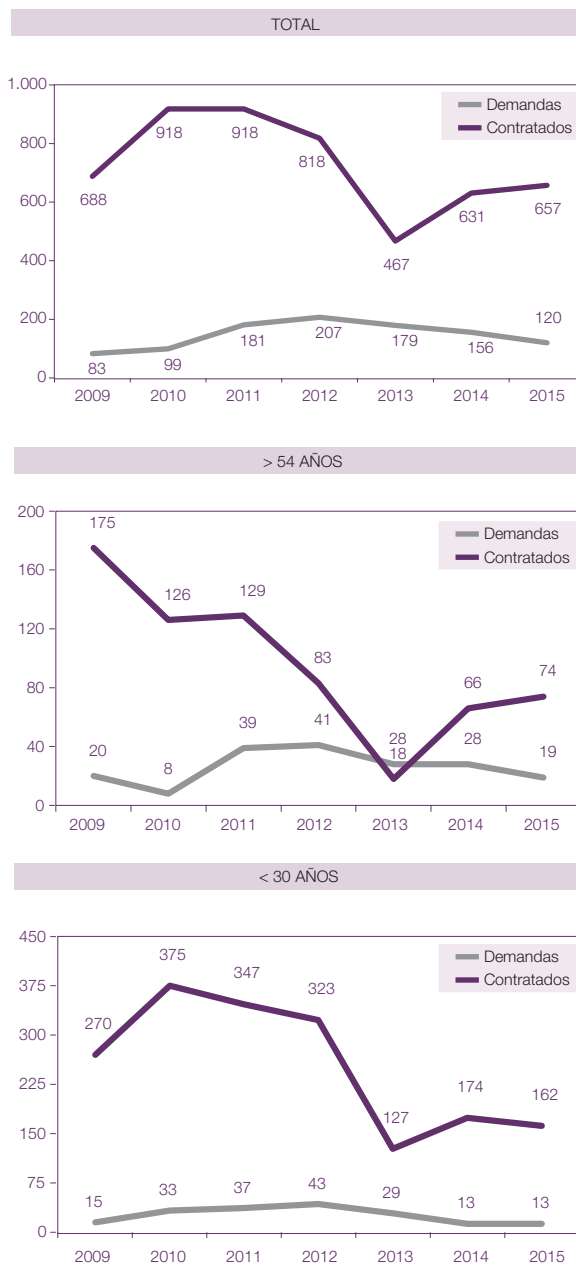
**Analizando la evolución de contratados en esta ocupación (gráfico 4.10)**

se observa que **ha alcanzado el valor mínimo en 2013, con 467 personas contratadas, iniciando el repunte en el año siguiente y que continuó en 2015, con 657 personas contratadas.** Esta cifra supone un descenso del 4,5 por ciento respecto al registro de 2009.

Atendiendo a la edad de los contratados, **la trayectoria descendente ha sido la tónica tanto entre los menores de 30 años como entre los mayores de 54 años,** registrándose en los dos casos el mínimo en 2013, si bien el descenso anotado entre los años 2015 y 2009 ha sido más pronunciado en el colectivo de mayores (-57,7 por ciento) que en el de jóvenes (-40,0 por ciento). Además, **la actividad contractual ha sido mayor entre los más jóvenes,** que aglutinaron el 34 por ciento de los contratados en promedio, frente al 13 por ciento en el caso de los mayores.

Por lo que se refiere a los demandantes de empleo, **los parados interesados en trabajar en esta ocupación ascendían a 120 personas a finales de 2015, una cifra que representa un incremento cercano al 45 por ciento en relación al dato de 2009,** si bien refleja un descenso en relación al año anterior (-23 por ciento), el tercero tras alcanzar el máximo en 2013 (207 parados).

**Gráfico 4.10: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 8121. Asturias, 2009-2015**

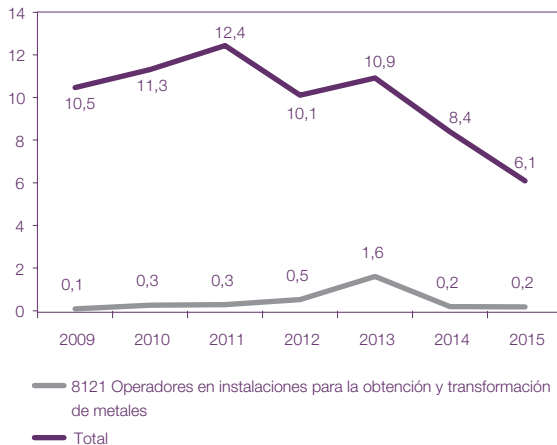


Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

Por grupos de edad, **las demandas de parados mayores de 54 años disminuyeron un 5 por ciento durante el período de referencia. Igual evolución siguió el paro juvenil**, si bien el descenso fue más acusado, llegando al -13,3 por ciento. La proporción de parados respecto al total es similar en ambos casos, situándose en torno al 18 por ciento.

**La ocupación presenta un mercado desequilibrado entre contratados y demandantes de empleo, con un saldo neto positivo que ha aumentado en 2015** (hasta los 537 efectivos). Un saldo que es positivo en todos los grupos de edad. Además, no debe olvidarse que esta ocupación se inscribe mayoritariamente en la actividad económica 24, en la que los trabajadores mayores de 54 años representan el 27,8 por ciento. Por tanto, extrapolando el perfil de edad a los trabajadores de la ocupación, es probable que en los próximos años salgan del mercado laboral un importante contingente de trabajadores, que podría traducirse en un aumento de los desequilibrios, lo que, aparentemente, podría dificultar el relevo laboral.

**Gráfico 4.11: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 8121**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

En esa dirección parece apuntar el margen potencial disponible para el relevo, es decir, el indicador que aproxima el número de jóvenes en disposición de relevar a los contratados que se jubilarán, pues esta ocupación se encuentra entre las que presentan un peor margen potencial de reemplazo, hasta el punto de no llegar a una demanda de parado menor de 30 años por cada contratado mayor de 54 años durante el período analizado, salvo en el ejercicio 2013.

### Actividad 25: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, en la división 25 se incluyen la fabricación de productos metálicos «puros» (como componentes, contenedores y estructuras), habitualmente con una función estática o inmóvil, y la de armas y municiones.

**Cuadro 4.4: Actividad 25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	8.534	910	1.103	3.237	2.050	1.234	529
Peso en la actividad	100,0	10,7	12,9	37,9	24,0	14,5	6,2
Peso en el total de afiliados de la misma edad	2,5	2,5	2,8	3,0	2,1	1,8	1,9

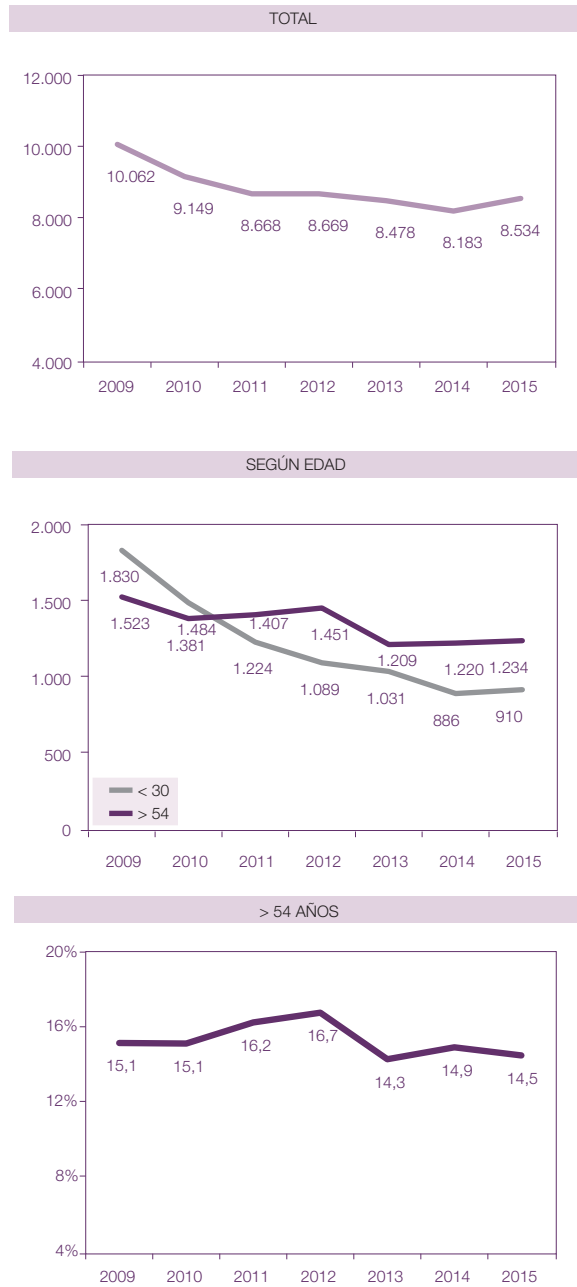
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**A finales de 2015 Asturias computaba 8.534 afiliados en la actividad de Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, que constituían el 2,5 por ciento del total de afiliados de la región (1,3 por ciento en España).** Aunque la proporción de mayores de 54 años, siendo importante, no es de la más elevadas al situarse en el 14,5 por ciento, el volumen de este colectivo es considerable, pues alcanza los 1.234 efectivos, lo que supone que **en dicha actividad se concentra el 1,8 por ciento del total de afiliados de 55 y más años.** El grupo de trabajadores con edades más próximas a la de jubilación suma 529 efectivos y conforman el 6,2 por ciento (1,9 por ciento del total de afiliados de la misma edad). Por su parte, los más jóvenes representan el 10,7 por ciento, alcanzando el 23,6 por ciento los menores de 35 años.

**La afiliación en esta actividad ha seguido una trayectoria declinante hasta 2015** (gráfico 4.12), año en que registró un incremento del 4,3 por ciento. Un repunte que fue común a todos los colectivos, salvo a los mayores de 59 años, que continuaron disminuyendo (-4,0 por ciento). Los mayores incrementos correspondieron a los grupos de edad intermedia: los afiliados de entre 35 y 44 años y los de entre 45 y 54 (4,9 y 7,7 por ciento, respectivamente). **En general, los más jóvenes han manteniendo un perfil más negativo que el resto de grupos de edad durante todo el período analizado,** anotando unos descensos entre 2009 y 2015 más acusados (-50,3 por ciento los menores de 30 años y -37,6 por ciento los de entre 30 y 34 años) que los de más edad (-13,1 por ciento los mayores de 59 años y -19,0 por ciento los de 55 y más años).

Como resultado de esa evolución, **los colectivos de jóvenes perdieron peso con respecto al año 2009** (-7,5 puntos los menores de 30 años y -4,6 los de entre 30 y 34 años) en favor de los grupos restantes, salvo el de entre 54 y 59 años (-0,8 puntos), manteniendo el grado de envejecimiento de la actividad (los mayores de 59 años apenas ganaron 0,1 puntos).

**Gráfico 4.12: Evolución de los afiliados en la actividad 25. Asturias, 2009-2015**



Dentro de esta actividad 25 se han seleccionado dos ocupaciones: 7312 Soldadores y oxicortadores y 7313 Chapistas y caldereros, cuyo análisis se presenta a continuación.

**Ocupación 7312. Soldadores y oxicortadores**

Los trabajadores contratados como soldadores y oxicortadores se inscriben fundamentalmente en la actividad de Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (48,7 por ciento), aunque también un importante volumen se afilia en la actividad Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (32,2 por ciento), que son dos actividades notablemente envejecidas, especialmente esta última.

La ocupación de Soldadores y oxicortadores está totalmente masculinizada, y así lo confirman los datos tanto de contratación como de parados, con una proporción de hombres que se aproxima al 99 y 97 por ciento, respectivamente.

La contratación en esta ocupación ha seguido una tendencia creciente, excepto durante los años 2011 y 2012. En concreto, en 2015 se incrementó en un 5,5 por ciento, tras contratar un total de 1.751 efec-

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

tivos, cifra que representa un **aumento del 7,6 por ciento respecto al registro de 2009.**

Por grupos de edad (gráfico 4.13), **la trayectoria descendente ha sido la tónica entre los menores de 30 años**, que disminuyeron un 10,3 por ciento en 2015, lo que supone que dicho colectivo se ha reducido prácticamente a la mitad con respecto al año 2009. **En contraste, los mayores de 54 años muestran un balance positivo**, con un incremento del 10,3 respecto a la cifra de contratados siete años antes, después de aumentar un 13,9 por ciento en 2015. **No obstante, la actividad contractual ha sido mayor entre los más jóvenes**, que aglutinaron el 23 por ciento de los contratados en promedio, frente al 6,8 por ciento de los de 55 y más años.

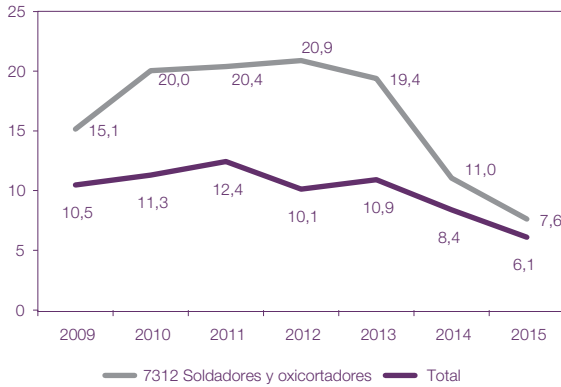
En cuanto a los demandantes de empleo, **los parados interesados en trabajar en esta ocupación iniciaron una trayectoria descendente en 2013 que continuó en 2015** con una caída del 11,5 por ciento. **Pese a esta evolución, a finales de este año se computaban en torno a un 11 por ciento más de demandas que en 2009; un incremento inferior al registrado en el grupo de mayores de 54 años.** Por el contrario, **la demanda de jóvenes parados**, que ha venido disminuyen-

**Gráfico 4.13: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 7312. Asturias, 2009-2015**



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

**Gráfico 4.14: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 7312**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

do desde 2013, anota un **descenso del 44,5 por ciento en relación a 2009.**

**El retroceso del paro de los últimos tres años estuvo acompañado del aumento de la contratación, lo que ha conllevado una reducción de los desequilibrios existentes entre demandantes de empleo y contratados, si bien continúan siendo muy importantes, presentando un saldo neto de -2.959 efectivos. Una situación que se repite independientemente del grupo de edad de que se trate, al mostrar un saldo negativo**

**en todos los casos, siendo el del colectivo de menores de 30 años de mayor magnitud (-797 efectivos) que el de los de 55 y más años (-295 efectivos). Ahora bien, teniendo en cuenta que la ocupación de Soldador y oxicatorador está estrechamente relacionada con la actividad económica de Fabricación de productos metálicos, así como con la de Metalurgia, las cuales presentan una importante proporción de efectivos mayores de 54 años, sería de esperar que en los próximos años salga del mercado de trabajo un importante contingente de soldados y oxicatoradores, lo que supone una oportunidad para el relevo generacional.**

En lo que al margen potencial de relevo se refiere, la ocupación de Soldador y oxicatorador presenta una situación más favorable que el conjunto de ocupaciones, si bien la tendencia de deterioro ha sido más pronunciada al pasar de 15,1 demandas de parados menores de 30 años por cada contratado mayor de 54 años en 2009 a 7,6 en 2015, mientras que en el caso del total de ocupaciones se pasó de 10,5 a 6,1, respectivamente.

#### Ocupación 7313 Chapistas y caldereros

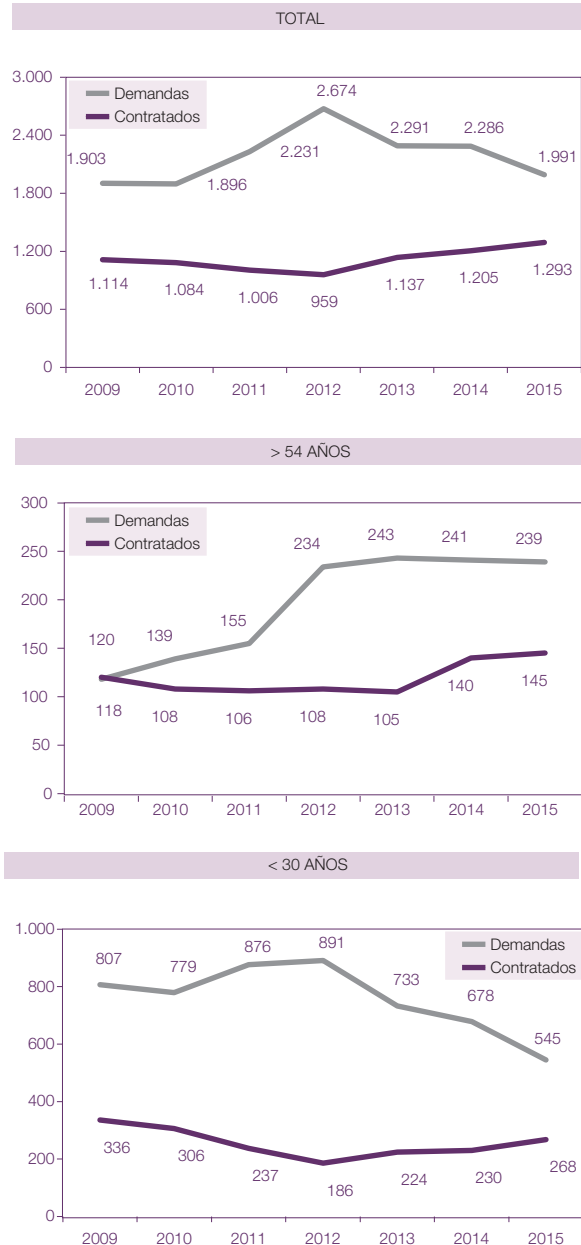
Al igual que los soldados y oxicatoradores, **los trabajadores contratados como chapistas y caldereros se inscriben fundamentalmente en la actividad de Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (47,4 por ciento), aunque también un importante volumen se afilia en la actividad Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (algo más de una tercera parte).**

También esta ocupación es desempeñada casi en exclusividad por hombres, pues **prácticamente la totalidad de los contratados y de los parados son hombres** (99 y 98 por ciento, respectivamente).

**La contratación se redujo durante los primeros años de la crisis, iniciando el repunte en 2013 que continuó en 2015 con 1.293 contratados.** Una cifra que supone un incremento del 7,3 por ciento en relación al año anterior y del 16,1 por ciento con respecto a 2009.

Considerando los distintos grupos de edad (gráfico 4.15), se observa que todos anotaron incrementos en 2015, aunque de distinta magnitud, siendo más acusado el de **los menores de 30 años** (16,5 por ciento, que solo representan 38 efectivos más). No obstante, este **colectivo presenta un perfil negativo en relación al año 2009**, con un descenso de los contratados del 20,2 por ciento, **frente al incremento del 20,8 por ciento que anotaron los mayores de 54 años.** Pese a ello, **la actividad contractual ha sido más intensa entre los jóvenes**, que concentraron cerca del 23 por ciento de los contratados durante los últimos siete años, mientras que los de 55 y más años solo absorbieron el 10,7 por ciento.

**Gráfico 4.15: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 7313. Asturias, 2009-2015**



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

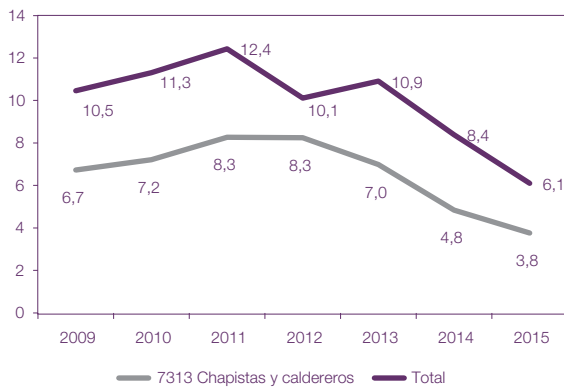
En cuanto a **los demandantes de empleo, se puede decir que siguen el patrón inverso al de los contratados, iniciando la senda descendente en 2013**. A finales de 2015 se registraron 1.991 parados interesados en trabajar en esta ocupación, lo que supone un descenso interanual del 12,9 por ciento. Con todo, **el balance respecto al año 2009 arroja un incremento del 4,6 por ciento. Ahora bien, la dinámica difiere dependiendo del grupo de edad**, pues mientras que el número de demandas de los mayores de 54 años se duplicó entre 2009 y 2015, el de los jóvenes se redujo en una tercera parte.

Por tanto, **la tendencia evolutiva de contratados y demandas de parados durante los últimos tres años ha favorecido la reducción de los desequilibrios existentes entre ellos. Con todo, la diferencia entre ambos arroja un saldo negativo de 698 efectivos, siendo más negativo el saldo de los menores de 30 años que el de los de 55 y más años (-277 efectivos frente a -94)**. Asimismo, extrapolando el perfil de la actividad en la que se inscriben mayoritariamente los chapistas y caldereros, y teniendo en cuenta que una parte importante de los afiliados de esta ocupación se inscriben en la actividad 24, en la que los trabajadores mayores de 54 años representan el 27,8 por ciento, **sería de esperar que en los próximos años salga del mercado laboral un importante volumen de trabajadores**.

A diferencia de lo ocurrido en la ocupación de Soldadores y oxicortadores, **el margen potencial en la ocupación de Chapistas y calderos es inferior al del total de ocupaciones** en la región durante todo el periodo analizado, si bien ambos casos siguen tendencias similares. Ello, pese a que **el margen de esta ocupación se ha reducido en menor medida que el**

**del conjunto de ocupaciones** entre 2009 y 2015: -2,9 y -4,4 puntos, respectivamente.

**Gráfico 4.16: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 7313**



Los datos sobre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación y a la anterior, Formación Profesional grado medio técnico en soldadura y calderería, reflejan un déficit de 64 plazas el curso 2015/2016: para un total de 160 plazas se registraron 224 solicitudes de matrícula. Por su parte, **el número de titulados disminuyó desde los 75 de 2015 a los 68 en 2016**.

Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

### Actividad 43: Actividades de construcción especializada

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, la división 43 comprende las actividades de construcción especializada, es decir, la preparación y la construcción de partes de edificios y obras de ingeniería civil. Estas actividades suelen estar especializadas en un aspecto común a diferentes estructuras y requieren la utilización de técnicas y equipos especiales. Se trata de actividades como la hinca de pilotes, la cimentación, la colocación de ladrillo y piedra, la instalación de andamios, la construcción de cubiertas. Se incluyen asimismo las actividades de acabado de edificios como el acristalamiento, revocamiento, pintura, embaldosado y alicatado, el revestimiento con otros materiales como el parquet, moqueta, carpintería. Esta sección comprende además la instalación de todo tipo de equipos que permiten que la construcción funcione como tal. Se incluyen actividades como la fontanería, la instalación de sistemas de calefacción y aire acondicionado, ascensores y escaleras mecánicas

**Cuadro 4.5: Actividad 43. Actividades de construcción especializada. Asturias, 2015**

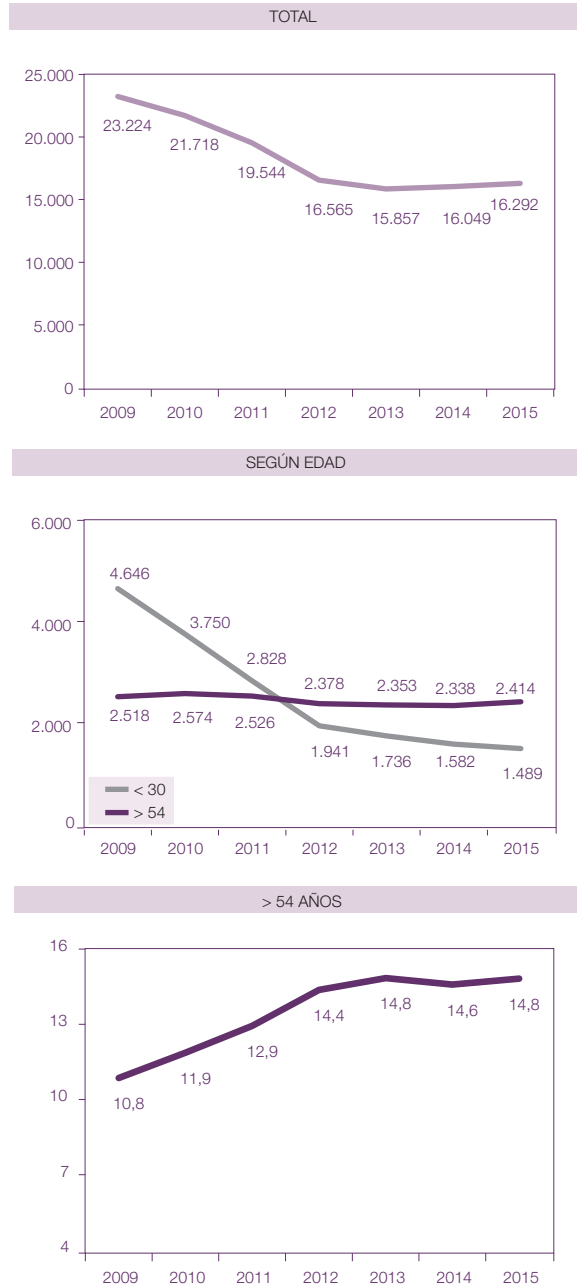
	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	16.292	1.489	2.131	6.034	4.224	2.414	998
Peso en la actividad	100,0	9,1	13,1	37,0	25,9	14,8	6,1
Peso en el total de afiliados de la misma edad	4,7	4,1	5,5	5,5	4,4	3,6	3,5

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**A finales de 2015 Asturias contaba con 16.292 afiliados en alta en Actividades de construcción especializada, que equivalen al 4,7 por ciento del total de afiliados de la región (3,5 por ciento en España). Aunque la proporción de mayores de 54 años no es de la más elevadas, al situarse en el 14,8 por ciento, el volumen de este colectivo es considerable, pues alcanza los 2.414 efectivos, lo que supone que en dicha actividad se concentra el 3,6 por ciento del total de afiliados de esa edad. El grupo de los afiliados con edades más próximas a la de jubilación suma 998 efectivos y conforman el 6,1 por ciento (3,5 por ciento del total de la misma edad). En contraposición, los más jóvenes representan el 9,1 por ciento, alcanzando el 22,2 por ciento los menores de 35 años.**

Cabe recordar que **esta actividad ha sido una de las que ha sufrido con mayor rigor los efectos de la crisis, registrándose una caída en la afiliación desde 2009 hasta 2015 del 29,8 por ciento (gráfico 4.17). Un retroceso que ha sido especialmente intenso en los colectivos**

**Gráfico 4.17: Evolución de los afiliados en la actividad 43. Asturias, 2009-2015**



**más jóvenes:** el número de afiliados menores de 35 años disminuyó más de la mitad.

Durante el período 2009 y 2013 se ha producido un descenso continuado en el número de afiliados en esta actividad económica, si bien inició una tímida recuperación en los dos años siguientes (1,2 y 1,5 por ciento de incremento en 2014 y 2015, respectivamente); una recuperación que **en 2015 alcanzó a todos los colectivos, salvo a los jóvenes** (menores de 30 y entre 30 y 34 años), que continuaron disminuyendo, manteniendo un perfil más negativo que el resto de grupos de edad. Ello ha supuesto que los descensos acumulados desde 2009 hasta 2015 sean más acusados entre los colectivos de jóvenes (-68 por ciento los menores de 30 años y -50 por ciento los de entre 30 y 34 años) que entre los de más edad (-4,1 por ciento los mayores de 54 años, descendiendo hasta el -0,8 por ciento para los mayores de 59 años).

La consecuencia de esa evolución ha sido **una pérdida de peso de los colectivos de jóvenes** (cerca de -11 puntos los menores de 30 años y -5,2 los de entre 30 y 34 años) en favor de los grupos restantes,

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

**umentando el grado de envejecimiento de la actividad**, pues los mayores de 54 años ganaron 4 puntos (1,8 puntos los de más de 59 años).

Dentro de esta actividad 43 se han seleccionado la ocupación 7510, Electricistas de la construcción y afines, cuyo análisis se presenta a continuación.

### **Ocupación 7510. Electricistas de la construcción y afines**

**Del total de trabajadores contratados como electricistas de la construcción y afines, cerca de dos terceras partes se inscriben en la actividad 43**, Actividades de construcción especializada, lo que significa que, dada su representatividad, se puede extrapolar el perfil de los afiliados en dicha actividad a la ocupación analizada.

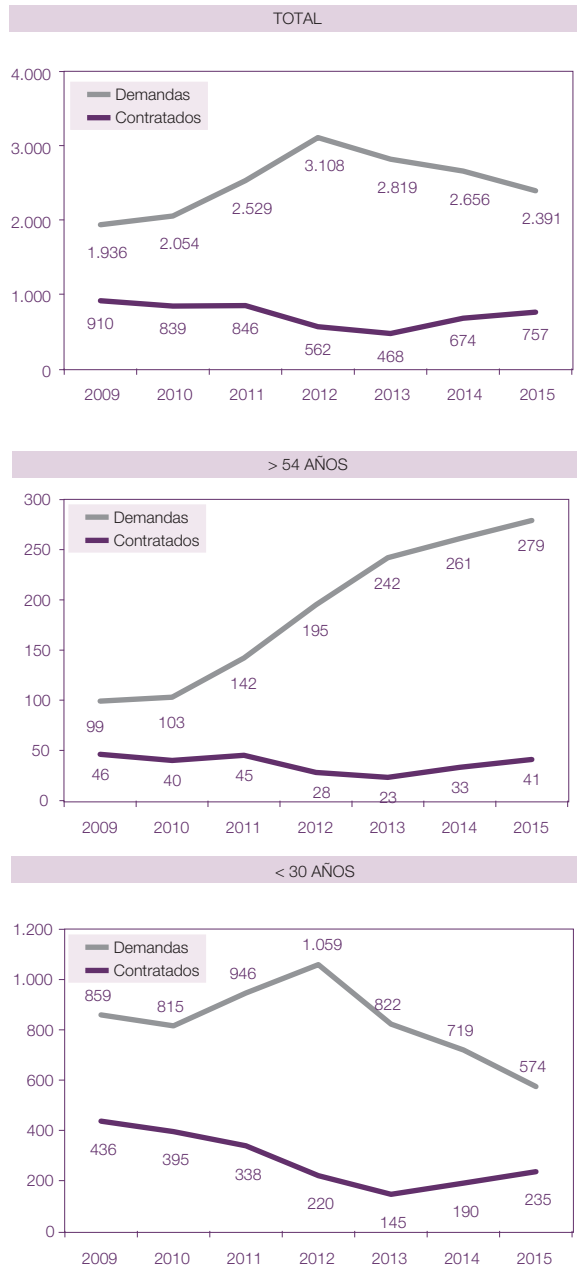
Al igual que en la mayor parte de las ocupaciones estudiadas en este informe, la de Electricista de la construcción y afines es **una ocupación muy masculinizada**, pues prácticamente la totalidad de los contratados y en torno al 96 por ciento de los demandantes son hombres.

En el gráfico 4.18 se refleja la evolución de las contrataciones y de las demandas de parados a lo largo del período 2009-2015. En él se puede observar cómo **el número de personas contratadas ha evolucionado a la baja durante los primeros años (salvo en 2011)**, hasta registrar en 2013 el mínimo, con 468 personas, iniciando en 2014 una etapa de avance que continuó en 2015, año en que se contrataron 757 personas, un volumen que aún es un 16,8 por ciento inferior al registrado en 2009 (910 personas).

**El comportamiento ha sido similar en los tres grupos analizados, iniciando el repunte en 2014, tras alcanzar los mínimos del período en 2013.** No obstante, **los menores de 30 años muestran el balance más negativo respecto al ejercicio 2009, pues cuadruplican el descenso registrado por el colectivo de mayores de 54 años** (-46 y -11 por ciento, respectivamente); situación que contrasta con el incremento anotado en el grupo de edad intermedia (12,1 por ciento de contratados más).

La **mayor actividad contractual entre los menores de 30 años** contribuyó a reducir el volumen de demandas de parados de este colectivo, que fue el único que mejoró sus cifras con respecto al año 2009, anotando una reducción del 33 por ciento, en tanto que la demanda de parados de 55 y más años llegó casi a triplicarse y la del grupo de entre 30 y 54 años aumentó en un 57 por ciento. En conjunto, la demanda de parados interesados en trabajar en esta ocupación se incrementó en un 23,5 por ciento en estos siete años, después de seguir

**Gráfico 4.18: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 7510. Asturias, 2009-2015**



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

una trayectoria ascendente durante todo el período hasta 2012, experimentando sucesivos retrocesos a partir de ese momento.

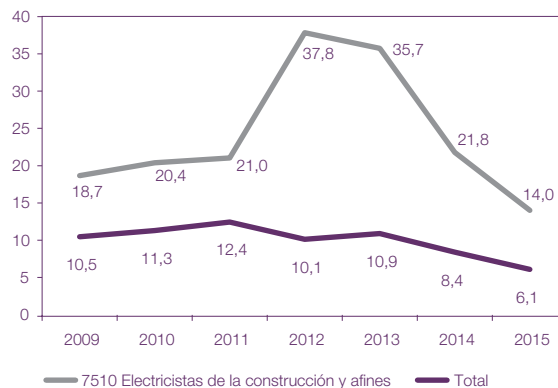
Como resultado de lo anterior, el **saldo neto entre contratados y demandantes de empleo parados ha venido reduciéndose desde 2013, manteniéndose siempre negativo**. No obstante, la situación varía dependiendo del colectivo, pues mientras que **en el caso de los jóvenes el saldo se viene reduciendo, en el de mayores de 54 años se amplía**. Teniendo en cuenta que el volumen de afiliados mayores de 54 años representa en torno al 15 por ciento, de acuerdo con el perfil de edad de los afiliados en la actividad en la que se inscriben mayoritariamente los contratados en esta ocupación, **parece probable que surjan nuevas oportunidades de empleo derivadas de las necesidades de reposición de efectivos**.

Por lo que se refiere al margen potencial disponible para el relevo, la **situación es más favorable para la ocupación de Electricistas de la construcción y afines** que para el conjunto de ocupaciones en Asturias durante todo el período analizado, y de manera especial en los años 2012 y 2013, cuando se superaban las 35 demandas de parado menor de 30 años por cada con-

tratado mayor de 54 años, frente a una ratio inferior a 11 del total de ocupaciones. No obstante, **el margen se redujo en los dos últimos años, hasta situarse en 14 demandas, casi 8 puntos por encima de la ratio del conjunto.**

En este escenario, los datos sobre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación, Formación Profesional grado medio técnico en instalaciones eléctricas y automáticas, presentan un **superávit de 146 plazas en el curso 2015/2016**, de las cuales solo 24 se producen en la modalidad presencial. Para un total de 465 plazas se registraron 319 solicitudes de matrícula. Por su parte, **el número de titulados se mantuvo en 135.**

**Gráfico 4.19: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 7510**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

### Actividad 45: Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

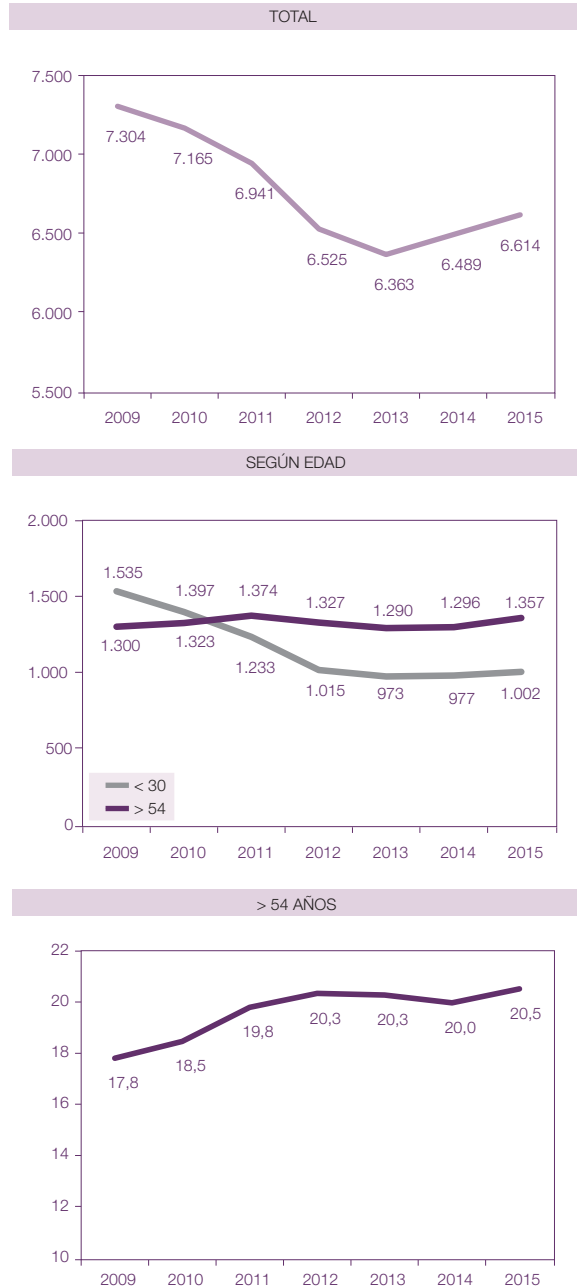
Según la CNAE-2009, la división 45 comprende todas las actividades (excepto las de fabricación y alquiler) relacionadas con vehículos de motor y motocicletas, incluidos camiones y vehículos pesados, como la venta al por mayor y al por menor de vehículos nuevos y de segunda mano, la reparación y el mantenimiento de vehículos y la venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor y motocicletas. Se incluyen también las actividades de intermediarios del comercio al por mayor y al por menor de vehículos así como actividades como el lavado, el encerado de vehículos. Esta división no comprende la venta al por menor de carburantes

**Cuadro 4.6: Actividad 45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	6.614	1.002	858	1.985	1.412	1.357	636
Peso en la actividad	100,0	15,1	13,0	30,0	21,3	20,5	9,6
Peso en el total de afiliados de la misma edad	1,9	2,8	2,2	1,8	1,5	2,0	2,2

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**Gráfico 4.20: Evolución de los afiliados en la actividad 45. Asturias, 2009-2015**



El número trabajadores afiliados en la actividad de Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas a finales de 2015 ascendía a 6.614, que equivalen al 1,9 por ciento del total de afiliados de la región (1,8 por ciento en España).

Dentro de esta actividad, 1.357 trabajadores tienen más de 54 años, lo que representa el 20,5 por ciento del total de afiliados en la misma y el 2,0 por ciento del total de trabajadores de esa edad. La presencia de mayores de 59 años se sitúa en el 9,6 por ciento, con 636 efectivos susceptibles de jubilarse en los próximos años. Por su parte, los menores de 30 años conforman el 15,1 por ciento de los afiliados en la actividad (1.002 efectivos), elevándose la proporción hasta el 28,1 por ciento al ampliar el intervalo de edad hasta los menores de 35 años (1.860 efectivos).

Desde 2010 y hasta 2013, la afiliación ha venido disminuyendo, registrándose un ligero aumento en 2014 (0,4 por ciento), que se aceleró hasta el 2,6 por ciento en 2015. El balance del período 2009-2015 arroja un descenso del 9,4 por ciento, si bien difiere atendiendo al grupo de edad considerado. Así, mientras que los afiliados de más edad se incrementaron (4,4 por ciento los mayores de 54 años, llegando a cre-

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

cer un 24,7 por ciento los que sobrepasan los 59 años), los más jóvenes disminuyeron (-34,7 por ciento los menores de 30 años y -19,7 por ciento el colectivo de entre 30 y 34 años).

Del análisis de dicha evolución se deduce el **avance del proceso de envejecimiento de la afiliación en la actividad 45**. La presencia de jóvenes ha descendido durante el período analizado cerca de 6 puntos, a lo que hay que añadir un descenso de 1,6 puntos en el grupo de entre 30 y 34 años. A esta pérdida de peso de los más jóvenes se une el aumento del número de mayores de 54 años, que ganaron 2,7 puntos (2,6 puntos en el caso de los de 60 y más años).

Dentro de esta actividad 45 se ha seleccionado una ocupación: 7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor, cuyo análisis se presenta a continuación.

### **Ocupación 7401. Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor**

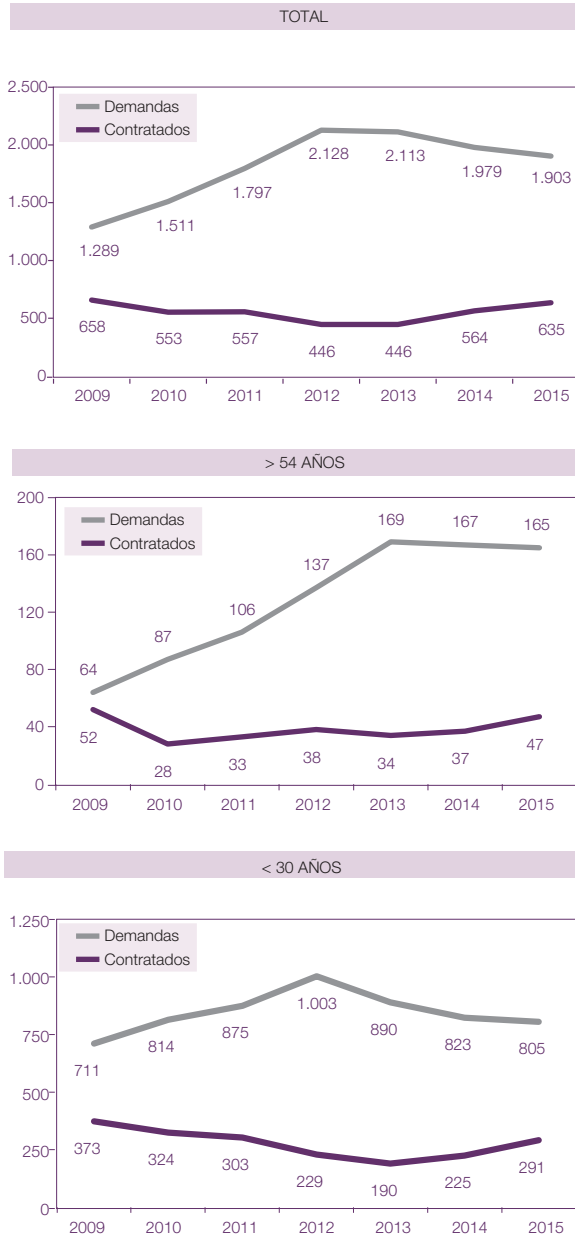
**Los trabajadores contratados como Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor se inscriben mayoritariamente en la actividad de Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas**, pues de las 635 personas contratadas en esta ocupación durante 2015, 485 se inscribieron en dicha actividad, es decir, algo más de tres cuarta partes (76,4 por ciento), lo que supone un alto grado de representatividad a la hora extrapolar el perfil de los afiliados de la actividad a los trabajadores de la ocupación analizada.

Destaca el **carácter altamente masculinizado** de esta ocupación, en la que prácticamente la totalidad de los contratados y de los demandantes parados son hombres (en torno al 99 por ciento en ambos casos).

**La contratación de mecánicos y ajustadores de vehículos de motor inició una senda creciente en 2014 que continuó en 2015**, con incrementos del 26,5 y 12,6 por ciento, respectivamente, que fueron **insuficientes para compensar los descensos registrados durante los primeros años de crisis**. La evolución positiva de los dos últimos años fue común a jóvenes y mayores, si bien el balance respecto al ejercicio 2009 fue más negativo para los primeros (-22,0 y -9,6 por ciento, respectivamente). Pese a ello, **la mitad de los contratados durante el período analizado eran menores de 30 años**, frente a tan solo un 7 por ciento de mayores de 54 años.

**El aumento de la contratación de estos dos últimos años ha ido acompañado de un descenso de las demandas de empleo, siendo esta la tónica general**. No obstante, **a finales de 2015 se computaban en torno a la mitad más de desempleados que en 2009**, registrándo-

**Gráfico 4.21: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 7401. Asturias, 2009-2015**



se un aumento **más intenso en el colectivo de mayores de 54 años** (157,8 por ciento) que en el de menores de 30 (13,2 por ciento). Los demandantes en este tramo de edad representan el 47,3 por ciento del total en promedio, mientras que los de más edad suponen el 6,9 por ciento.

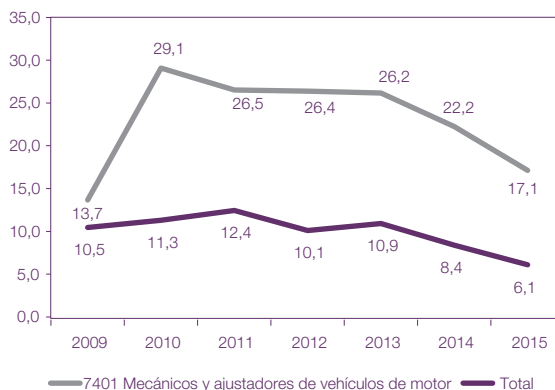
**Esta es una ocupación que presenta un claro desequilibrio, al superar el número de parados al de contratados anualmente.** Ahora bien, **dado que se inscribe en una actividad envejecida,** es probable que en los próximos años abandone el mercado laboral un importante contingente de mecánicos y ajustadores de vehículos de motor, lo que podría suponer nuevas oportunidades de empleo, que a corto plazo posibilitarían la reposición de efectivos.

Por lo que se refiere al margen potencial disponible para el relevo, esta ocupación presenta una situación más favorable que el total de las ocupaciones, si bien el margen se ha reducido en los últimos años, aunque aún supera al existente en el año 2009, tal como se refleja en el gráfico 4.22.

Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

Entre la formación que facilitar<sup>á</sup> el acceso a esta ocupación figura: **Formación Profesional grado medio técnico en electromecánica de vehículos automóviles. En el curso 2015/2016 se registraron 297 solicitudes de matrícula para un total de 270 plazas, lo que arroja un déficit de 27 plazas.** El número de titulados en 2016 ascendió a 104, 10 más que en el curso anterior.

**Gráfico 4.22: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 7401**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

### Actividad 49: Transporte terrestre y por tubería

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, la división 49 incluye el transporte de pasajeros y mercancías por carretera y ferrocarril, así como el transporte de mercancías por tubería.

De acuerdo con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, **el número trabajadores afiliados en la actividad 49, Transporte terrestre y por tubería, en Asturias a finales de 2015 ascendía a 11.394, que equivalen al 3,3 por ciento del total de afiliados de la región (3,1 por ciento en el ámbito nacional).**

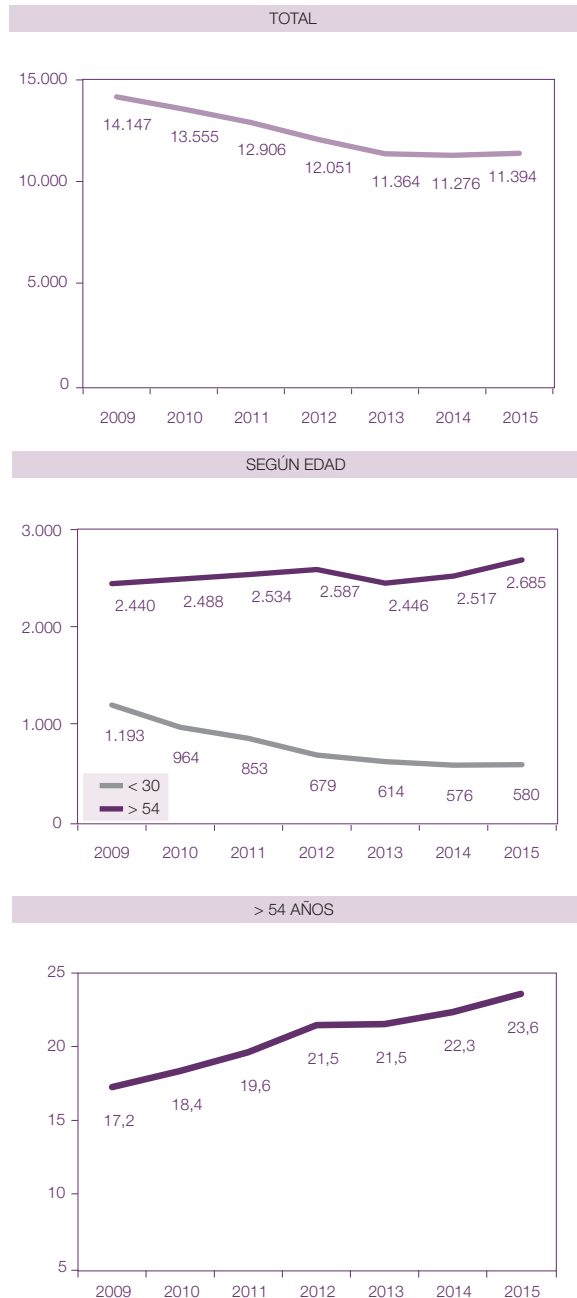
Se trata de una **actividad claramente envejecida, pues el 23,6 por ciento de los afiliados tiene más de 54 años** (la cuarta más envejecida de las seleccionadas), lo que supone un total de 2.685 efectivos. Si se limita al grupo más próximo a la edad de jubilación, la proporción se sitúa en el 9 por ciento. Frente a estos, solo un 5,1 por ciento tiene menos de 30 años, elevándose al 17,4 por ciento si se amplía el intervalo de edad hasta los menores de 35 años.

**Cuadro 4.7: Actividad 49. Transporte terrestre y por tubería. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	11.394	580	848	3.419	3.862	2.685	1.030
Peso en la actividad	100,0	5,1	7,4	30,0	33,9	23,6	9,0
Peso en el total de afiliados de la misma edad	3,3	1,6	2,2	3,1	4,0	3,9	3,6

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**Gráfico 4.23: Evolución de los afiliados en la actividad 49. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

La afiliación en esta actividad económica ha evolucionado negativamente desde 2009, si bien anotó un repunte del 1 por ciento en 2015. El balance de este período arroja un descenso del 19,5 por ciento, siendo más acusada la caída entre los más jóvenes, cuyo número se redujo a la mitad (tanto los menores de 30 años como los de entre 30 y 34 años), en tanto que los mayores de 54 años se incrementaron en un 10 por ciento, con un descenso del colectivo próximo a salir del mercado de trabajo (60 y más años) del 0,6 por ciento. En línea con esta evolución, los colectivos más jóvenes redujeron su peso en la actividad (-3,3 puntos los menores de 30 años y -5,0 puntos los de entre 30 y 34 años) en favor de los mayores (1,7 puntos los de 60 y más años, incremento que llega a 6,3 puntos en el caso de los mayores de 54 años), lo que significa que el grado de envejecimiento de la actividad se ha acentuado en los últimos años.

En 2015 se inscribieron mayoritariamente en esta actividad los contratados en dos ocupaciones: 8420 Conductores de autobuses y 8432 Conductores asalariados de camiones, cuyo análisis se presenta a continuación.

### Ocupación 8420. Conductores de autobuses

La práctica totalidad de los trabajadores contratados como conductores de autobuses a lo largo del año 2015 (96 por ciento) se inscribieron en la actividad de Transporte terrestre y por tubería, lo que indica que es plenamente extrapolable el perfil de los afiliados en la actividad a la ocupación analizada.

La ocupación de Conductores de autobuses está claramente masculinizada, y así lo confirman los datos tanto de contratación como de parados, con una proporción de hombres que se aproxima al 88 y 84 por ciento, respectivamente.

El análisis de la evolución de los contratados en esta ocupación (gráfico 4.24) permite constatar su caída durante los primeros años de crisis. Una tendencia que revierte en 2013, cuando empieza a repuntar, acelerando el ritmo de crecimiento paulatinamente hasta anotar un incremento anual del 10,5 por ciento en 2015, tras la contratación de 726 efectivos, lo que supone un incremento del 3,9 por ciento en relación al año 2009.

Por grupos de edad, la trayectoria descendente de los primeros años ha sido la tónica general, si bien el

Gráfico 4.24: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 8420. Asturias, 2009-2015

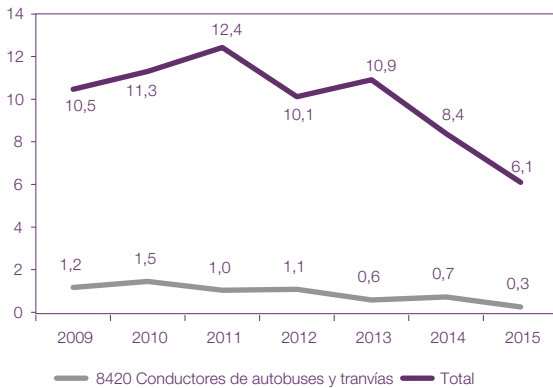


Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

punto de inflexión no es coincidente. En cualquier caso, en 2015 aumentó el número de contratados en todos los grupos, aunque con distinta intensidad, registrándose un mayor incremento relativo en el colectivo de 55 y más años (36,2 por ciento) que en el de jóvenes (26,3 por ciento) o en el de edades intermedias (5,5 por ciento). No obstante, la **actividad contractual fue ligeramente superior entre los más jóvenes**, que durante el período de referencia aglutinaron el 11,6 por ciento de los contratados, frente al 9,7 por ciento en el caso de los mayores.

**La dinámica evolutiva de los demandantes de empleo fue la inversa a la seguida por la contratación**, es decir, comienzan el período aumentando, para empezar a disminuir en 2014. Así, a finales de 2015 se registraron 979 parados interesados en trabajar en esta ocupación, lo que supone un descenso interanual del 13,1 por ciento. Pese a ello, **el balance con respecto a 2009 arroja un incremento del 52,3 por ciento**, que **contrasta con el descenso anotado en el desempleo juvenil (-71,8 por ciento)**, si bien este colectivo solo representa el 2 por ciento del total de parados en 2015. En cambio, el número de demandas de mayores de 54 años llegaron a triplicarse (aunque solo suman 167), elevando su peso hasta el 17,1 por ciento.

**Gráfico 4.25: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 8420**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

Tras esta evolución, **el saldo neto entre contratados y demandantes presenta un resultado negativo, reflejando un cierto desequilibrio**, pese a que se ha corregido en estos dos últimos años. Un saldo que **también es negativo entre los mayores de 54 años**, mientras que **en el caso de los menores de 30 años sigue siendo positivo**, elevándose ligeramente con respecto al del año anterior. Se trata, por tanto, de una ocupación en la que el número de demandas de parados menores de 30 años es inferior al de contratados de esa misma edad y tam-

bien al de contratados que se jubilarán en los próximos años.

Esta situación se pone de manifiesto en el análisis de la evolución del **margen potencial de relevo**, el cual se viene reduciendo paulatinamente, hasta el punto de no llegar a una

**demanda de parado menor de 30 años por cada contratado mayor de 54 años, a partir del año 2013.** Un margen que es inferior al del conjunto de ocupaciones durante todo el período analizado.

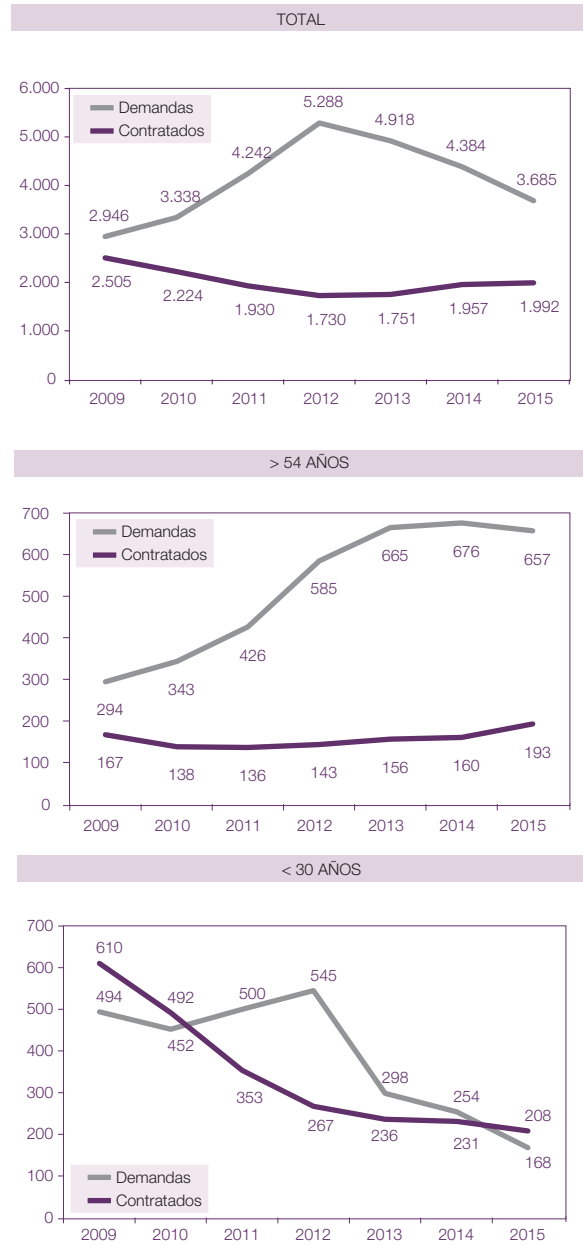
**Ocupación 8432. Conductores asalariados de camiones**

Entre las distintas actividades económicas de la CNAE-2009 en las que desempeñan su labor profesional los trabajadores contratados como conductores asalariados de camiones, la de Transporte terrestre y por tubería es la que aglutinó mayor número de efectivos: **el 62 por ciento de los 1.992 contratados en 2015.**

Al igual que en el caso de los conductores de autobuses, se trata de una **ocupación altamente masculinizada**, en la que el 99 por ciento de los contratados y el 97 por ciento de los parados son hombres.

La **dinámica de la contratación ha sido la misma que la ocupación Conductores de autobuses**, iniciando la trayectoria creciente en 2013. Pese a los incrementos consecutivos de los últimos tres años, **el balance respecto al año 2009 arroja un resultado negativo**, con una caída de los contratados del orden del 21 por ciento. **Este ha**

**Gráfico 4.26: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 8432. Asturias, 2009-2015**



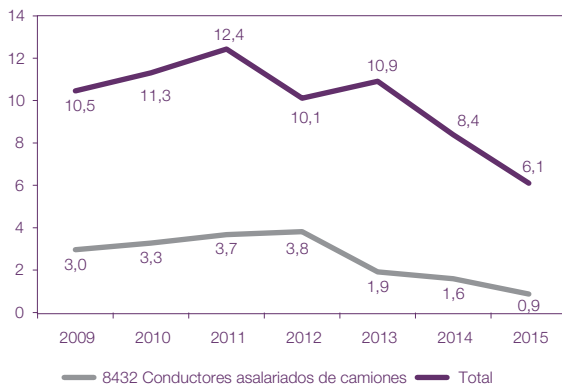
Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

sidó también el comportamiento de los contratados menores de 30 años (-65,9 por ciento) y del grupo de entre 30 y 54 años (-8,3 por ciento), mientras que los mayores de 54 años anotaron un incremento del 15,6 por ciento en relación al ejercicio 2009.

Por lo que se refiere a los **demandantes de empleo, su evolución fue inversa a la seguida por la contratación**, al iniciar su descenso en 2013, acelerando el ritmo de caída hasta el 15,9 por ciento anotado en 2015. Unos retrocesos que han amortiguado solo parcialmente los incrementos sufridos en los primeros años de crisis, pues los 3.685 parados interesados en trabajar en esta ocupación representan **un aumento del 25,1 por ciento respecto al año 2009**. Dicho incremento contrasta con el retroceso experimentado por las demandas de parados jóvenes (que disminuyeron un 66 por ciento en el período de referencia), en tanto que las demandas de los mayores de 54 años se duplicaron ampliamente.

Con todo, **el saldo neto entre contratados y demandantes arroja un resultado negativo en 2015** (-1.693 efectivos), si bien ha venido reduciéndose desde 2013. Un saldo que también fue negativo en el colectivo de mayores de 54 años (-464), mientras que **se tornó positivo en el caso de los menores de 30 años (40)**, después de cuatro años de sucesivos saldos negativos. Por tanto, existen desequilibrios en todos los grupos de edad, aunque de distinto signo. En el caso de los jóvenes, los datos reflejan una situación en la que los contratados anualmente superan a los parados en 2015. Además, teniendo en cuenta el envejecimiento de la actividad en la que se inscribe mayoritariamente, las necesidades de reposición pueden llegar a casi una cuarta parte de los ocupados, al igual que en el caso de los conductores de autobuses.

**Gráfico 4.27: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 8432**



Se trata de una **ocupación con un escaso margen potencial de reemplazo**, tal como se refleja en el gráfico 4.27, en el que se puede observar la tendencia descendente seguida durante los tres últimos años por el número de jóvenes en disposición de relevar a los contratados que se jubilarán en los próximos años. La ocupación Conductores asalariados de camiones presenta un peor margen potencial que el conjunto de ocupaciones,

Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

hasta el punto de no llegar a una demanda de parado menor de 30 años por cada contratado mayor de 54 años, en 2015.

### Actividad 52: Almacenamiento y actividades anexas al transporte

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, la división 52 incluye el almacenamiento y las actividades complementarias para el transporte, como la explotación de la infraestructura de transporte (por ejemplo, aeropuertos, puertos, túneles, puentes, entre otras), las actividades de las agencias de transporte y la manipulación de mercancías.

**Cuadro 4.8: Actividad 52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	2.732	148	202	769	835	778	286
Peso en la actividad	100,0	5,4	7,4	28,1	30,6	28,5	10,5
Peso en el total de afiliados de la misma edad	0,8	0,4	0,5	0,7	0,9	1,1	1,0

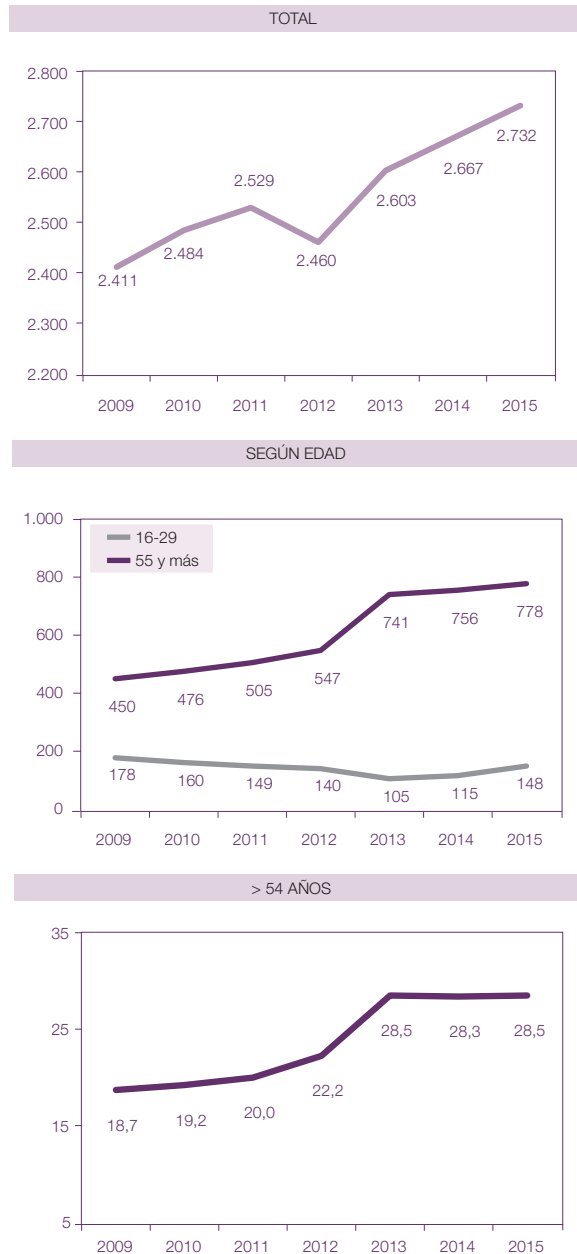
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**A finales de 2015**, el número trabajadores afiliados en la actividad económica Almacenamiento y actividades anexas al transporte **ascendía a 2.732**, que equivalen al 0,8 por ciento del total de afiliados de la región (1 por ciento en España).

**Esta actividad** se encuentra entre las más envejecidas de la región (ocupa el tercer lugar en la lista de seleccionadas), con un 28,5 por ciento de los afiliados mayores de 54 años (778 efectivos), representando el 10,5 por ciento los que superan los 59 años. Unas proporciones notablemente superiores a las alcanzadas por los más jóvenes, que se sitúan en el 12,8 por ciento en el caso de los menores de 35 años y apenas llega al 5,4 por ciento en el de los menores de 30 años.

A diferencia de lo ocurrido en otras actividades económicas, **la afiliación** en Almacenamiento y actividades anexas al transporte **se mantuvo en la senda creciente durante el período 2009-2015 (excepto en 2012 que disminuyó en un 2,7 por ciento), anotando un incremento del 13,3 por ciento** (321 efectivos más que en 2009). No obstante, la evolución no ha sido positiva para todos los colectivos, pues **disminuyó tanto el número de afiliados menores de 30 años como el de jóvenes de entre 30 y 34 años** (-16,9 y -33,1 por ciento, respectivamente), **frente al notable incremento de los afiliados mayores de 54 años** (72,5 por cien-

**Gráfico 4.28: Evolución de los afiliados en la actividad 52. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

to). De este modo, **se intensificó el envejecimiento de la actividad**, aumentando en 9,8 puntos el peso de estos últimos (3,3 puntos en el caso de los mayores de 59 años), al tiempo que los primeros perdían 2 y 5 puntos, respectivamente.

En esta actividad económica se inscriben predominantemente los afiliados contratados en la ocupación: 3128 Técnicos en metalurgia y minas, cuyo análisis se presenta a continuación.

#### Ocupación 3128. Técnicos en metalurgia y minas

**Del total de contratados en la ocupación de Técnicos en metalurgia y minas, más de la mitad se afilian a la Seguridad Social en la actividad de Almacenamiento y actividades anexas al transporte** Ello permite extrapolar el perfil de los afiliados en la actividad a la ocupación analizada, la cual, tal como se ha comentado anteriormente, presenta un elevado nivel envejecimiento.

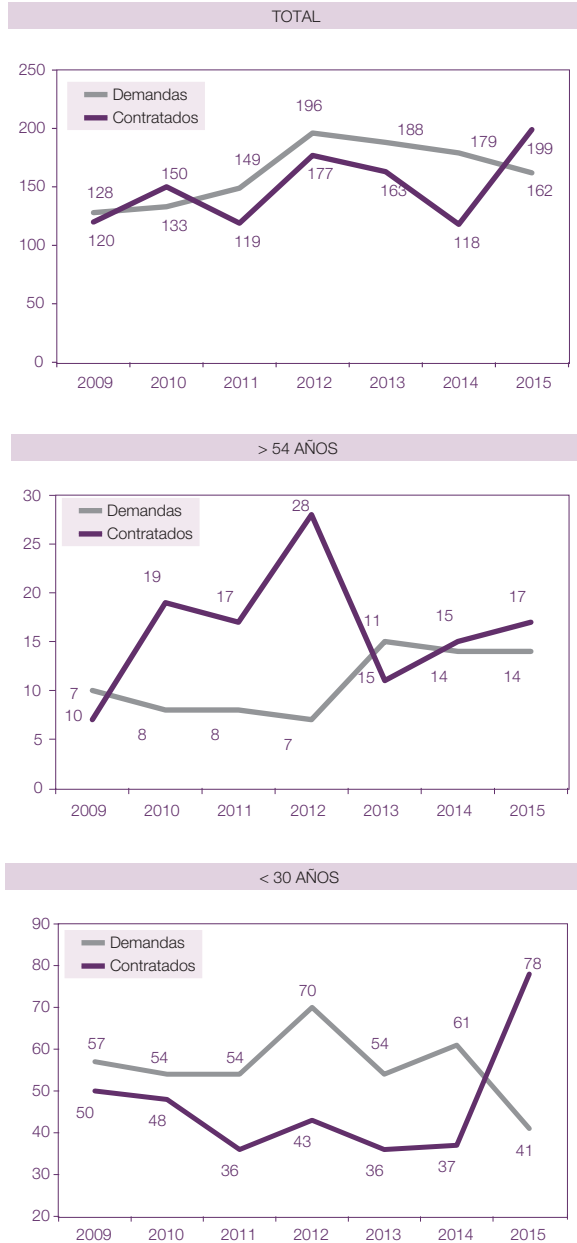
Esta ocupación **está altamente masculinizada**: el 93,5 por ciento de los contratados y el 89,5 por ciento de los demandantes parados son hombres.

La contratación evolucionó de forma irregular, combinando años de aumentos con otros de descensos, de modo que el número de contratados a lo largo del año 2015 superaba en casi un 66 por ciento la cifra de 2009 (aunque en términos absolutos solo suponía 79 contratados más). Una dinámica que se repitió en todos los grupos de edad, siendo el balance más positivo en el caso de los mayores de 54 años, cuyo incremento se aproximó al 143 por ciento, frente al 56 por ciento que aumentaron los contratados de menos de 30 y al 69 por ciento que lo hicieron los de edades intermedias. No obstante, la contratación juvenil representó el 31,4 por ciento del total de contratados durante los últimos siete años, frente al 10,9 por ciento de los mayores (gráfico 4.29).

En lo que respecta a las demandas de empleo, en 2013 iniciaron una trayectoria descendente, acelerando el ritmo hasta disminuir un 9,5 por ciento en 2015. Unos retrocesos que han amortiguado parcialmente los aumentos recogidos en los años anteriores, registrando aún un incremento en comparación con el dato de 2009 cercano al 27 por ciento.

Por grupos de edad, las demandas de parados de 55 y más años au-

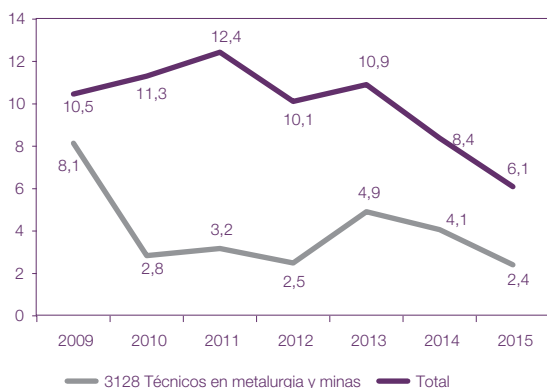
Gráfico 4.29: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 3128. Asturias, 2009-2015



Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

**mentaron** en un 40 por ciento durante el período de referencia, 35 puntos menos que los de edades intermedias, mientras que los más jóvenes anotaron un descenso del 28 por ciento. De este modo, los parados menores de 30 años redujeron su peso en el total hasta el 25,3 por ciento (desde el 44,5 por ciento de 2009), frente a una participación promedio del período del 6,7 por ciento para los de 55 y más años.

**Gráfico 4.30: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 3128**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

Se trata de una ocupación en la que la diferencia entre contratados y demandantes parados **arroja un saldo positivo en 2015, aunque** de escasa entidad, pues **los desequilibrios son mínimos** (199 contratados y 162 parados). **El saldo es positivo para todos los grupos de edad. Además, y teniendo en cuenta el grado de envejecimiento de la actividad en la que se inscriben mayoritariamente los técnicos en metalurgia y minas** (28,5 por ciento tienen 55 o más años), teóricamente, **en los próximos años abandonarán el mercado laboral un importante contingente de efectivos.**

En cuanto al margen potencial de relevo (gráfico 4.30), la ocupación de Técnicos en metalurgia y minas presenta una situación más desfavorable que el conjunto de ocupaciones en la región durante todo el período analizado, si bien siguen una tendencia similar. El margen potencial pasó de 8 demandas de parados menores de 30 años por cada contratado mayor de 54 años en 2009 a 2,4 en 2015 (de 10,6 a 5,1, respectivamente, en el total de ocupaciones).

### Actividad 55: Servicios de alojamiento

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, la división 55 incluye la prestación de alojamiento para estancias cortas a turistas y viajeros. Comprende también la provisión de alojamiento para estancias largas a estudiantes, trabajadores y similares. En algunas unidades se ofrecen sólo alojamiento, mientras que otras ofrecen, además de alojamiento, comidas y/o servicios recreativos.

**Cuadro 4.9: Actividad 55. Servicios de alojamiento. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	3.339	353	411	967	915	693	303
Peso en la actividad	100,0	10,6	12,3	29,0	27,4	20,8	9,1
Peso en el total de afiliados de la misma edad	1,0	1,0	1,1	0,9	1,0	1,0	1,1

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**El número afiliados en la actividad económica Servicios de alojamiento a finales de 2015 ascendía a 3.339, que constituyen el 1 por ciento del total de afiliados de la región (1,3 por ciento en el país).**

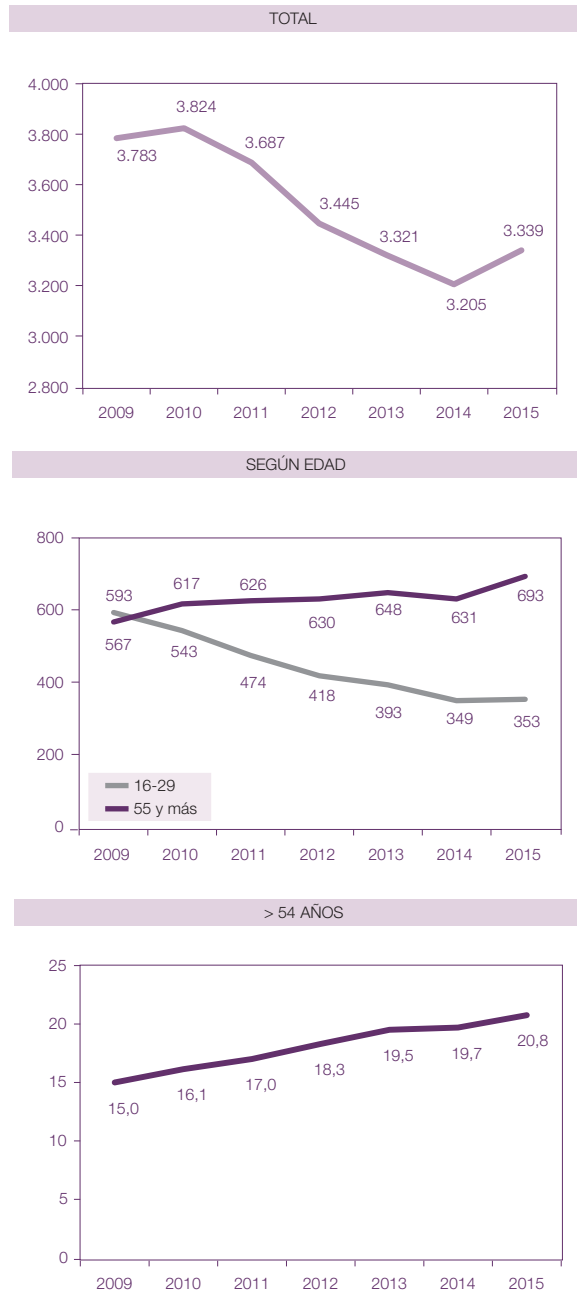
**Algo más de una quinta parte de los afiliados supera los 54 años (693 efectivos), representando los mayores de 59 años el 9,1 por ciento. Por su parte, los menores de 30 años suponen el 10,6 por ciento, elevándose la proporción hasta el 22,9 por ciento al ampliar la edad hasta los menores de 35 años. Si bien esta actividad destaca por el elevado peso que en ella alcanzan los afiliados de 55 y más años, no es así en cuanto a volumen, pues **este colectivo solo representa el 1 por ciento del total de afiliados de la misma edad en Asturias.****

Tal y como se refleja en el gráfico 4.31, **la afiliación en la actividad mantuvo una trayectoria descendente entre los años 2011 y 2014, repuntando en 2015 (4,2 por ciento).** Con todo, **registra una disminución del 11,7 por ciento respecto al año 2009, si bien se observan distintos comportamientos dependiendo del grupo de edad.** Así, mientras **los afiliados de más edad aumentaron** (22 por ciento los mayores de 54 años, con un incremento del 23,7 por ciento para el colectivo que está más próximo a salir de mercado de trabajo), **el resto de grupos disminuyeron**, siendo la caída más acusada entre los jóvenes (-40,5 por ciento en los menores de 30 años y -20,7 por ciento los de entre 30 y 34 años).

Analizando dicha evolución se constata **cómo se ha intensificado el grado de envejecimiento**, al incrementarse en 5,8 puntos el peso los mayores de 54 años (2,6 puntos los de 60 y más años), al tiempo que los menores de 30 años lo recortaban en 5,1 puntos y los de entre 30 y 34 años lo hacían en 1,4 puntos.

Dentro de esta actividad 55 se ha seleccionado la ocupación 4422 Recepcionistas de hoteles, cuyo análisis se presenta a continuación.

**Gráfico 4.31: Evolución de los afiliados en la actividad 55. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

### Ocupación 4422. Recepcionistas de hoteles

A lo largo del año 2015 se contrataron 501 trabajadores como recepcionistas de hoteles, que se repartieron en 10 actividades económicas, entre las que destaca la de Servicios de alojamiento, en la que se inscribieron 428 contratados, es decir, el 85,4 por ciento, lo que indica un elevado grado de representatividad a la hora de extrapolar el perfil de edad de los trabajadores de esta actividad al conjunto de trabajadores de la ocupación.

**La ocupación de Recepcionistas de hoteles está altamente feminizada**, tal y como reflejan los datos relativos tanto a contratados como a demandantes parados, con una proporción de mujeres del 66 por ciento en el primer caso y de algo más del 75 por ciento en el segundo.

**El número de contratados en esta ocupación (gráfico 4.32) repuntó en 2014, anotando también un aumento en 2015**, de modo que se compensaron sobradamente los descensos registrados en los dos ejercicios anteriores. Igual evolución siguió la contratación juvenil, en tanto que la de los mayores de 54 años registró un descenso en

2015 (-11,8 por ciento), rompiendo la senda creciente de los tres ejercicios anteriores. **Esta es una ocupación con escaso dinamismo laboral entre el colectivo de mayores**, pues apenas concentró el 2,8 por ciento de los contratados en los últimos cuatro años, **mientras que la participación de los jóvenes se situó en el 43,7 por ciento, en promedio.**

En este escenario de repunte de la contratación, el desempleo siguió la trayectoria inversa y anotó un descenso anual del 7 por ciento, el segundo consecutivo, si bien, **en 2015, el volumen de desempleados parados todavía superaba en un 17,1 por ciento el registro de 2009.** La caída interanual de las demandas de jóvenes (-19,5 por ciento) fue mayor que la del grupo de entre 30 y 54 años (-6,4 por ciento), mientras que el paro entre los de más edad continuó su ritmo creciente (12,5 por ciento).

Por tanto, **el aumento del número de contratados en estos dos últimos años ha ido acompañado de un descenso de las demandas de parados, lo que ha favorecido la disminución del desequilibrio existente.** Un desequilibrio que se ha acentuado entre los mayores de 54 años, mientras que en el caso de los menores de 30 años se

**Gráfico 4.32: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 4422. Asturias, 2009-2015**



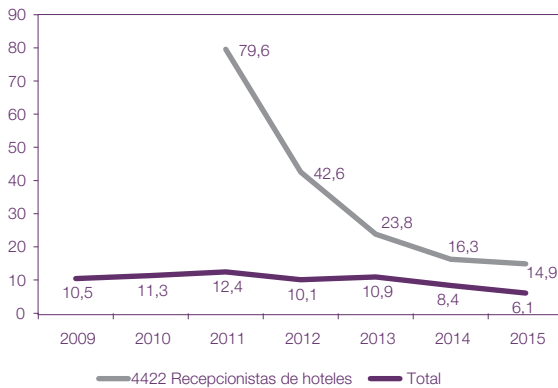
Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

ha reducido notablemente, si bien el saldo neto entre demandantes de empleo y contratados aún sigue siendo negativo.

Dado que esta ocupación se encuadra mayoritariamente en una actividad económica claramente envejecida (una quinta parte de afiliados tienen más de 54 años), la **previsible salida de un importante contingente de efectivos hará que surjan nuevas oportunidades de empleo** en los próximos años.

Por lo que se refiere al margen potencial disponible para el relevo, **la situación es más favorable para la ocupación de recepcionistas de hoteles y afines que para el conjunto de ocupaciones** en Asturias durante todo el período analizado, **aunque se aprecia una clara tendencia de deterioro del mismo en los últimos años, pues se ha reducido desde cerca de 80 demandas de parados menores de 30 años por cada contratado mayor de 54 años en 2011 a 15 en 2015.**

Gráfico 4.33: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 4422



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

Los datos sobre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación, Formación Profesional grado superior técnico en gestión de alojamientos turísticos, **muestran un déficit de 83 plazas en el curso 2015/2016**, de las cuales 68 corresponden a la modalidad a distancia: para un total de 89 plazas (50 a distancia) se registraron 163 solicitudes de matrícula (118 en la modalidad a distancia). Por su parte, **el número de titulados aumentó ligeramente, de 29 en 2015 a 31 en 2016** (disminuyendo los obtenidos en la modalidad presencial (desde

los 18 de 2015 a los 16 de 2016) y aumentando los correspondientes a la modalidad a distancia (pasó de 11 a 15 titulados, respectivamente).

#### Actividad 56: Servicios de comidas y bebidas

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, la división 56 incluye las actividades de prestación de servicios de comidas y bebidas que ofrecen comidas y bebidas

completas listas para su consumo inmediato, bien en restaurantes tradicionales, autoservicio o de comida para llevar, o bien en puestos permanentes o temporales con plazas para sentarse o sin ellas.

**Cuadro 4.10: Actividad 56. Servicios de comidas y bebidas. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	26.246	5.289	3.455	7.519	6.121	3.862	1.578
Peso en la actividad	100,0	20,2	13,2	28,6	23,3	14,7	6,0
Peso en el total de afiliados de la misma edad	7,5	14,7	8,9	6,9	6,4	5,7	5,6

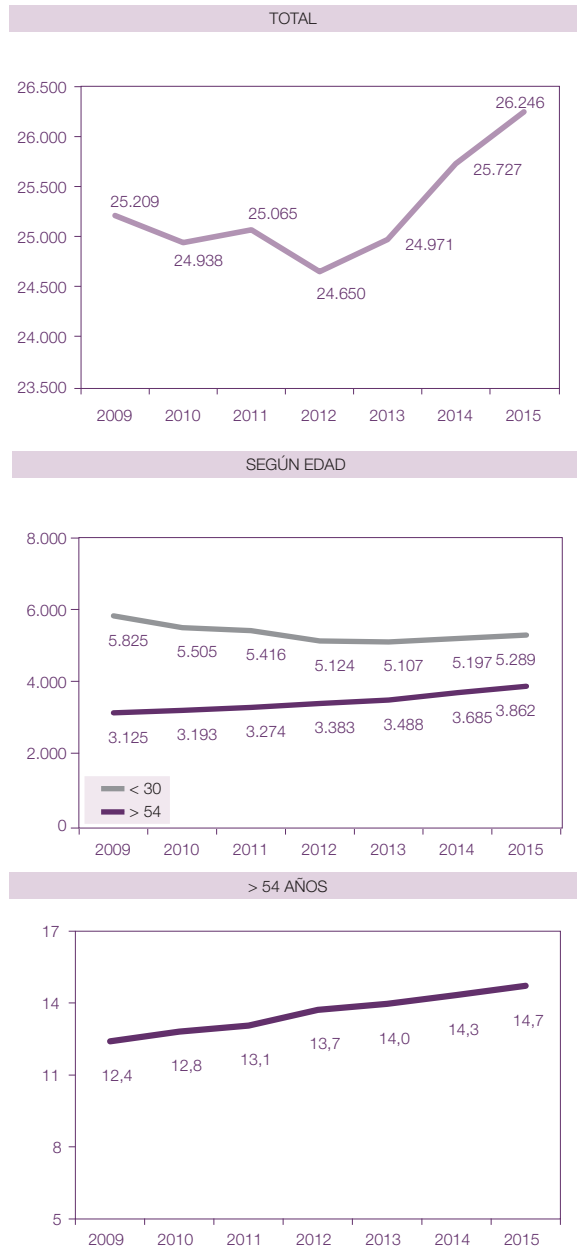
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

**A finales de 2015 Asturias computaba 26.246 afiliados en alta en la actividad Servicios de comidas y bebidas, que constituyen el 7,5 por ciento del total de afiliados en la región (6,6 por ciento en el ámbito nacional). Aunque la proporción de mayores de 54 años no es de la más elevadas, al situarse en el 14,7 por ciento, el volumen de este colectivo es elevado, pues alcanza los 3.862 efectivos, lo que supone que en dicha actividad se concentra el 5,7 por ciento del total de afiliados de esa edad.** El grupo de los afiliados con edades más próximas a la de jubilación suma 1.578 efectivos y conforman el 6 por ciento (5,6 por ciento del total de la misma edad). No obstante, es una actividad con una presencia importante de jóvenes, pues los menores de 30 años representan una quinta parte, la más significativa de todas las actividades analizadas, elevándose a un tercio en el caso de los menores de 35 años.

**La afiliación en esta actividad económica sigue una tendencia creciente durante el período 2009-2015 (salvo en 2010 y 2012), acumulando un incremento del 4,1 por ciento, si bien existen diferencias entre grupos de edad. Así, mientras que los mayores de 54 años se incrementaron (un 23,5 por ciento), debido al comportamiento positivo seguido durante todo el período (igual evolución siguieron los de 60 y más años, que lo hicieron en un 21,3 por ciento), los menores de 30 disminuyeron (-9,2 por ciento), a pesar de anotar sendos incrementos los dos últimos años.**

Esta evolución ha favorecida el incremento del peso del colectivo de mayores (ganaron 2,3 puntos los mayores de 54 años y 0,9 puntos los de 60 y más años), en detrimento de los más jóvenes (-3 puntos los menores de 30 años y -1,2 los de entre 30 y 34 años), **augmentando el grado de envejecimiento de la actividad.**

**Gráfico 4.34: Evolución de los afiliados en la actividad 56. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Dentro de esta actividad 56 se han seleccionado la ocupación 5110 Cocineros asalariados, cuyo análisis se presenta a continuación.

### Ocupación 5110. Cocineros asalariados

De las 3.138 personas contratadas como cocineros asalariados durante 2015, el 81,6 por ciento (2.562 trabajadores) se inscribieron en la actividad Servicios de comidas y bebidas (actividad 56 según la CNAE).

Se trata de una ocupación **feminizada**, tal y como se desprende de los datos tanto de contratación como de parados, con más del 60 por ciento de mujeres afiliadas en alta y un 80 por ciento de demandantes paradas.

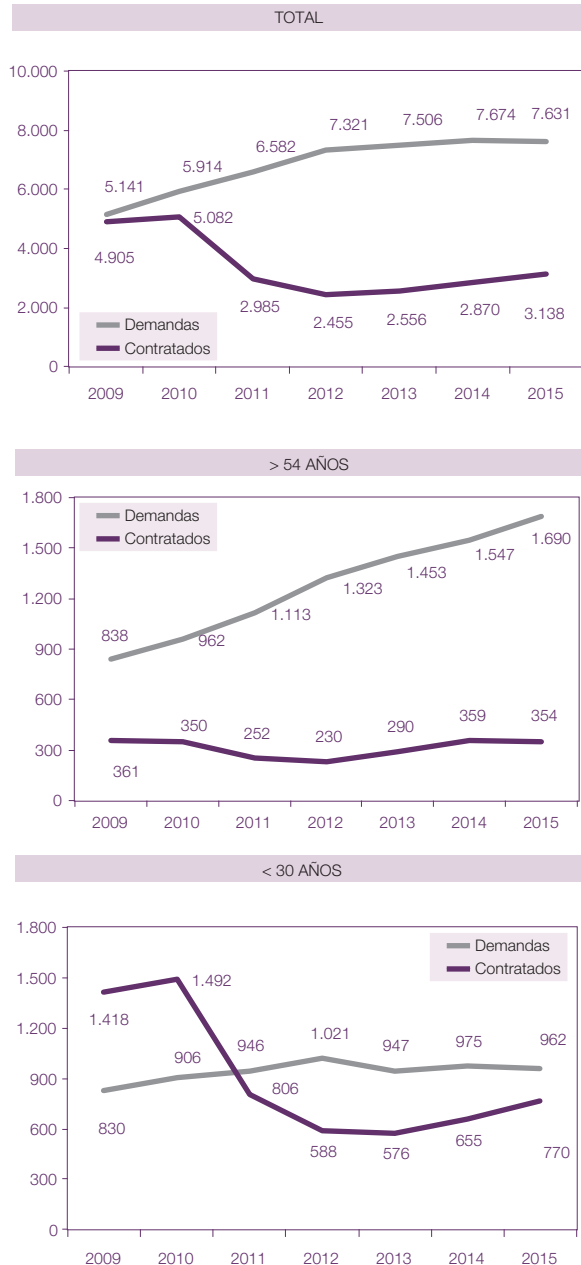
Por lo que se refiere a la contratación, se observa una **tendencia creciente del número de contratados que se inicia en 2013** (gráfico 4.35), después de haber registrado el mínimo en el año precedente, anotando en 2015 un incremento del 9,3 por ciento, **si bien el crecimiento de estos tres últimos años fue insuficiente para recuperar los niveles de 2009: 3.138 contratados frente a 4.905**, lo que representa un descenso del 36 por ciento.

Atendiendo a la edad, la trayectoria descendente ha sido la tónica general durante los primeros años de crisis, si bien el descenso registrado entre los años 2015 y 2009 ha sido más pronunciado en el colectivo de jóvenes (-45,7 por ciento) que en el del tramo entre 30 y 54 años (-35,5 por ciento) o el de mayores (-1,9 por ciento). Sin embargo, la actividad contractual ha sido mayor entre los menores de 30 años, que aglutinaron algo más de una cuarta parte de los contratados en promedio, frente al 9,2 por ciento en el caso de los mayores.

En cuanto a los demandantes de empleo, los parados interesados en trabajar en esta ocupación ascendían a 7.631 a finales de 2015, una cifra que representa un incremento del 48 por ciento en relación al dato de 2009, si bien refleja un ligero descenso en relación al año anterior (-0,6 por ciento). El crecimiento de las demandas fue generalizado en todos los colectivos, siendo el incremento más acusado entre los parados mayores de 54 años (se duplicó durante el período de referencia) que entre los de 30 a 54 años (43,4 por ciento) o los jóvenes (15,9 por ciento).

Por tanto, el balance entre los años 2009 y 2015 es de descenso de la

**Gráfico 4.35: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 5110. Asturias, 2009-2015**

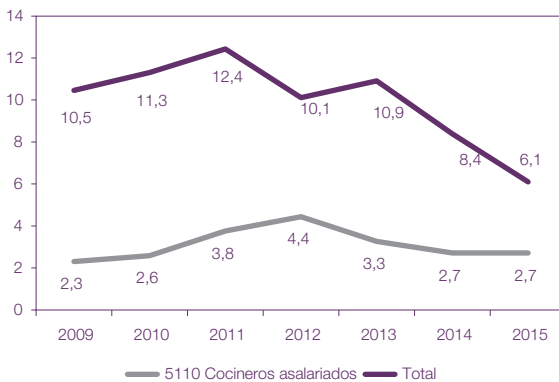


Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

contratación y de aumento del desempleo en todos los colectivos, manteniéndose importantes desequilibrios entre ellos, que en el caso de los mayores de 54 años ha venido ampliándose de forma ininterrumpida durante todo el período. El **saldo entre contratados y demandantes de empleo es negativo, situación que se produce para los tres colectivos**. Considerando, **además**, que el **volumen de afiliados mayores de 54 años representa en torno al 15 por ciento**, de acuerdo con el perfil de edad de los afiliados en la actividad en la que se inscriben mayoritariamente los contratados en esta ocupación, parece que **surgirán nuevas oportunidades de empleo derivadas de las necesidades de reposición**.

**La ocupación de Cocineros asalariados se encuentra entre las que presentan un peor margen potencial de reemplazo** que el total de ocupaciones, pues solo en 2012 y 2013 se superaron las 3 demandas de parado menor de 30 años por cada contratado mayor de 54 años.

**Gráfico 4.36: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 5110**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

Ante esa perspectiva, **los datos sobre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación**, Formación Profesional grado medio técnico en cocina y gastronomía, **muestran un déficit de 91 plazas en el curso 2015/2016**, de las cuales 29 corresponden a la modalidad a distancia: para un total de 240 plazas (50 a distancia) se registraron 331 solicitudes de matrícula (79 en la modalidad a distancia). Por su parte, **el número de titulados se mantuvo en 118**, disminuyendo los obtenidos en la modalidad presencial (desde los 109 de 2015 a los 98 de

(desde los 109 de 2015 a los 98 de 2016) y aumentando los correspondientes a la modalidad a distancia (pasó de 9 a 20 titulados, respectivamente).

### Actividad 88: Actividades de servicios sociales sin alojamiento

Según la CNAE-2009, la división 88 comprende la prestación de diversos servicios sociales directamente a los clientes. Las actividades de esta división no incluyen servicios de alojamiento, excepto con carácter temporal.

**Cuadro 4.11: Actividad 88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento. Asturias, 2015**

	Total	TRAMOS DE EDAD					
		<30	30-34	35-44	45-54	>54	>59
Nº afiliados	4.569	382	436	1.294	1.459	998	357
Peso en la actividad	100,0	8,4	9,5	28,3	31,9	21,8	7,8
Peso en el total de afiliados de la misma edad	1,3	1,1	1,1	1,2	1,5	1,5	1,3

Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

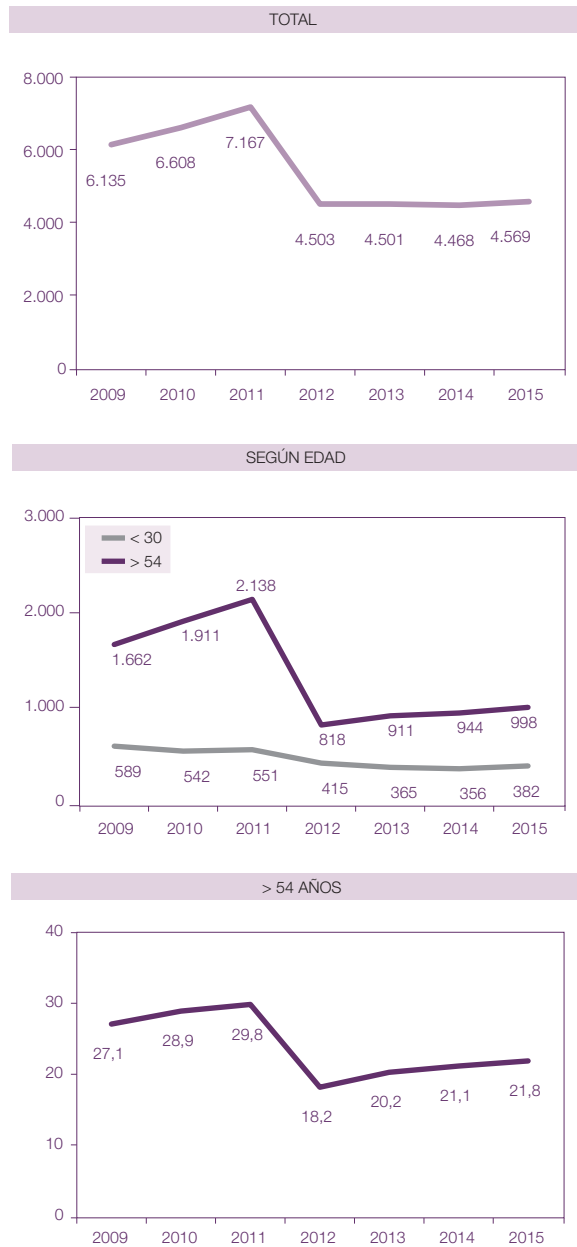
El número trabajadores afiliados en Actividades de servicios sociales sin alojamiento a finales de 2015 ascendía a 4.569, que equivalen al 1,5 por ciento del total de afiliados de la región (igual peso que en el conjunto del país).

Más de una quinta parte de los afiliados superan los 54 años (21,8 por ciento), lo que representa un colectivo de 998 personas que conforman el 1,5 por ciento de los afiliados de esa edad en Asturias. De ellos, 357 superan los 59 años, siendo estos los que más próximos están de la edad de jubilación. En contraposición, un 17,9 por ciento tiene menos de 35 años, disminuyendo la proporción hasta el 8,4 por ciento en el caso de los menores de 30 años (382 efectivos).

Tal y como se refleja en el gráfico 4.37, la afiliación en la actividad mantuvo una trayectoria descendente entre los años 2012 y 2014, repuntando en 2015. Con todo, acumula desde 2009 una disminución del 25,5 por ciento, siendo la caída común a todos los grupos de edad, aunque más acusada entre los mayores. Mientras que los afiliados de más de 54 años disminuyeron un 40 por ciento (llegando la caída al 62,6 por ciento en el colectivo que está más próximo a salir de mercado de trabajo), los menores de 30 años lo hicieron en un 35,1 por ciento y los de entre 30 y 34 años, en el 26,1 por ciento. Los descensos menos intensos correspondieron a los grupos de entre 35 y 44 años (-9,2 por ciento) y 45 y 54 años (-21,9 por ciento), que fueron los únicos que incrementaron su peso en la actividad (5,1 puntos el primero y 1,5 puntos el segundo), en detrimento tanto de los más jóvenes como de los mayores.

Como consecuencia de dicha evolución, se constata cómo se ha suavizado el grado de envejecimiento: los mayores de 54 años redujeron su peso en 5,3 puntos (-7,7 puntos los de 60 y más años), al tiempo que los menores de 30 años lo recortaban en 1,2 puntos y los de entre 30 y 34 años prácticamente lo mantenían.

**Gráfico 4.37: Evolución de los afiliados en la actividad 88. Asturias, 2009-2015**



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Dentro de esta actividad se ha seleccionado la ocupación 5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, cuyo análisis se presenta a continuación.

### Ocupación 5710. Trabajadores de los cuidados personales a domicilio

Entre las distintas actividades económicas de la CNAE-2009 en las que desempeñan su labor profesional las personas contratadas como trabajadores de los cuidados personales a domicilio destaca la relativa a **Actividades de servicios sociales sin alojamiento**, la cual **aglutinó el 79,4 por ciento de los contratados**. El elevado nivel de representatividad permite extrapolar el perfil de los afiliados en dicha actividad a la ocupación analizada.

Se trata de una ocupación **altamente feminizada**, tal y como se desprende de los datos tanto de contratación como de parados, con una proporción de mujeres afiliadas en alta o paradas que ronda el 94 por ciento en ambos casos.

**La contratación se redujo durante los primeros años de la crisis (excepto en 2010) y repuntó en 2014, acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 27,3 por ciento en 2015. Un comportamiento similar se observó en todos los grupos de edad,**

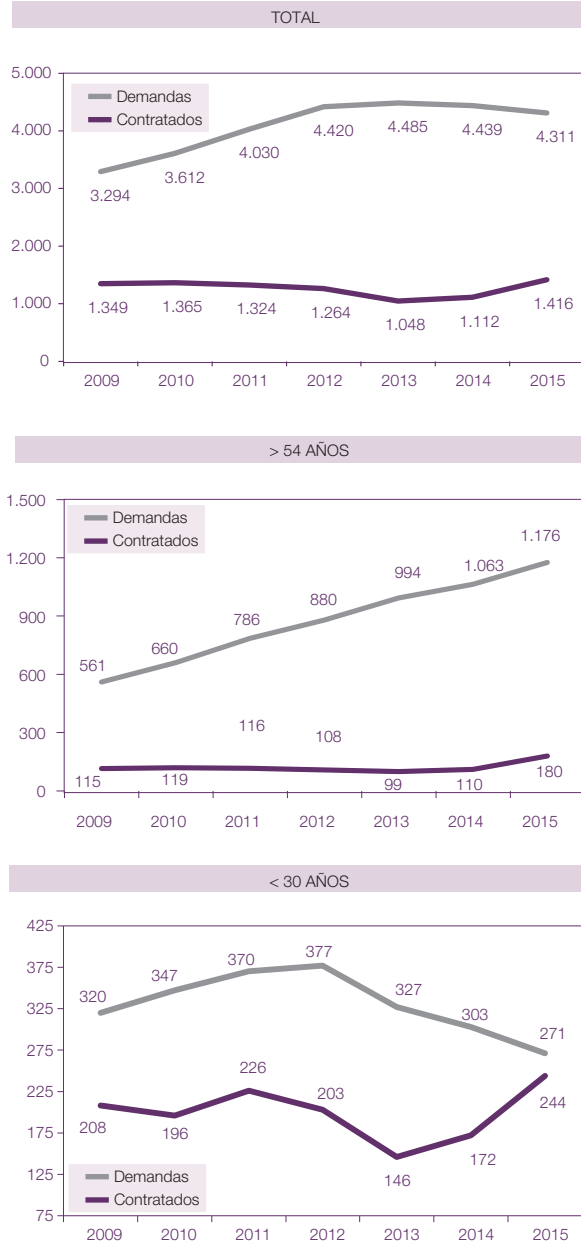
anotando el colectivo de mayores de 54 años el aumento interanual más significativo (63,6 por ciento, que solo supuso 70 personas contratadas más), así como el balance más positivo respecto al ejercicio 2009, con un incremento del 56,5 por ciento, notablemente superior al 17,3 por ciento registrado por los menores de 30 años y que contrasta con la caída anotada en el grupo de edad intermedia (-3,2 por ciento).

Pese a dicha evolución, la contratación juvenil fue más dinámica que en el caso de los mayores: aglutinó el 15,7 por ciento del total de personas contratadas durante el período de referencia, frente al 9,5 por ciento que absorbió el colectivo de 55 y más años.

La mayor actividad contractual entre los menores de 30 años contribuyó a reducir el volumen de parados, siendo este el único colectivo que mejoró sus cifras con respecto al año 2009, anotando una reducción del 15,3 por ciento, mientras que el número de parados de 55 y más años llegó a duplicarse. En conjunto, los demandantes parados interesados en trabajar en esta ocupación se incrementaron en un 30,9 por ciento.

Dentro del grupo de desempleados jóvenes, el saldo neto entre

Gráfico 4.38: Evolución del número de contratados y parados de la ocupación 5710. Asturias, 2009-2015

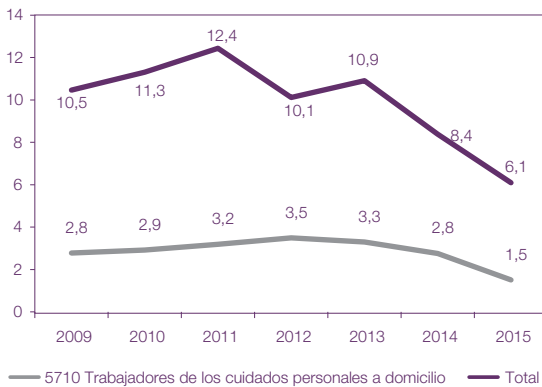


Fuentes: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal

**demandantes de empleo y contratados se ha ido reduciendo estos últimos años hasta casi llegar a equilibrarse, mientras que el colectivo de mayores de 54 años siguió la trayectoria inversa.**

Por tanto, se constata que el aumento de la contratación de los dos últimos años estuvo acompañado de un descenso de las demandas de parados, lo que ha permitido reducir el saldo negativo, aunque sigue siendo importante (-2.895). Mientras que el segmento de jóvenes presenta un saldo prácticamente equilibrado, los grandes desequilibrios se producen entre los mayores de 54 años, que se integran en el colectivo que irá abandonando el mercado laboral en los próximos años y que puede constituir una parte importante de efectivos, dado que se inscribe en una actividad en la que más de una quinta parte de los afiliados superan los 54 años.

**Gráfico 4.39: Evolución de la relación entre demandas de parados menores de 30 años y contratados mayores de 54 años de la ocupación 5710**



Fuente: elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal

**La ocupación de trabajadores de los cuidados personales a domicilio se encuentra entre las que presentan un menor margen potencial de reemplazo que el total de ocupaciones, pues en ningún caso se llegó a las 4 demandas de parado menor de 30 años por cada contratado mayor de 54 años. Dicho margen muestra una tendencia de deterioro en los últimos tres años, situándose por debajo de las 2 demandas en 2015, frente a las 6 del total de ocupaciones.**

Los datos sobre la formación que facilitaría el acceso a esta ocupación, Formación Profesional grado medio técnico en atención a personas en situación de dependencia, evidencian los desequilibrios existentes entre el número de plazas ofertadas y las solicitadas, presentando un **déficit de 190 plazas en el curso 2015/2016**, de las cuales solo 3 se producen en la modalidad presencial. Para un total de 275 plazas se registraron 465 solicitudes de matrícula. Por su parte, los datos de titulados evolucionaron en la dirección contraria a la deseada, disminuyendo ligeramente: 139 en 2015 y 135 en 2016.

## Conclusiones

En este informe hemos visto el marco general de la evolución de la población y la fuerza laboral y los cambios en su composición por grupos de edad, observando con más detalle lo que sucede en determinadas actividades y ocupaciones.

Las expectativas de recuperación de la actividad económica hacen prever un aumento de la demanda de mano de obra y un descenso del desempleo en los próximos años. Sin considerar el impacto difícilmente cuantificable de otros factores de carácter económico, tecnológico, etc. que también tendrán su influencia en el mercado laboral, sabemos que una parte muy significativa de la demanda de empleo va a proceder de las necesidades de reemplazo por motivo de jubilación. Debido a su elevado envejecimiento demográfico, **Asturias cuenta con una fuerza laboral madura, una característica que además se ha visto agudizada por la crisis**, al frenarse las nuevas incorporaciones al mercado de trabajo, concentrarse buena parte del intenso proceso de destrucción de empleo en los grupos de edad más jóvenes, y aumentar la emigración de los jóvenes en busca de más y mejores oportunidades de empleo.

**Los cambios demográficos derivados del envejecimiento de la población están teniendo y tendrán consecuencias directas en la disminución de la población en edad de trabajar y en una mayor dificultad para el relevo generacional en las organizaciones.** Nuestra región va a afrontar en los próximos años el retiro creciente de los trabajadores de más edad, y este fenómeno se dejará sentir con fuerza a partir de 2020, cuando la generación del baby boom (nacidos entre 1955 y 1975) llegará a la edad de jubilación. Y ello sin que las generaciones más jóvenes, menos numerosas por efecto de las bajas tasas de natalidad y de la emigración, alcancen a ofrecer una alternativa para atender los puestos de trabajo que queden vacantes.

En este escenario, resulta interesante acometer el análisis del relevo generacional en el mercado laboral asturiano, con el fin de determinar aquellas ocupaciones en las que se prevé existirán mayores dificultades para afrontar el relevo, dado que deberán enfrentarse a la salida de un importante contingente de efectivos en los próximos años.

No obstante, es necesario empezar por destacar **las dificultades a la hora de abordar el estudio**, especialmente la **ausencia de datos**, tanto cuantitativos como sobre factores cualitativos y de previsión. La conexión entre las necesidades laborales previsibles, la demanda de empleo, la oferta formativa y los contenidos de ésta no tiene un respaldo suficiente de datos del mercado de trabajo. En concreto, es preciso señalar, al menos, **cinco circunstancias que**

**limitan el alcance de este examen sobre relevo generacional:** la ausencia de un registro de ocupaciones; la falta de información sobre las ofertas de trabajo; el cambio metodológico introducido en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) en el año 2009 limita el período de análisis de la afiliación de años anteriores, al no poder contar con datos homogéneos; y los distintos criterios de clasificación de la afiliación y de las ocupaciones, CNAE-2009 y Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011), respectivamente. A todo ello hay que añadir que el período analizado en este trabajo viene a coincidir con los años de crisis económica, lo que se ha reflejado en un importante cambio en la estructura de la población activa y una relevante reducción de la contratación, que dificultan establecer tendencias para la evolución de las variables examinadas. Se entiende que en estos años se ha llegado a niveles mínimos de afiliación; por tanto, la hipótesis de partida es, con carácter general, de previsible crecimiento de la afiliación.

En lo que se refiere a la oferta de trabajo, se trata de una vertiente absolutamente ignorada en nuestro mercado de trabajo. No se tienen datos estadísticos fiables ni sobre las ofertas, ni sobre el tiempo en que estas están vacantes, ni aspectos cualitativos sobre las causas que motivan estas vacantes o demoras, ni, mucho menos, las previsiones o necesidades ocupacionales. Los datos de los servicios públicos de empleo resultan insuficientes y, además, no son relevantes a estos efectos, pues solo una pequeña parte de la oferta se canaliza a través de los mismos.

En cuanto a la demanda de trabajo, pese a que es la única vertiente habitualmente más analizada en el mercado de trabajo, no se dispone de información actualizada de la capacidad de provisión de demandantes de empleo para una determinada ocupación. Las características de los registros de empleo hacen que no figuren como demandantes de empleo de una ocupación, de forma necesaria, las personas que efectivamente demanden la ocupación y cumplan los requisitos mínimos de capacitación para desempeñarla. Cuestiones como el reflejo de la última ocupación desempeñada o la ausencia de verificación de las competencias reales, impiden que exista sintonía entre los demandantes de empleo para una ocupación determinada y los demandantes de empleo disponibles y capacitados para empezar a desempeñar esa ocupación.

Teniendo en cuenta estas carencias de información de partida, el estudio trata de hacer una aproximación a las ocupaciones que se encuentran más envejecidas y podrían presentar un déficit de trabajadores que pondría en cuestión el relevo generacional.

Para ello, sería preciso analizar las personas que trabajan en cada ocupación atendiendo a su grupo de edad, pero, dado que no existe este registro, se recurre a los datos de afiliación

a la Seguridad Social según actividad y a los de contratación según ocupación, con las limitaciones que ello supone a la hora de extraer las conclusiones que se detallan a continuación.

**En Asturias hay un número elevado de actividades económicas muy envejecidas, pues el 19,5 por ciento de los afiliados superan los 54 años (el 8,2 por ciento tiene 60 años o más). En conjunto, las diez actividades que registran un mayor porcentaje de trabajadores en los tramos de edad más próximos a la jubilación conforman el 42,3 por ciento de los afiliados de esas mismas edades, y el 27,5 por ciento del total de afiliados en la región (347.823 a finales de 2015).** Ahora bien, a pesar de que son las actividades con mayor presencia de trabajadores con edades superiores a los 54 años, oscilando las proporciones entre el 27,8 y el 34,0 por ciento, no por ello son las más representativas, pues en algunos casos, como Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (actividad 35 según CNAE-2009), Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (95) y Confección de prendas de vestir (14), no llegan a representar el 1 por ciento de los afiliados de esa edad, en términos de volumen.

**Una vez incorporado el criterio de que tengan un grado de representatividad suficiente, se seleccionan las siguientes once actividades económicas:**

- 01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
- 10. Industrias de la alimentación
- 24. Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
- 25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
- 43. Actividades de construcción especializada
- 45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
- 49. Transporte terrestre y por tubería
- 52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte
- 55. Servicios de alojamiento
- 56. Servicios de comidas y bebidas
- 88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento

En conjunto, estas **once actividades suponen el 32,7 por ciento de los afiliados que superan los 54 años y el 34,7 por ciento de los que tienen 60 o más años.** En estas actividades se inscriben de manera preponderante los contratados en alguna de las siguientes ocupaciones seleccionadas, que son las que se analizan en detalle:

- 9520. Peones ganaderos
- 7703. Panaderos, pasteleros y confiteros

- 7704. Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)
- 8121. Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales
- 7312. Soldadores y oxicortadores
- 7313. Chapistas y caldereros
- 7510. Electricistas de la construcción y afines
- 7401. Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
- 8420. Conductores de autobuses
- 8432. Conductores asalariados de camiones
- 3128. Técnicos en metalurgia y minas
- 4422. Recepcionistas de hoteles
- 5110. Cocineros asalariados
- 5710. Trabajadores de los cuidados personales a domicilio

Algunas de estas ocupaciones ya han sido también destacadas en el análisis realizado por el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), que incluye entre las ocupaciones prioritarias con desajustes en las que se padece escasez de profesionales tres de las aquí seleccionadas: cocinero, soldador y conductor de camiones.

A la hora de analizar estas ocupaciones a cuatro dígitos, y dado que se carece de datos de afiliación a ese nivel de desagregación, que serían los más representativos, se opta por analizar cómo evoluciona la contratación (número de personas contratadas) en relación con las demandas de parados, tanto a nivel global como por segmentos de edad.

El examen de dichos datos pone de manifiesto que las catorce **ocupaciones seleccionadas presentan un cierto desequilibrio entre contratados y demandas de empleo, el cual, con carácter general, arroja un saldo neto negativo que se mantiene durante todo el período analizado**, excepto en tres de ellas: 7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados); 8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales; y 3128 Técnicos en metalurgia y minas.

Esas ocupaciones, en las que el número de contratados anualmente supera a la demanda de empleo, son las que, aparentemente, podrían presentar a corto plazo más dificultades a la hora de abordar el relevo generacional y cubrir el volumen de trabajadores que abandonará el mercado de trabajo.

Asimismo, y con el fin de poder hacer una aproximación al margen potencial disponible para el relevo en las ocupaciones seleccionadas, se analiza la evolución de la relación entre

su número de demandantes parados menores de 30 años y el de contratados mayores de 54 años, es decir, el número de jóvenes en disposición de relevar a los contratados que se jubilarán en los próximos años en cada una de esas ocupaciones (tomando como supuesto que el reemplazo se gesta entre estas dos cohortes de edades, jóvenes por mayores, sin considerar las cohortes intermedias).

El pequeño tamaño de algunos de estos colectivos dificulta la representatividad del análisis, pero no impide observar cuestiones como las siguientes:

- El margen potencial de relevo para el conjunto de ocupaciones en Asturias sigue una evolución vinculada, en sentido inverso, a la de la economía y el empleo regionales. Ese margen se viene reduciendo desde 2014, coincidiendo con la reactivación económica y del empleo en la región. En los anteriores años de crisis, el margen se había ido incrementado hasta 2011, para reducirse en 2012 coincidiendo con una mejora en la contratación, y luego volver a elevarse con la recaída de 2013.
- De las catorce ocupaciones analizadas, en diez se aprecia una tendencia de deterioro del margen potencial de reemplazo en los últimos años. En las otras cuatro, el margen también es ahora menor que años atrás, pero con altibajos en su evolución.
- En relación a ese margen observado para el conjunto de ocupaciones en Asturias, cuatro de las seleccionadas, 7401. Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor; 4422 Recepcionistas de hoteles; 7510 Electricistas de la construcción y afines; 7312 Soldadores y oxicortadores, muestran una situación más favorable, es decir, un mayor margen potencial de relevo atendiendo al criterio que estamos utilizando, si bien éste se ha reducido en los últimos años hasta prácticamente desaparecer en el caso de Soldadores y oxicortadores.
- Entre las ocupaciones que aparentemente presentan un menor margen potencial de reemplazo destacan tres, 8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales; 8420 Conductores de autobuses; 8432 Conductores asalariados de camiones, que no llegan a una demanda de parado menor de 30 años por cada contratado mayor de 54 años.

Además de estas necesidades de reposición laboral, deberíamos de tener en cuenta que aún no hemos recuperado los niveles de actividad económica y empleo previos a la crisis, por lo que existe un margen adicional incierto de incremento en las necesidades de empleo.



# CAPÍTULO V

## Propuestas

En este informe hemos visto una perspectiva general del marco de la evolución de la población, la formación, la fuerza laboral y los cambios en su composición por grupos de edad, y observado con más detalle lo que sucede en determinadas actividades y ocupaciones.

En este sentido, es preciso poner de manifiesto las dificultades en la elaboración de este análisis, destacando de manera significativa la carencia de datos en aspectos fundamentales de nuestra realidad laboral, social y económica, imprescindibles para diagnosticar y solucionar problemas prioritarios, y a los que se destinan en su conjunto importantes recursos públicos. Esta carencia lo es tanto de datos estadísticos como de encuestas sobre factores cualitativos y de previsión.

En todo caso, es evidente que la evolución demográfica y el progresivo envejecimiento de la población plantea una batería de efectos de aguda implicación social y económica. Uno muy significativo es la necesidad de relevo en el mercado laboral asturiano. Este informe es solo un acercamiento a la importancia de esta vertiente del “problema demográfico” asturiano.

Aunque a corto plazo no cabe hablar de una escasez generalizada de recursos humanos (de hecho, la pérdida de población está contribuyendo a reducir tensiones en el mercado de trabajo), existen, como hemos visto, ocupaciones o grupos profesionales concretos que requieren de reposición en mayor o menor medida.

El análisis realizado muestra la problemática del relevo en el mercado laboral asturiano, y conduce a recomendar actuaciones que deben de valorarse desde los distintos ámbitos, políticos, empresariales y sociales, como punto de partida para revertir la situación que a corto y medio plazo previsiblemente se producirá en Asturias. Entre otras, podría incidirse en las siguientes líneas de actuación:

### **1. Mejorar la información básica sobre nuestro mercado de trabajo**

La conexión entre las necesidades laborales previsibles, la demanda de empleo, la oferta formativa y los contenidos de ésta, no tiene un respaldo suficiente de datos que permita afrontar con solvencia la cuestión.

Es necesario conocer, al menos en aquellas ocupaciones en las que existe más dificultad de reposición y/o cobertura, datos sobre la oferta de trabajo, su periodo de atención, las motivaciones que causan, en su caso, dificultades en su cobertura, así como las previsiones de vacantes a corto y medio plazo. También se considera fundamental detectar la falta de adecuación del perfil de demandantes de empleo de una ocupación, y los requerimientos de los

ofertantes. En este sentido, es preciso conocer los demandantes de empleo que realmente están en disposición de desempeñar la ocupación según los requerimientos generales del mercado.

La capacitación de los trabajadores también debe responder a los requerimientos que exige cada ocupación. Las necesidades formativas requeridas en aquellas ocupaciones en las que se detecten las carencias también deben estar perfectamente identificadas, de manera que la oferta formativa regional sea capaz de responder a las mismas. Asimismo, deben preverse procedimientos adecuados para dotar a esa oferta formativa de la flexibilidad que requiere su adaptación a un entorno en constante evolución.

## **2. Dinamizar la población activa**

Además del esfuerzo por tratar de ajustar, en la mayor medida posible, la población activa regional a las necesidades que requieren las ocupaciones demandadas, las proyecciones demográficas confirman que va a ser preciso intensificar la incorporación de nuevos efectivos a esa población activa. Será preciso ampliar la participación de colectivos cuya presencia actual aún tenga margen de mejora.

Debe analizarse cuales pueden ser los colectivos prioritarios a los que dirigir esfuerzos para su mayor incorporación al mercado laboral o su reubicación dentro del mismo hacia ocupaciones con más necesidades. Esfuerzos que debería ser los más ajustados posible a cada perfil identificado.

### **Incorporación de jóvenes**

La larga e intensa crisis económica ha impactado de forma muy negativa en la incorporación de los jóvenes al empleo. No obstante, tanto el cambio en la situación económica, como la disminución continua del número de efectivos hace necesario replantear nuestro futuro más inmediato. Sólo un dato: entre 2008 y 2015 los jóvenes de entre 25 y 34 años disminuyeron un 27,8 por ciento en Asturias (50.000 jóvenes menos en esta cohorte de edad).

Es preciso favorecer el aprendizaje a través de la experiencia laboral, implicando a las empresas en la capacitación de los jóvenes a todos los niveles. En algunos casos, el nivel técnico con el que acceden a la empresa los jóvenes tanto de la Universidad como de los centros de Formación Profesional es adecuado, pero es necesario ofrecerles una formación específica del trabajo que se desempeña en la propia empresa, siendo imposible que los centros formativos puedan ofrecer un conocimiento tan concreto.

Un aspecto importante en el proceso de incorporación de los jóvenes es el que se refiere a la conservación de la experiencia adquirida y su transferencia a los nuevos trabajadores. Es preocupante que la salida de las empresas de los trabajadores en edad de jubilación suponga una pérdida en el saber hacer. Este problema se agudiza por el retraso en la incorporación de los jóvenes al trabajo, que dificulta aún más la adquisición de complementos formativos clave, adicionales a los del sistema educativo.

El contrato relevo surgió para solucionar el problema del envejecimiento de las plantillas en el mercado laboral, favoreciendo su rejuvenecimiento sin generar grandes costes a las empresas, y permitiendo una mejor formación del nuevo empleado. La regulación del mismo ha cambiado sustancialmente desde sus orígenes, sin que actualmente tenga los atractivos para que pueda cumplir aquella función de forma general. Es necesario arbitrar mecanismos que, en esta misma línea, favorezcan la transferencia de conocimientos en los procesos de relevo generacional, que haga más atractiva para empresa y trabajadores una sustitución planificada de las personas próximas a la jubilación, bien con recursos internos o acudiendo al mercado laboral.

### **Retención y atracción de población**

Asturias tiene un problema de pérdida de población altamente cualificada que debe re-conducir. La retención, retorno y captación de talento debe ser otra prioridad regional. No solo por la problemática social que algunas situaciones conllevan, también porque es una necesidad perentoria para nuestro mercado laboral. La región tiene fortalezas suficientes para competir en la captación de talento internacional y esas fortalezas, junto con las oportunidades que están surgiendo, deben ser identificadas y explotadas (como también reconducidas las debilidades y amenazas).

Una cuestión en la que coinciden todos los análisis poblacionales es la incidencia de las migraciones. Impulsar la integración ordenada de la inmigración es una tarea imprescindible. La experiencia de la primera década de este siglo debe servir para programar mejor una tendencia que supera la perspectiva nacional. Es fundamental poner un especial acento en el empleo, estableciendo de forma real un conjunto de medidas que permitan la incorporación de los extranjeros ya residentes, así como un flujo ordenado que tenga en cuenta la situación nacional de empleo y las necesidades productivas. Todo ello refuerza la importancia de conocer cualitativa y cuantitativamente nuestras necesidades ocupacionales.

## Incorporación de las mujeres

Pese a los avances habidos en las últimas décadas, existen barreras y obstáculos estructurales que impiden una mayor y mejor participación de las mujeres en el mercado de trabajo. En particular, en nuestro actual modelo sociolaboral la maternidad impacta en la actividad y el empleo de las mujeres. Esta realidad no es exclusiva de Asturias, pero algunos países y regiones han tenido experiencias que han promovido simultáneamente altas tasas de actividad y empleo de las mujeres, y unas tasas de fecundidad relativamente elevadas.

Conseguir que las circunstancias económicas y laborales no limiten la decisión de tener hijos y que el hecho de tenerlos no limite el acceso al empleo ni la proyección profesional de las mujeres, implica considerar esta tarea como una cuestión prioritaria para toda la sociedad:

- Poniendo a disposición de forma universal la cobertura de los servicios de educación y atención a la primera infancia, así como en etapas posteriores de educación obligatoria, además de disponer y prever una adecuada cobertura de los servicios extraescolares.
- Estableciendo medidas de impulso a la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el ámbito doméstico.
- Intensificando, mediante la negociación colectiva, la aplicación de los criterios recogidos en el III AENC tanto en materia de igualdad retributiva como de clasificación y promoción profesional, y promoviendo una organización del trabajo que permita conciliar mejor empleo y vida familiar y personal.
- Reforzando los instrumentos de atención a la dependencia, profesionalizando los servicios de atención, que sustituya progresivamente el exclusivo cuidado familiar o informal.
- Favoreciendo una mayor presencia de las mujeres en todas las actividades y ocupaciones, así como en todos los niveles de la empresa, lo que requiere cambios visibles en los estímulos de las políticas educativas y de empleo, así como un refuerzo de la orientación profesional, en especial respecto de aquellos colectivos que han quedado fuera del circuito del empleo.

Además de la necesidad de favorecer, con carácter general, una mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral, debe promoverse particularmente su acceso a aquellas ocupaciones con menor representación femenina. Como refleja este informe, de las catorce seleccionadas por anticipar un mayor problema de relevo, tres son ocupaciones altamente feminizadas (repcionistas de hoteles, cocineros asalariados y trabajadores de los cuidados personales a domicilio), mientras que las restantes están claramente masculinizadas, des-

tacando soldadores y oxicortadores; chapistas y caldereros; electricistas de la construcción y afines; mecánicos y ajustadores de vehículos de motor; y conductores asalariados de camiones, por ser desempeñadas casi en exclusividad por hombres. Es necesario trabajar por la eliminación de los estereotipos de género en el ámbito educativo para evitar sesgos en la elección del itinerario formativo y en el ámbito laboral.

Asimismo, de cara al futuro, las previsiones apuntan a que las mujeres dispondrán de cualificaciones más elevadas que los hombres con independencia del sector. Un factor fundamental es que esta incorporación se promueva en todos los niveles de la empresa, con especial atención a los puestos de dirección y gestión empresarial, donde la mujer está infrarrepresentada.

### **Otros retos transversales**

La demografía plantea en Asturias una dimensión territorial merecedora de un análisis separado. La importancia de este factor demográfico es fundamental, tanto por las implicaciones que la formación de una gran conurbación urbana central plantea, como por las ocasionadas por el despoblamiento de una gran parte de Asturias, esencialmente rural, ligada a valores económicos, culturales y medioambientales imprescindibles. Este proceso, aún inconcluso, no puede abandonarse a su inercia.

No podemos hablar de empleo sin referirnos a las empresas. Y no podemos hablar de empresas sin tener en cuenta las peculiaridades de nuestro tejido productivo, integrado mayoritariamente por pymes. Todos los retos planteados tienen como dificultad adicional una estructura en la que la dimensión media de las empresas es demasiado pequeña comparada con las empresas de nuestro entorno. Esto dificulta aspectos claves como la gestión de recursos humanos, las políticas de formación o la atención a las necesidades futuras. Facilitar el trabajo a las pymes constituye un elemento esencial de las políticas públicas en estas materias.

La atención a la formación debe ser el eje rector, la palanca que permita alcanzar los objetivos de atención a las futuras necesidades. El aumento de la población activa, la adecuación a las ofertas, el descenso del abandono escolar, la recualificación profesional, la orientación a la emprendeduría, el abandono de los estereotipos profesionales, etc. no se pueden abordar sin considerar que la formación es, en estos momentos, el reto social más importante a estos efectos.

Esta recopilación de prioridades dirigidas a la dinamización de la población activa parten, como premisa indispensable, de la necesidad de contar con una actividad económica sostenida y capaz de generar empleo de calidad.

### **3. Adaptar las políticas de formación y empleo a una realidad cambiante**

Estamos en un momento crucial para el mercado laboral. La velocidad del cambio tecnológico dejará obsoletas determinadas actividades y ocupaciones, a lo que habrá que unir las modificaciones en la demanda, los procesos de deslocalización y externalización de las actividades etc. Toda una concurrencia de factores que hace especialmente difícil prever cuáles serán las nuevas ocupaciones, las nuevas exigencias de las ocupaciones tradicionales, o la velocidad e intensidad de los cambios que ocurrirán. Es un enorme reto que nos exige estar preparados.

En términos generales, como sociedad, debemos impulsar un cambio que nos haga más receptivos y flexibles a la innovación, entendida en sentido muy amplio. Será imprescindible para ser capaces de aprovechar las ventajas y las oportunidades que ésta nos pueda traer.

#### **Detectar las necesidades formativas**

La detección temprana de las necesidades formativas resulta esencial para conseguir mejores cualificaciones especializadas en las personas que se preparan para acceder a un empleo, fundamentalmente jóvenes.

España en general, y Asturias en particular, no tiene una buena detección de necesidades formativas. Todo el sistema de políticas activas de empleo debería tener como referente las necesidades productivas, las carencias y sobre todo las oportunidades que ofrecen los diferentes sectores empresariales de Asturias. Es urgente disponer de un sistema que sea capaz de nutrir de forma recurrente la información sobre las necesidades formativas, al menos en los sectores y ocupaciones clave.

#### **Modernizar la oferta**

Es necesaria una continua y reflexiva adecuación del sistema educativo a las emergentes demandas de aprendizaje. Ello implica la capacidad para modernizar la oferta de Formación Profesional, su capacidad de adaptación a los requerimientos de los diferentes sectores productivos, así como a la implicación de las empresas en el proceso formativo.

La modernización no es sólo de contenidos. La Formación Profesional Dual, que armoniza los procesos de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y los centros de trabajo, debe superar su estado de proyecto, para, con las mejoras oportunas, constituir una realidad normalizada en el proceso de formación profesional y acceso al mercado de trabajo, como sistema que debe permitir adaptarse a la demanda empresarial.

La Universidad debe tener un protagonismo claro en la atención de las necesidades de la sociedad y sus empresas. Necesitamos una universidad que atienda las demandas del entorno, que sea capaz de dar formación a quienes han de crear empresas y ocupar puestos de trabajo en las mismas, así como ser un aliado de la empresa asturiana para contribuir a la economía del conocimiento y la competitividad.

La economía digital y la inteligencia artificial son ya una realidad, por lo que debemos adaptarnos a este nuevo entorno de la manera más rápida y eficaz posible. La variable tecnológica es un elemento adicional a tener en cuenta, que exige un análisis específico, especialmente en determinadas ocupaciones.

Ante este panorama de incertidumbre, más allá de análisis generales de amplio espectro, se convierte en necesario la realización de análisis cualitativos centrados en ocupaciones críticas y de alto impacto económico.

### **Mejorar la toma de decisiones formativas**

Se debe incidir en el ajuste de la oferta educativa a la demanda de cualificaciones en el mercado de trabajo. En muchos casos la formación impartida/realizada y el número de personas formadas no son consistentes con las demandas de los empleadores y las necesidades del sistema productivo. Una muestra es la coexistencia de excesos de oferta de personas cualificadas en algunas familias profesionales y exceso de demanda en otras. Como consecuencia, se produce la convivencia de un importante efecto desplazamiento y de sobrecualificación.

En particular, es necesario desterrar estereotipos y potenciar el acceso de los jóvenes, y muy especialmente de las mujeres, a ocupaciones de previsible demanda, así como desarrollar procedimientos de capacitación “rápida” y de validación de competencias adquiridas que permitan a las personas dotarse de cualificaciones en las mismas.

## **Formación a lo largo de la vida**

Uno de los aspectos fundamentales para garantizar la adaptación y prevenir el desempleo es el impulso de la formación continua de los trabajadores ocupados. Es un instrumento fundamental para asegurar el ajuste de la mano de obra con los requisitos productivos a lo largo de toda la carrera profesional.

La aceleración del cambio tecnológico y la creciente introducción de innovaciones en las empresas para adaptarse a la demanda y mantener su competitividad exigen de los trabajadores una actualización permanente de sus competencias ante el riesgo de obsolescencia y de ser apartados del empleo y del mercado laboral.

En la actualidad, el uso finalista de los fondos de formación destinados a los trabajadores ocupados no supera el 40 por ciento de los aproximadamente 40 millones anuales financiados con las cotizaciones de empresas y trabajadores de Asturias. Convendría adecuar un sistema más flexible para dar cumplimiento a los fines para los que ha sido diseñado y así dar respuesta a la empleabilidad y a las necesidades de formación que demandan las empresas, lo que constituye una prioridad absoluta en los países más avanzados.

La formación para desempleados también tiene un papel protagonista para facilitar el relevo en el mercado laboral. Debe ser un instrumento apto para adaptar y recualificar a las personas que han quedado fuera del empleo, superando la mera función de reparar la falta de titulación obtenida en la formación reglada.

En todo caso, formar para emplear supone supeditar todo el mecanismo formativo a la detección de necesidades y la inserción en el mercado de trabajo, o preparar para cuando esa inserción sea posible.

### **En definitiva,**

Las conclusiones del informe ponen de manifiesto la necesidad de intensificar el estudio del relevo en el mundo del trabajo asturiano, así como la urgencia de su planteamiento como una prioridad estratégica regional con el fin de avanzar en la implementación de aquellas actuaciones que puedan resultar más adecuadas para orientar óptimamente el tratamiento del problema.